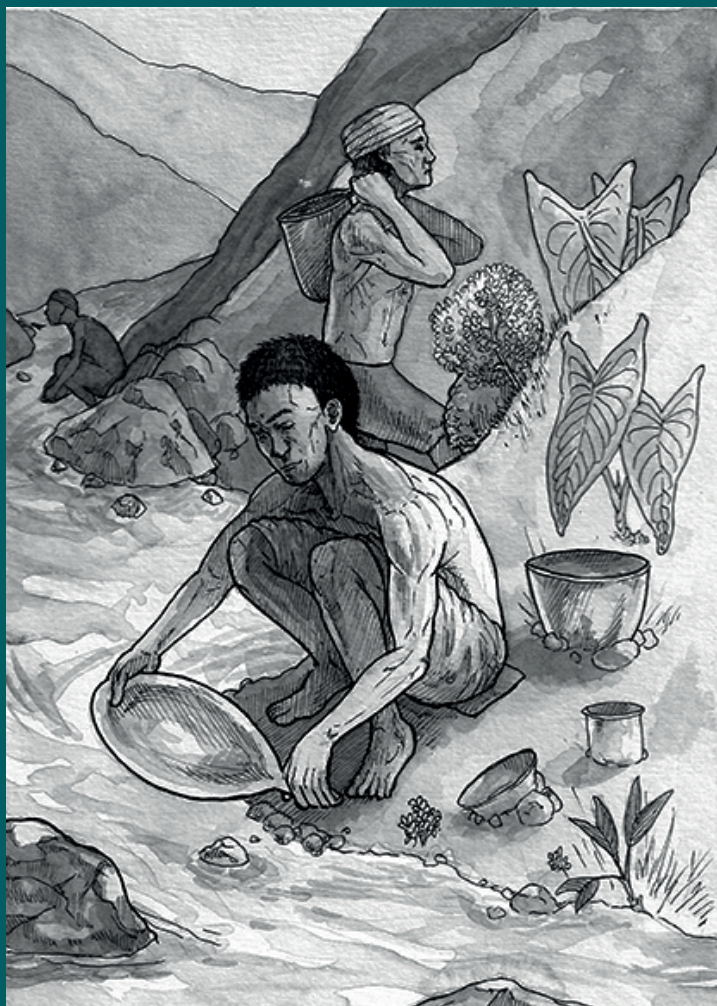


NUTABES

El pueblo indígena del centro de Antioquia



400 años de creación del Resguardo de
Indígenas Nutabes de San Pedro de Sabanalarga / 1622-2022

Edición: Jorge Eliécer David Higueta

COMUNIDAD INDÍGENA OROBAJO DEL PUEBLO NUTABE

CONVOCATORIA INICIATIVAS Y ESTÍMULOS UNIDOS
POR LA PARTICIPACIÓN 2022

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

NUTABES

El pueblo indígena del centro de Antioquia

400 años de creación del Resguardo de Indígenas Nutabes
de San Pedro de Sabanalarga / 1622-2022

Autores académicos

Jorge Eliécer David Higueta – Editor

Neyla Castillo Espitia

Carlos Mario Herrera Correa

Aída Gálvez-Abadía

César Cardona Duque

Ilustraciones

Alejandro Ospina Sánchez

Cañón del río Cauca – Ituango Antioquia

Diciembre de 2022

CATALOGACIÓN EN LA FUENTE

David Higuita, Jorge Eliécer (Ed.)

Nutabes, El pueblo indígena del centro de Antioquia / Jorge Eliécer David Higuita, Neyla Castillo Espitia, Carlos Mario Herrera Correa, Aída Gálvez-Abadía, César Cardona Duque, autores académicos. --- Ituango: Comunidad Indígena Orobajo del Pueblo Nutabe, 2022.

ISBN. 978-958-49-8322-0

180 P; 22 X 16 cm.

@ 2022 Comunidad Indígena Orobajo del Pueblo Nutabe

@ 2022 Gobernación de Antioquia - Convocatoria iniciativas y estímulos unidos por la participación 2022

ISBN. 978-958-49-8322-0

Primera edición: Diciembre de 2022

Ilustraciones: Alejandro Ospina Sánchez

Fotografías:

Jorge Eliécer David Higuita

Carlos Mario Herrera Correa

Archivo del Cabildo Indígena Nutabe de Orobajo

Diseño, diagramación e impresión:

TodoGráficas

Editado por:

Cabildo Indígena Nutabe de Orobajo

Cañón del río Cauca, Ituango Antioquia

Email: pueblo.nutabeorobajo@gmail.com

Impreso en Colombia – Printed en Colombia

Carátula

Autor: Alejandro Ospina Sánchez

Título: Barequero nutabe

Técnica: Mixta, rapidógrafo y acuarela

Dimensiones: 21 x 29,7 cm.



Proyecto

**“Recuperación de la memoria cultural
indígena Nutabe en el Cañón del Río Cauca”**

**COMUNIDAD INDÍGENA OROBAJO DEL
PUEBLO NUTABE
CONVOCATORIA INICIATIVAS Y ESTÍMULOS
UNIDOS POR LA PARTICIPACIÓN 2022
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**

Equipo técnico del proyecto:

Coordinación del proyecto:

Jorge Eliécer David Higueta

Profesional historiador: César Cardona Duque

Profesional administrativo:

Miledys López Vides

Apoyo técnico: José Ubeimar Arango Arroyave

Junta Directiva Cabildo

Indígena Nutabe de Orobaajo:

Eddy León Sucerquia Feria - Cacique
Gobernador

Edelider de Jesús Zapata Valle - Vicegobernador

Abelardo Antonio David Chancí - Guardia Mayor

Dora Bibiana Molina Sucerquia - Alcaldesa
Mayor

Ismael Antonio Taborda Valle - Fiscal

Bernardo Alexander Chancí Sucerquia
- Tesorero

Deissy Liliana Valle López - Secretaria

José Cipriano Valle Sucerquia - Guardia # 1

Hernán Ovidio David Holguín - Guardia # 2

Jorge Alexander Ortiz Castro - Guardia # 3

Ariel De Jesús David Sucerquia - Guardia # 4

Carlos Mario Zapata Valle - Administrador

Autores:

Jorge Eliécer David Higueta – Editor,
Antropólogo

Neyla Castillo Espitia - Antropóloga

Carlos Mario Herrera Correa - Antropólogo

Aída Gálvez-Abadía - Antropóloga

César Cardona Duque - Historiador

Interventoría:

Gemma Mejía Izquierdo

“Para liquidar a los pueblos se empieza por privarlos de la memoria.

Destruyen tus libros, tu cultura, tu historia.

*Y alguien escribe otros libros, da otra cultura, inventa otra historia;
después, la gente comienza a olvidar lentamente lo que son y lo que fueron”.*

Milán Kundera

Contenido

Preámbulo.....	9
Prólogo.....	13
El espacio biogeográfico del Cañón del Río Cauca.....	21
Neyla Castillo Espitia	
Los ancestros de los Nutabes.....	25
“Nosotros no sabemos de letras”. La escritura en el Cañón del Río Cauca (Colombia).....	27
Aída Gálvez-Abadía	
En busca de los orígenes del pueblo nutabe: una mirada arqueológica al Cañón del Río Cauca, Antioquia.....	51
Neyla Castillo Espitia	
Historia del resguardo indígena colonial de San Pedro de Sabanalarga	71
Neyla Castillo Espitia	
El puente de “Brerunco” o Pescadero.....	93
Carlos Mario Herrera Correa	
El siglo XXI y la nueva reconfiguración territorial en el Cañón del Río Cauca. Orobajo.....	127
Jorge Eliécer David Higueta	
Barbacoas	159
César Cardona Duque, Aída Gálvez Abadía	

PREÁMBULO.

Carta al señor Gobernador del Departamento de Antioquia.

Señor Gobernador Aníbal Gaviria, un día como hoy, hace exactamente 448 años, su homólogo Andrés Valdivia, primer gobernador de la “Provincia de Antioquia y entre los dos ríos”, moría en un combate con nuestros guerreros Nutabes del Valle de Guarcama (llamado hoy Valle de Toledo) comandados por los caciques Quime y Ocetá.

Fue una batalla cruenta, propiciada por la invasión de los conquistadores españoles, que a sangre y fuego, y por medio de muchas artimañas engañosas, pretendían usurpar nuestras tierras y volvernos sus esclavos. Nos opusimos con vehemencia a ese propósito, y luchamos a muerte por no perder nuestro territorio y nuestra libertad.

Esta batalla de la muerte de Valdivia, fue un combate memorable para nuestro pueblo o nación Nutabe, quien derrotó en esta ocasión la tropa comandada por Valdivia con alrededor de 36 soldados, muchos de los cuales murieron y otros huyeron hacia la Villa de Santafé de Antioquia.

Este hecho que hoy le relato es muy importante para nosotros, herederos de aquella nación indígena, que llevaba ya alrededor de 1.100 años viviendo en este territorio del Cañón del río Cauca, y es también muy importante para la historia de la Gobernación de Antioquia, pues se ha convertido en un hito de la historia milenaria de este cañón.

Luego de la muerte del gobernador Valdivia, se desató una venganza y matanza sin precedentes en esta región, por órdenes del capitán Gaspar de Rodas, quien reemplazó en la gobernación a Andrés Valdivia. Allí fueron masacrados muchos de nuestros líderes como Ochalí, Omagá, Neguerí, Cuerquia, entre otros, así como destruidas nuestras viviendas, poblados y cultivos.

Teníamos grandes cultivos de maíz, frijoles, yuca, cacao y algodón, además de oro en nuestro río Cauca y sus quebradas. Nos dispersaron y nos sometieron a los encomenderos de la época. Nos tocó huir desde entonces. Imagínese señor

gobernador esta tragedia, desde hace más de 450 años estamos huyendo de continuos invasores, perseverando en mantener nuestro territorio y nuestras costumbres milenarias. Hace cerca de 70 años volvieron a incendiar nuestros bohíos en Orobajo y otras “bodeguitas”, en lo que se llamó la violencia de la década de 1950, ocurrida por la guerra entre liberales y conservadores; luego al finalizar el siglo XX, en 1998, nos volvieron a masacrar y desplazar, cayendo esta vez nuestro cacique Virgilio Sucerquia; y luego, 20 años después, en mayo del 2018, una gran represa nos ahuyenta de nuestra tierra en las orillas del río Cauca, desde un proyecto hidroeléctrico (Sociedad Hidroituango S.A.), donde usted, señor gobernador, es líder y representante como máxima autoridad del Departamento de Antioquia.

Pero estamos en el siglo XXI, en el año 2022, y nuestro propósito no es ya la guerra con usted ni con nadie. No queremos volver a ajusticiar más gobernadores como en ese lejano año de 1574, no, queremos vivir en paz. Pero este deseo no está exento de dignidad ni de reclamo por nuestros derechos, por siglos pisoteados. Reclamamos de usted entender nuestra historia, entender nuestra ocupación milenaria del cañón del río Cauca como pueblo indígena, y a partir de esta comprensión, exigir de usted un trato equitativo con nuestras comunidades que hoy subsisten como pequeños cabildos Nutabes, solicitándole resarcir los daños que su proyecto de Hidroituango nos ha causado en las últimas décadas. Le exigimos nos ayude a restaurar nuestro resguardo de San Pedro de Sabanalarga, disuelto por el mismo Estado a partir de 1837, y que nos amplíe y conceda una parte del territorio de esta gran nación indígena que nos fue arrebatada.

Y le agradecemos el gesto suyo de saludarnos en público este 11 de octubre del 2022, dónde además nos concede un pequeño símbolo de un corazón verde que nos insta a recuperar nuestra memoria Nutabe. Tendremos en cuenta este gesto para tantos desagravios acumulados que debemos atender.

Tenga buena tarde señor gobernador de Antioquia.
Hasta pronto.

Atentamente,

***Cabildo indígena Nutabe de Orobajo, cañón del río Cauca.
A 11 días del mes de octubre del 2022.***



Alejandro Ospina Sánchez

Ilustración: Muerte del Primer Gobernador de la Provincia de Antioquia Andrés Valdivia en 1574. Autor: Alejandro Ospina Sánchez

PRÓLOGO.

Describimos en el presente libro una versión de la historia del Cañón del río Cauca, partiendo de la hipótesis de la constitución del resguardo indígena de San Pedro de Sabanalarga hace 400 años, sin que esto signifique que los nutabes no eran protagonistas en este territorio desde tiempos remotos. Por el contrario, su proceso de poblamiento y ocupación de este cañón y otras zonas de lo que hoy es Antioquia, se remonta a muchos siglos y milenios, tal como lo demuestran los estudios arqueológicos desarrollados en la zona, algunos de los cuales se detallarán más adelante.

¿Pero a qué nos referimos con el título de “**Nutabes**”? ¿Quiénes conformaban esta etnia o pueblo indígena? ¿Cómo han evolucionado? ¿Todavía existen? ¿Cómo era su territorio? ¿Cuánto han cambiado como cultura y cuál es hoy su territorio?

Son las preguntas sobre las que intentaremos dar respuesta en el presente libro, escrito desde la compilación de los ensayos y relatos de varios autores, conocedores de este territorio del Cañón del río Cauca, y dedicados a su acontecer desde hace décadas, lo que les otorga autoridad y legitimidad. Lo anterior, basado en la investigación arqueológica, etnográfica e histórica, además de la participación comunitaria en la recuperación de la memoria con los herederos actuales de la población nutabe, organizada en cabildos indígenas en tres municipios del Noroccidente de Antioquia (Sabalarga, Ituango y Peque), que permitió la discusión en terreno, la divulgación académica, la construcción colectiva y el interés político y organizativo de la recuperación de dicha memoria, que pretende contribuir a revitalizar la cultura indígena nutabe, considerada extinta por muchos sectores académicos y sociales... pero como dirían los Jaivas desde la voz de Neruda, “¡estamos vivos, seguimos vivos!”

La historia de los nutabes y del Cañón, es finalmente la historia del río Cauca en esta parte del país y del centro de Antioquia. Es la historia de sus peñascos y entrañas hace miles de años en su edad geológica; de sus represamientos naturales y artificiales; de los árboles que han crecido en sus orillas; de los animales que bebían en sus aguas, de los otros que nadaban también allí; y

por supuesto, de quiénes han fabulado, gozado y sufrido en sus riberas. Una historia milenaria de unidad entre la cultura de los nutabes y la naturaleza circundante, pródiga y feraz.

También nos hacemos la siguiente pregunta: ¿para qué escribir esta historia? Para entender al menos que somos pasajeros de la vida y los territorios, efímeros y frágiles. Para entender que ayer fueron otros los protagonistas, y que hoy somos otros los cronistas, que también mañana, serán ceniza. Escribimos esta historia para contribuir a un relato nuevo de la siempre rayada historia, escrita la más de las veces, por los clérigos y escribanos vencedores y no los vencidos, intentando corregir los errores constantes que por décadas se repiten en nuestros textos de historia, donde se atribuye por ejemplo, que sólo los conquistadores españoles fueron héroes, mientras los indígenas eran bandidos y cobardes, o que aquellos eran los “civilizados” mientras éstos vivían en la barbarie. Falaz mentira. Nos detendremos en hablar y mencionar a héroes nutabes tan importantes como Ocetá, Quime, Cuerquia, Neguerí, Omagá, Ochali y Mestá, entre tantos otros, quienes dirigían la población nutabe del Cañón del río Cauca a finales del siglo XVI, y quienes enfrentaron con valentía la guerra de conquista de los europeos.

De esta manera entenderemos desde otra perspectiva la evolución de los acontecimientos históricos  edidos en el Cañón del río Cauca en los últimos cuatro mil años (4.000), concentrándonos un poco más en los últimos cuatrocientos (400), que corresponden a la constitución del resguardo indígena nutabe de San pedro de Sabanalarga, mencionando sus hitos principales, terminando en la descripción de las comunidades actuales que hoy se reivindican como pertenecientes a esta etnia en los municipios mencionados más arriba, y que representan, no sólo la continuidad de la cultura nutabe en Antioquia y Colombia, sino una efectiva resistencia y capacidad de adaptación a situaciones y ambientes hostiles como los que en este libro se describen.

Con este libro queremos contribuir al entendimiento y ampliación del horizonte sobre los cuales se ha concebido la historia regional. Por tanto hablamos de procesos de poblamiento y no de “fundaciones”. Para el caso específico del municipio de Sabanalarga, descartamos de entrada que exista una fecha fija de fundación como tal, dado que no existe un documento de punto de partida que permita corroborar lo anterior. Lo que ha ocurrido en este municipio y otros del Cañón del río Cauca en Antioquia, es que el proceso de poblamiento no tiene siglos sino milenios, y en ellos hay discontinuidades y continuidades culturales

de ocupación de este territorio; es decir, que si bien partimos de querer dilucidar la historia del resguardo indígena de San Pedro de Sabanalarga, iniciado por una migración nutabe en 1615 hacia “el sitio de la Sabanalarga” (actual cabecera municipal de este municipio), reconocido luego en 1622 como resguardo por el entonces gobernador de la Provincia de Antioquia Francisco Berrío; nos hemos topado con más de 4.000 años de poblamiento, donde sobresalen ciertos hitos o acontecimientos fundamentales, de los cuales se presenta un resumen a continuación.

Nuestros poblados del Cañón, y en general, muchos de Antioquia y Colombia, tienen un extenso y rico pasado que va más allá de las “fundaciones” realizadas por los colonizadores europeos, quienes han dictaminado por decreto o mediante actas, que en tal fecha tal pueblo comenzó su vida social y jurídica, desconociendo la presencia aborígen prehispánica y pretendiendo tirar al olvido la historia de nuestros pueblos originarios.

La historia en el Cañón del río Cauca no comenzó en 1541 con la llegada de Jorge Robledo y la “fundación” de la ciudad de Antioquia en el valle de los hebéxicos; todo lo contrario, tiene una antesala de más de 4.000 años, donde ocurrieron un sinnúmero de acciones, tragedias, alianzas, construcciones, rituales, fiestas, funerales y siembras, entre otros, que la arqueología intenta explicar. Lo que sí sabemos, es que antes de Robledo este territorio tenía numerosos asentamientos a lado y lado del río Cauca en esta región del Centro de Antioquia, y que al parecer dichos asentamientos, tenían lazos de “familiaridad” e intercambio, por compartir un área geográfica común y una lengua que los emparentaba y permitía la comunicación y el nexo permanente. Dicha lengua es la “chibcha”, a la que pertenecían los hebéxicos, nutabes y catíos, que poblaban el territorio mencionado “entre los 3 ríos (Atrato, Cauca y Magdalena)”, y en los que viene planteándose la hipótesis de que eran la “misma gente” en términos étnicos. Esto significa que los nutabes actuales del Cañón del río Cauca que ocupan dicho espacio geográfico, son los herederos directos de esta tradición cultural aborígen que se remonta cuatro milenios atrás, y de la que hoy intentamos dar un esbozo.

Invitados pues, a este recorrido por el mundo y el territorio nutabe, del que pocas noticias hemos tenido en los últimos 200 años.

Jorge Eliécer David Higueta,
Editor, Antropólogo.

CRONOLOGÍA DEL PUEBLO NUTABE EN EL CAÑÓN DEL RÍO CAUCA – LÍNEA DE TIEMPO

FECHA	ACONTECIMIENTO
10.000 +/- 5000 años AP	Poblamiento inicial en el territorio amplio de la cuenca del río Cauca.
4.500 AP	Excavaciones realizadas en el municipio de Peque dan cuenta de cerámica, cuyas características son similares a la denominada cerámica “ <i>La Cancana</i> ” .
4510 +/- 30 AP	Poblamiento en el filo del Líbano en la Loma de San Juan de Rodas, Ituango, en aterrazamiento sobre cima de cuchilla aledaño a camino conducente al sitio de Pescadero; evidencias cerámicas de tipo similar a la cerámica Cancana.
3080 +/- 30 AP	En el valle del río San Andrés hay poblamiento, adecuación de geoformas para el asentamiento que da cuenta de vida sedentaria, alfarería, captación de agua lluvia por medio de estanques artificiales.
1940 +/- 30 AP	Existe población en el filo de Cenizas, (actual Ituango) en aterrazamientos sobre cima de cuchilla y camino con muro de piedra acompañante.
390 AD (de nuestra era)	Existe por entonces un cementerio de entierros secundarios en urnas funerarias y en tumbas de cancel, cercano a la confluencia de la quebrada Careperro y el río San Andrés, que da cuenta de un asentamiento tipo aldea en El Valle (Toledo), puesto que hay cementerio luego de que hay pueblo.
1260 AD (de nuestra era)	Inicios de la segunda ocupación, asociada a la tradición cerámica Inciso con Borde Doblado, del sitio Icura, al pie de la loma de Chirí en la confluencia del río San Andrés y el río Cauca, en el sector Pescadero.
1300	Inicio de la ocupación del aterrazamiento monumental conocido como “Vigía del Puente” en el sitio Pescadero.

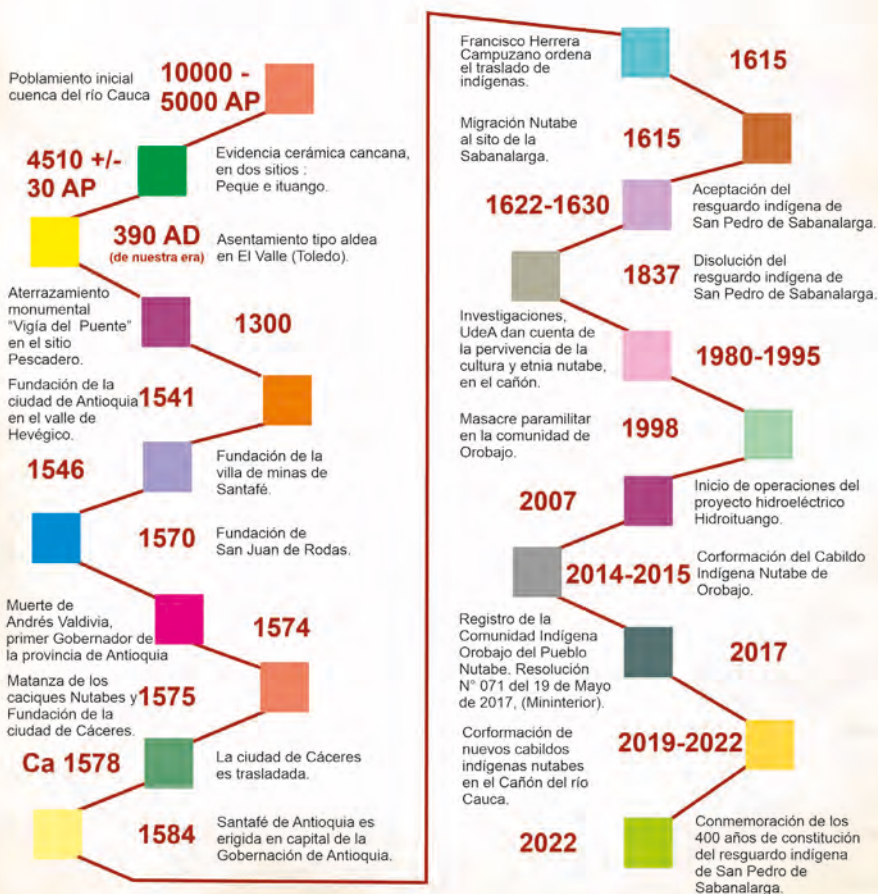
1540	Hombres bajo el mando del capitán Jorge Robledo se enteran por los indígenas del Valle de Aburrá de la existencia de más de cincuenta pueblos en el cañón del río Cauca; atraviesan el Altiplano Norte y llegan a la provincia de Curquí, de donde traen indígenas y ropa de algodón; semanas más tarde llegan al pueblo de Tahamí en la orilla del Cauca, donde se enteran por el cacique de este pueblo, de las “provincias de Nutabe y Brero”; siguiendo las instrucciones de este cacique suben nuevamente al Altiplano Norte y descienden al valle del río San Andrés, donde encuentran puentes de bejuco, indicios de población e indígenas que los repelen; Robledo no encuentra por el cañón del Cauca el camino hacia esas provincias, y habiendo pasado al cerro de Corome (actual cerro San Julián – Peque) divisa poblamiento en tierras de Sabanalarga. Robledo da noticia del puente de Brerunco.
1541	Fundación de la ciudad de Antioquia en el valle de Hevégico, ubicado en el actual municipio de Peque (vereda Santagueda).
1543	El Adelantado Pedro de Heredia, gobernador de Cartagena, luego de tomarse por segunda vez Antioquia, en su regreso hacia el Norte cruza el puente de Brerunco.
1546	Fundación de la villa de minas de Santafé. A esta villa se traslada la ciudad de Antioquia en 1584 convirtiéndose en la capital de la gobernación de Antioquia.
1570	Los españoles comandados por Gaspar de Rodas divisan el pueblo de Ituango que los indígenas reducen a ceniza. Hombres al mando de Gaspar de Rodas parten de Ituango a tierras de los Nutabe y cruzan el puente de Brerunco, informándose de la tierra y sus habitantes. Fundación de San Juan de Rodas.
1574	Los vecinos de San Juan de Rodas comandados por el conquistador Andrés Valdivia tienden un puente de bejucos y de cueros de vaca, donde quedaba el puente de Brerunco, y pasan al valle del río San Andrés, introduciendo por primera vez ganado vacuno en esta tierra.
1574	Muerte en emboscada del primer gobernador de Antioquia Andrés Valdivia y los conquistadores a su mando en el Valle del río San Andrés, en la loma de Noabá y en tierras de los Nutabe.

1576	Matanza de los caciques del valle de San Andrés en venganza de la muerte de Valdivia. Fundación de la ciudad de Cáceres en la loma de Cacamí en el valle del río San Andrés.
Ca 1578	La ciudad de Cáceres es trasladada a sitio en la confluencia de los ríos Espíritu Santo y Cauca .
1579	Última batalla de los Nutabe en grupos comandados por el cacique Omagá, su yerno Maubitá, su sobrino Neguerí y el cacique Ocharí.
1584	Santafé de Antioquia es erigida en capital de la Gobernación de Antioquia.
1599	Indígenas de Guacuce destruyen la ciudad de San Juan de Rodas, asesinan a sus vecinos y se roban a sus mujeres.
1610	La ciudad de Cáceres está emplazada cerca a Puerto Valdivia. Hay explotación minera en los páramos de Acacerí, Taubina, Porcí, Caruquia, río de los Osos.
1615	El visitador de la Real Audiencia del Nuevo Reino de Granada don Francisco Herrera Campuzano ordena el traslado de los indígenas de Ciritave y de Cuerquia al pueblo del valle de San Andrés; asimismo a los indígenas de Omagá, la Sabaneta, Taubina y población indígena de las cuencas de los ríos Espíritu Santo y Valdivia a los pueblos de Arate y Ormaná en el trayecto entre Cáceres y San Andrés; también al poblado de San Lorenzo en el valle de Aburrá y a las minas de Piedras Blancas.
1615	Los indígenas reducidos a los pueblos de Arate y Ormaná se desplazan a la Sabanalarga.
1622-1630	Aceptación y reconocimiento del resguardo indígena de San Pedro de Sabanalarga por el gobernador de la Provincia de Antioquia Francisco Berrío.
1837	Disolución del resguardo indígena de San Pedro de Sabanalarga.
1980-1995	Investigaciones varias del Departamento de Antropología de la Universidad de Antioquia dan cuenta de la pervivencia de la cultura y etnia nutabe en el Cañón del río Cauca.

1998	Masacre paramilitar en la comunidad de Orobajo, centro poblado de los remanentes nutabes en el Cañón del río Cauca. Muerte del cacique Virgilio Sucerquia y desplazamiento de la comunidad.
2007	Inicio de operaciones del proyecto hidroeléctrico Hidroituango.
2014-2015	Corformación del Cabildo Indígena Nutabe de Orobajo a partir de la reconstrucción organizativa indígena ancestral. Posesión ante la alcaldía de Sabanalarga Antioquia y solicitud de consulta previa ante el proyecto Hidroituango.
2017	Registro por parte de la Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y minorías del Ministerio del Interior de la Comunidad Indígena Orobajo del Pueblo Nutabe, que le otorga estatus jurídico nuevamente como pueblo o etnia indígena de Colombia, mediante la resolución N° 071 del 19 de Mayo de 2017, con jurisdicción en tres municipios: Sabanalarga, Peque e Ituango.
2019-2022	Corformación de nuevos cabildos indígenas nutabes en el Cañón del río Cauca (Barbacoas en Peque, entre otros).
2022	Conmemoración de los 400 años de constitución del resguardo indígena de San Pedro de Sabanalarga en distintas localidades del Cañón del río Cauca.

Fuente: construcción propia basada en investigaciones de Castillo, Neyla; David, Jorge y Herrera, Carlos Mario, 2022.

RESUMEN CRONOLOGÍA DEL PUEBLO NUTABE EN EL CAÑÓN DEL RÍO CAUCA



Fuente: construcción propia basada en investigaciones de Castillo, Neyla; David, Jorge y Herrera, Carlos Mario, 2022.

EL ESPACIO BIOGEOGRÁFICO DEL CAÑÓN DEL RÍO CAUCA.

*Por Neyla Castillo Espitia,
Antropóloga.*

Foto. El río Cauca a su paso por Orobajo en 2012.
Fuente: (Archivo personal) David Higuita, Jorge, 2012.



El Cañón del río Cauca en Antioquia es un espacio singular en el contexto de la geografía de Antioquia. Corresponde a la región geomorfológica que abarca el tercio medio de la cuenca comprendida entre los municipios de Cartago al norte del departamento del Valle del Cauca y Nechí en Antioquia. Aunque en Antioquia el Cauca corre encañonado desde la Pintada, el Cañón del Cauca es el nombre con el que se identifica al tramo comprendido entre Santafé de Antioquia y Puerto Valdivia. Se trata de un segmento que presenta algunas características y dinámicas particulares con respecto al resto de la cuenca, sin que esto signifique la existencia de límites abruptos en el paisaje: constituye la franja de la cuenca en la que el valle es más estrecho y profundo con vertientes muy largas e inclinadas en ambos flancos y profundamente disectadas, que ascienden desde los 200-500 hasta los 2500-3500 msnm (Arias, 2011).

Las fuertes variaciones altitudinales propias del paisaje montañoso del cañón dan origen a tres zonas bioclimáticas en cada una de las cuales las tierras tienen diferente aptitud de uso. En las zonas más bajas, por debajo de los 1200 msnm, la baja pluviosidad, junto con la alta radiación solar, temperaturas superiores a 24 grados centígrados, alta evapotranspiración y escasa retención de humedad de los suelos, dan origen a una zona de vida de bosque seco tropical que se extiende hasta el municipio de Toledo. Al ascender desde el fondo del cañón del río Cauca hacia las cimas de las cordilleras, el clima va cambiando gradualmente hacia las formaciones más húmedas y más frías que forman los bosques subandinos y andinos que sirven de marco al Bosque Seco Tropical localizado en el fondo del valle (Espinal, 2011: 267). Aguas abajo de Toledo, la humedad es mayor favoreciendo el desarrollo del Bosque Húmedo tropical que sin solución de continuidad se extiende sobre las vertientes y en las zonas bajas hasta la localidad de Puerto Valdivia. La región acusa una fuerte deforestación antrópica que ha reducido la vegetación nativa a los bosques de galería de las riberas del Cauca y sus afluentes, en tanto que los pastos dominan grandes extensiones dedicadas a la ganadería extensiva. En términos generales, las condiciones bioclimáticas sumadas a las fuertes pendientes, se imponen como limitantes al uso de los suelos en actividades agropecuarias intensivas por lo que el uso tradicional de los habitantes de la región reduce los cultivos a pequeñas parcelas de especies cultivadas con café y con especies de pan coger como maíz, frijol, yuca, plátano y algunas hortalizas.

Con respecto a los sistemas hídricos del Cañón, el río Cauca constituye el eje de un sistema fluvial que abarca los numerosos afluentes que nacen en ambas cordilleras y sirven de hábitat y corredores naturales a numerosas especies, entre los que cabe destacar diversas especies migratorias de peces que dos veces al año ascienden por el Cauca provocando su abundancia estacional. Adicionalmente, el poder erosivo de este sistema fluvial que atraviesa formaciones litológicas auríferas a lo largo de la cuenca, hace que los sedimentos que se depositan en el río sean particularmente ricos en oro. En periodos secos –entre enero y marzo, y julio a septiembre- los cursos de agua descienden significativamente dejando al descubierto las playas con sedimentos enriquecidos con el metal; por su parte, en los meses lluviosos –entre abril y mayo, y septiembre a diciembre- las playas se inundan y se renuevan los sedimentos incluido el oro (Castillo 2007).

El paisaje fisiográfico del cañón del Cauca empezó a ser transformado antrópicamente hace unos dos mil quinientos años, cuando sociedades agromineras empezaron a habitar de manera permanente las tierras a lo largo del río y en las vertientes montañosas. Con su presencia se inicia una praxis cultural por la cual cada uno de los componentes del entorno natural empezó a ser significado en función de su valor para la reproducción material y social de quienes lo han habitado hasta hoy. En esta experiencia milenaria se crearon territorios; se desarrollaron y transmitieron de generación en generación conocimientos, prácticas y significados que estructuraron un orden cultural que pese a las profundas transformaciones que conllevó la conquista y colonización española, llega hasta al presente y se expresa en el paisaje en el modo de habitarlo y aprovecharlo, en las concepciones del mundo y de la vida que orientan las prácticas de la mayoría sus habitantes rurales.

LOS ANCESTROS DE LOS NUTABES.



Foto: Eddy León Sucerquia, cacique gobernador comunidad indígena nutabe de Orobajo. David Higuila Jorge, 2015.

El tiempo de “antigua”

La palabra “antigua” es usada por los habitantes de Orobajo y del Cañón del río Cauca como una referencia a tiempos históricos de larga duración, principalmente cuando se quiere mencionar a los ancestros amerindios. Por tal razón la usamos aquí para subtítular este apartado del tiempo antiguo. Para el siglo XVI, el cronista español Juan de Castellanos, describe la situación de los nutabes del Cañón del río Cauca en Antioquia de la siguiente manera:

(...) Porque quebradas, ríos y
vertederos, Y cualquiera
lugar que se catea,
Manifiestan auríferos veneros
Con que el ávaro
pecho se recrea, Y la
solicitud de los
mineros Saca bien
proveída la batea:
Llámanse Nutabes estas
gentes, Herbolarios de más
de ser valientes...

Fuente: Castellanos (citado por Duque, Espinosa & Álvarez, 2000).

Estos versos de Castellanos corroboran la característica principal de la cultura de aquellos nutabes hace ya más de 400 años, cuyo oficio principal, además de ser valiente guerreros y herbolarios (conocedores de plantas y de la medicina tradicional basada en ellas), era la minería artesanal o el barequeo, que llamó la atención de los conquistadores españoles, quienes se percataron además de la gran abundancia de este metal en la zona del Cañón del río Cauca, y sobre la que giró la exploración, conquista y colonización de esta zona de Antioquia. Esta riqueza aurífera y la relación cultural de los habitantes del Cañón del río Cauca, prevaleció sin mayores modificaciones por más de cuatro siglos, viniendo a ser alterada en menos de una década y casi aniquilada, con la inundación o represamiento del río Cauca provocada por el Proyecto hidroeléctrico Hidroituango en mayo del 2018.

“NOSOTROS NO SABEMOS DE LETRAS”.

LA ESCRITURA EN EL CAÑÓN DEL RÍO CAUCA (COLOMBIA)

Por Aída Gálvez-Abadía,
Antropóloga. Dra. en Antropología.*

A la memoria de: Rosa Elisa Sucerquia y Zenobio Moreno,
ambos de la vereda Nohavá (Sabanalarga),
quienes me honraron con su amistad.

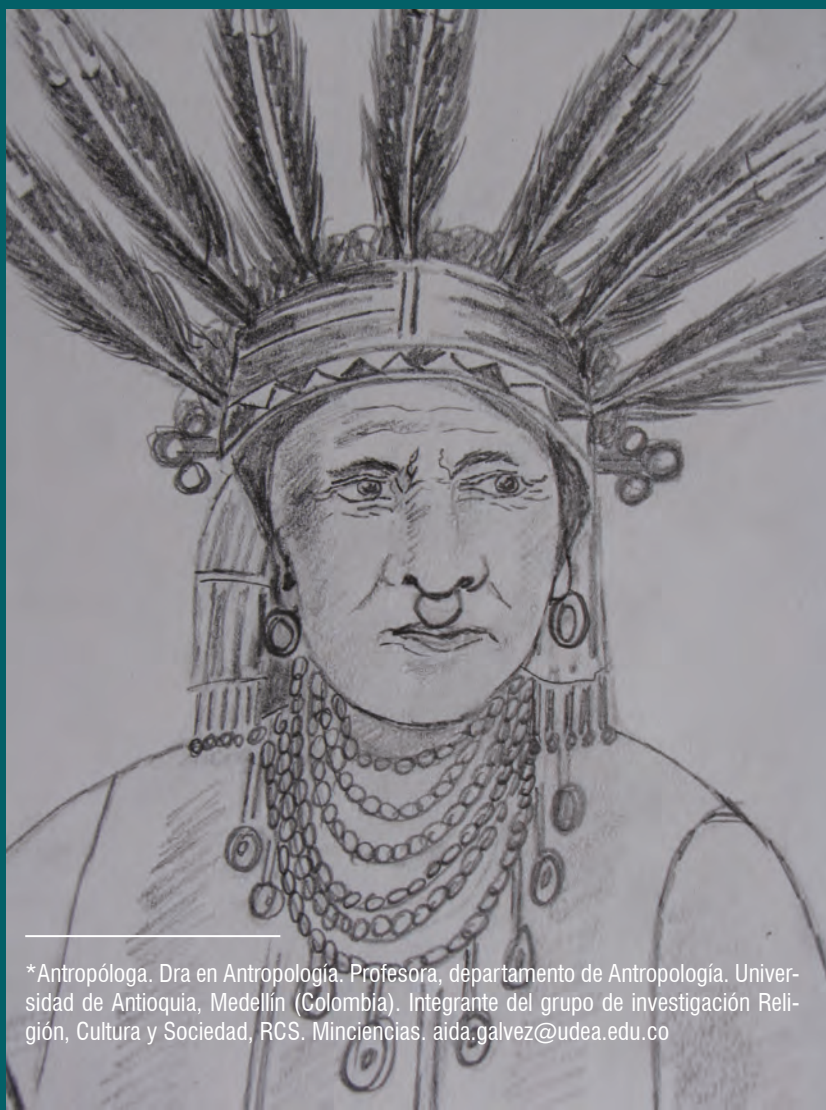


Ilustración: El cacique Biogú, poseedor de grandes tesoros en oro,
recreación de Óscar Cardona y David Higueta, Jorge, 2012.

*Antropóloga. Dra en Antropología. Profesora, departamento de Antropología. Universidad de Antioquia, Medellín (Colombia). Integrante del grupo de investigación Religión, Cultura y Sociedad, RCS. Minciencias. aida.galvez@udea.edu.co

Durante los años de 1989 a 1991, en mi condición de profesora del departamento de Antropología de la Universidad de Antioquia hice una serie de visitas con varios grupos de estudiantes al territorio de cañón del Cauca medio antioqueño, principalmente a los municipios de Sabanalarga, Toledo y Peque. Se pretendía a través del curso Práctica de Etnografía, desarrollar una inmersión en el trabajo de campo etnográfico, con estudiantes de semestres intermedios del programa de Antropología. Dos décadas después, la Dirección de Patrimonio del Ministerio de Cultura me delegó la coordinación del Informe de Verificación de la Solicitud de inclusión a la Lista representativa del patrimonio cultural inmaterial LRPCI del ámbito nacional de la manifestación “Barequeo como forma tradicional de producción en el cañón del río Cauca en Antioquia”¹. El equipo de investigación de La Comisión de Verificación encaró varios retos en desarrollo de la actividades, uno de éstos relativo al conocimiento de las lógicas de pensamiento y de las construcciones discursivas propias de los cañoneros con quienes sostuvimos varias reuniones a propósito de su identidad como barequeros. Reconstruyendo las experiencias del proceso de negociación entre ellos y las firmas ejecutoras de los estudios y de las negociaciones para Empresas Públicas de Medellín EPM, la comisión de verificación leyó en voz alta algunos apartados del documento de postulación del barequeo a la LRPCI en Barbacoas (Peque) y seguidamente, lo entregó a los participantes². De inmediato los entrevistados devolvieron el documento mientras alguien sentenció: “nosotros no sabemos de letras”. Así el trabajo de campo del año 2014 me permitió ratificar la poca familiaridad con la lectura y la escritura por parte de las gentes del cañón, la incomodidad que les provocaba el relacionamiento con las instituciones a partir de la escritura, la inseguridad ante el hecho de firmar las planillas de asistencia a las reuniones, entre otras.

Atendiendo a lo observado en el cañón respecto a lo anterior y en el escenario de esta publicación, volví sobre un material que elaboré a principios de los años 90³. Dicho material con algunas precisiones de forma y contenido, ofrece

¹ Sometida al Ministerio de Cultura por Salazar, Francisco et al (2013).

² Los pobladores del corregimiento de Barbacoas fueron reubicados en su totalidad entre los años 2015 y 2017 en la cabecera municipal de Peque y en sus inmediaciones. En conjunto con el corregimiento de Oroabajo, Barbacoas desapareció bajo las aguas del río Cauca, por hallarse en la zona del embalse.

³ Una primera versión de este texto lo presenté en 1992 como trabajo de fin de curso del Seminario de Maestría L'Anthropologie et L'art du Verbe, dirigido por el profesor John Leavitt del departamento

mi interpretación de la tensión entre oralidad y escritura en aquel momento histórico de la sociedad cañonera, antes de que su mundo fuese fracturado por el desarrollo de las obras de Hidroituango.

1. La irrupción de la escritura

Los cacicazgos indígenas⁴ del cañón del Cauca medio, en la provincia de Antioquia, se desarrollaron bajo el dominio de la tradición oral. Los datos arqueológicos indican la inexistencia de sistemas de escritura durante los tiempos prehispánicos.

El arribo de los españoles al interior de la provincia durante la primera mitad del siglo XVI, proporcionó a las sociedades nativas un primer contacto con la escritura, como técnica de re-presentación de la palabra mediante un trazo fijado en una superficie (Hagège, 1985). Los recién llegados eran portadores de la capacidad de leer y de escribir, condensada en la lengua inglesa en el término *Literacy*⁵.

Los indígenas Nutabe, ocupantes del cañón, enfrentaron a los invasores en cruentas batallas, a lo largo de dicho siglo. Los eventos acaecidos durante la conquista fueron registrados por algunos militares y capellanes miembros de las expediciones militares, familiarizados con la técnica de la escritura y por ello reconocidos como escribanos. Pedro Sarmiento, Juan Bautista Sardella, Pero López, Cieza de León, Juan de Castellanos y Fray Pedro Simón, escribieron las Crónicas que atestiguan la perspectiva de los españoles sobre la

de Antropología de la Universidad de Montréal (Canadá). Agradezco a los profesores John Leavitt y Pierre Beaucage los comentarios que hicieron al texto. El artículo aquí publicado, inédito hasta la fecha, ha sido enriquecido por los comentarios de Jorge David Higueta, editor de esta publicación y del antropólogo Carlos Fernando Cardona Duque. Igualmente, a la antropóloga Ana Isabel Giraldo quien se ocupó de transcribir el documento.

⁴ El Cacicazgo es una articulación particular de rasgos tribales con formas de complejidad social (distribución desigual de la riqueza, formas privilegiadas de enterramiento, etc.). Los cacicazgos de esta región presentaron una lengua y una cultura común (Ver Pineda C., 1987 y Castillo, 1987)

⁵ No hay actualmente una definición consensuada sobre Literacidad en su traducción al idioma español. El término “alfabetización” (acto de enseñar a leer y escribir) sería insuficiente ante el significado de Literacy en el mundo anglosajón. El control de los procesos de lectura y escritura contempla otras dimensiones contextuales, socioculturales y personales que exceden los propósitos de los sistemas educativos en cuanto a dotar a los individuos de las habilidades de leer y escribir. Ver: Riquelme y Quintero (2017) https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1659-28592017000200093

empresa de la Conquista en el territorio del cañón. Asimismo, consignaron sus impresiones sobre las sociedades y el territorio haciendo de las Crónicas una rica fuente para conocer el imaginario de la época.



Paralelamente los indígenas elaboraron una interpretación alterna de los hechos, a la cual se accede por vía de la memoria colectiva de la sociedad mestiza con fuerte sustrato indígena que se ha consolidado en el cañón a partir de la Colonia. Siguiendo a Hagège (1985), la espontaneidad de lo oral, recreada al momento de la comunicación⁶ permite contar la historia con menos filtros que las fuentes escritas. Éstas, consideradas más prestigiosas, solemnes y dotadas de un gran poder, fijan los acontecimientos en un tiempo preciso y se constituyen en la versión hegemónica de la historia occidental.

Por su parte, Goody y Watt (1968), plantean cómo en las sociedades de tradición oral la cultura es comunicada casi enteramente de modo interpersonal; sus condiciones de transmisión favorecen una concordancia entre el pasado y el presente. Los cambios se acompañan por un proceso homeostático de olvido o de transformación de aquellos componentes de la tradición que dejan de ser significativos. Mientras tanto, las sociedades de tradición escrita no se deshacen de las versiones caducas; más bien, esas versiones se fijan como textos, que están disponibles para consulta. Se opera así una distinción radical entre el pasado y el presente, que hace posible la interrogación de la historia. Este mecanismo implica una visión escéptica que se proyecta más allá del pasado, generalizándose al universo como un todo. Hagège se acerca a la posición de Goody y Watt, al señalar cómo en las civilizaciones antiguas, el nacimiento de la escritura suministró un medio durable de fijar la palabra y de retener el conocimiento de la historia.

A partir de la etnografía realizada en los años 90s, nos preguntamos aquí por el tránsito de la escritura en las sociedades del cañón. Ahora bien, para comprender los atributos que le fueron reconocidos y los niveles de apropiación de la escritura en las prácticas sociales siglos atrás, se acudirá en primer lugar a la novela “La Marquesa de Yolombó”, del escritor antioqueño Tomás Carrasquilla y en segundo lugar, a la obra del padre Valderrama. El perfil de los “ayudaos”

⁶ Otras características de la oralidad mencionadas por el autor son: narraciones no lineales, rasgos temporales que se yuxtaponen, eventos que se suceden por fuera del tiempo cronológico y ausencia de explicación causal (Hagège, op.cit).

en la obra de Carrasquilla sugiere un marco de referencia sobre la tensión oralidad y escritura.

2. Los “Ayudados”

“... el ayudado más grande qui-habido en el mundo era el Rey Salomón. Tenía tanta de la ciencia que entendía el habla de toitos los animales. [...] Él fue el que les enseñó a los tres Reyes Magos, que fueron otros ayudaos, sumamente grandes, y a los tres les dejó todos sus libros. Por eso los llaman magos porque fueron los maestros de los mágicos, que todos penden d'él. Esos libros quizque se fueron perdiendo, pero uno solo se escapó y vino a manos de un ayudao; di-ái sacó el invento de componer los libros sin agarrar pluma y sacar un montón en un momento. [...] Quizque se labraban las letras en jierro, como marca pa ganao, pero más medianas, se juntan y se van marcando con ellas, en toitos los papeles que uno quiera. Ya ve, pues, Amita, los resultaos de l'ayuda. Si su mercé quisiera, no tan solamente se sacaba toíto el oro de estas playas y di-otros ríos, sino que fundaría pueblos y levantaría Iglesias y hasta componería libros [...] (Carrasquilla, 1958: 83-4). (Subrayado mío).

Así animaba la esclava Guadalupe a su ama, doña Bárbara Caballero y Alzate -la heroína de la novela- para que se hiciera “ayudada”, encargando la hechura de un “familiar”⁷ en el vecino pueblo de Zaragoza. Esto le garantizaría a doña Bárbara las evidencias del éxito en la sociedad colonial: la explotación de grandes cantidades de oro, la fundación de pueblos, la erección de iglesias y de capillas y el acceso a los libros.

En contra de la opinión de sus mayores, doña Bárbara se decide por el aprendizaje de la escritura:

“Aquí principia aquella brujería... Valiérale Dios a Doña Bárbara! A medida que sospecha lo que eso puede ser, se va desvaneciendo en uno como ensueño de pasmo. Los números se le hacían ya simpleza. El que había inventado estas otras cosas no era un ayudao solamente: tenía que haber sido el diablo en persona. Sólo él era capaz de tanta magia y tantísima sutileza. Ser unos garabatos, ahí pintados como un

⁷ Figurina en madera, elaborada por un especialista, que se lleva en secreto. Facilita las iniciativas de su poseedor y lo protege.

cristiano que cantara, que conversara y que echara sermón? Eso no lo había inventado la gente! A ella no le metían esa tan gorda [...] Aprender a leer era más difícil que montar una mina. Esas letras embrujadas, que se llamaban de un modo, ellas solas, y que, cuando se iban a juntar con otras, no se decía más que media, en unas y casi nada en otras; esas, que eran una cosa hacia arriba y otra hacia abajo; eso era horrible de trabajoso. Tan solamente eran fáciles de leer esas que se decían conforme se llamaba. (Carrasquilla, 1958: 91)

El asombro por las exigencias la lectura y de la escritura se transforma en entusiasmo cuando doña Bárbara descubre que basta con que el lector ponga de su parte nada más que su voz y sus ojos (Carrasquilla, op. cit). En la medida en que doña Bárbara desencanta las nuevas prácticas, se adentrará en los caminos de la racionalidad, relacionándose con ventaja con la sociedad del nordeste antioqueño de fines de la Colonia.

3. Leyendo en el Cañón

Durante mucho tiempo, la región del cañón del Cauca medio antioqueño ha permanecido -usando un término de Goody (1968-1996)-, en un estado de “*cultura escrita restringida*”⁸. Esto significa que el conocimiento de la escritura ha sido cuestión ante todo del sacerdocio católico, del magisterio a cargo de la educación pública, de algunos letrados como los notarios, encargados del manejo de los asuntos públicos y de ciertos sectores sociales radicados en las cabeceras municipales. Aún hoy, es corriente en la región que los pobladores analfabetas se valgan de un tercero para “**firmar a ruego**” cuando necesitan registrar sus documentos en las oficinas gubernamentales. Igualmente, persiste el uso de la huella dactilar como remplazo de la firma.

El catolicismo ha desarrollado una estrategia de evangelización en que el sacerdote con sus prédicas y sermones, es el intermediario entre los fieles y los libros sagrados. En el trasegar de su aprendizaje dirá doña Bárbara que sólo había oído leer bulas, amonestaciones, algún bando real y fragmentos de evangelios misales, de modo que se le antojaba que lo escrito era como señales o figurillas que quien leía iba descifrando, componiendo o pronunciando a voluntad (Carrasquilla, op. cit).

⁸ Para profundizar remito a la discusión sobre los factores sociales en contextos de fuerte asociación entre escritura y religión, limitantes de la circulación de los libros en pro de tradiciones eruditas dependientes de maestros como intermediarios del conocimiento que imprimen su carisma personal al libro. (Goody 1996: p 21 y ss.)

Pero la instrucción religiosa es también en el cañón asunto de hombres y mujeres piadosos. Son ellos quienes han memorizado las principales oraciones y los mandamientos escuchados de los curas que a su turno, transmiten oralmente a los pobladores de veredas remotas. De este modo se anticipan a las visitas esporádicas de los sacerdotes que impartirán los sacramentos y celebrarán las misas. Igualmente, en el área rural es posible encontrar en manos de los pobladores, los “**novenarios**” y los “**quincenarios**”, como cuadernillos de oraciones para rezar en 9 días el primero y en 15 días el segundo. Estos documentos impresos constituyen un recurso de consulta puntual y de forma ocasional, sin exigencia de lectura permanente.

Las prácticas religiosas impulsadas por el catolicismo en el cañón se centran en la dramatización de los eventos del ciclo anual como la Semana Santa, las fiestas patronales y la Navidad⁹. La feligresía participa de los festejos religiosos, acude a las parroquias en ocasión de eventos del ciclo vital como bautizos, bodas y funerales y asiste a la celebración incidental de misas en el extenso y escarpado territorio.

Las escuelas públicas que tienen a su cargo la labor educativa están sometidas a numerosos azares que afectan su funcionamiento. Los periódicos y libros pocas veces llegan al área rural. En este marco puede comprenderse por qué la capacidad de leer y de escribir sea vista en la región, para la época de realización de los estudios etnográficos, especialmente por las personas mayores, como algo relativamente fuera de lo común.

3.1. “Geografías” y “Cartas”

Un mecanismo habitual que legitima el conocimiento del pasado en la región, es el acceso a viejos libros, que ellos llaman “Geografías”. Dícese de sus páginas que están casi arruinadas por las polillas como indicador incuestionable de su antigüedad. Las “Geografías”¹⁰ pertenecen a la historia hegemónica, y por tanto al ámbito de lo escrito; contienen narraciones de las vidas de per-

⁹ Al respecto ver López, Alba Doris, 1994. Para un estudio sobre la vereda de Membrillal (Sabanalarga) que detalla la vida religiosa, consultar Giraldo, Aída et. al. 1990.

¹⁰ Probablemente la recreación del género de las “Geografías” fue influenciada por el acceso a la “Geografía General y Compendio Histórico del Estado de Antioquia”, de Manuel Uribe Ángel, un pionero de la historia regional. Las características del libro, publicado en París en 1885, corresponden a la imagen de los libros comunicada por los interlocutores.

sonajes como Cristóbal Colón, Simón Bolívar, Martín Lutero, María del Pardo¹¹ pero también se ocupan de los hechos de la Conquista en el curso medio del río Cauca.

La temática de estos libros según los interlocutores, desarrolla como propósito de la Conquista española tanto el robo de los tesoros como el aprovechamiento del oro de veta y de aluvión, obteniendo los ibéricos lo primero con la tortura infligida a los indígenas y lo segundo, con el sometimiento de la mano de obra indígena. Para lograr su cometido, los españoles levantaron “cartas” o sea mapas, que describen complementariamente la ubicación de los tesoros y las minas. Según los lugareños esta rica documentación se encuentra en la “Biblioteca de Antioquia Vieja”¹².

En el cañón es frecuente escuchar cómo en algún momento de sus vidas, las personas tuvieron acceso a las “Geografías” y a su complemento, las “cartas”. La Violencia de los años 50¹³, los desplazamientos intempestivos de algunos afortunados poseedores o su negativa a venderlos, ocasionaron que esos libros tuvieran una muy reducida dispersión. Las personas interesadas, no obstante, dicen que estarían dispuestas a pagar montos significativos por cada ejemplar. Las cifras mencionadas por los cañoneros, que podrían parecer bajas en otras economías, denotan el gran valor social de la palabra escrita.

Desde el material etnográfico, hay una recurrencia de alusiones a lo escrito como criterio de historicidad, de veracidad. El siguiente testimonio sobre María del Pardo podría reforzar la hipótesis de una equivalencia entre Escritura e Historia en el imaginario colectivo de las gentes del cañón del Cauca:

¹¹ Mujer española que explotó las minas de la región con cuadrillas de esclavos negros e indios, capaces de construir socavones, acequias y acueductos que aún llaman la atención de los mineros contemporáneos por su perfección técnica. Para ampliar sobre el protagonismo de María del Pardo en la historia del cañón remito a Correa, Carlos Mario (2005). Narrativas y lógicas de una memoria mestiza. Boletín de Antropología. Universidad de Antioquia. Vol 19, Núm. 36. Medellín.

¹² Los cañoneros llaman “Antioquia Vieja” a la actual Santa Fe de Antioquia, situada al occidente del departamento de Antioquia y a orillas del río Cauca. Fue la capital de la provincia hasta el siglo XVIII y asiento de las élites españolas ligadas a la explotación aurífera y al comercio.

¹³ Fenómeno sociopolítico derivado del asesinato en 1948 del líder Jorge Eliécer Gaitán que conmovió a la sociedad colombiana, en los años 50 y 60. Los enfrentamientos partidistas, especialmente en el área rural, condujeron a la muerte de millares de campesinos. El cañón del Cauca fue muy afectado: poblaciones enteras acusadas de ser liberales fueron quemadas por parte de la militancia armada del partido conservador y sus habitantes debieron huir, refugiándose en los montes o desplazándose hacia algunas cabeceras municipales y a la capital, Medellín.

“María del Pardo o Centeno cuando ella existió por aquí en el 760, tuvo esa señora por aquí. Eso ha quedado es esos libros históricos... María Centeno se la recordaban a uno era los abuelos de uno. Cuando fue una minera lavó mucho oro, mucha parte lo dejó enterrado aquí en Colombia, otro se lo llevó a España.

Ella era ayudada con espíritus, no trabajaba con gente normal. Conseguió espíritus a base de sabiduría de ella misma; estudiaría los libros y a base de eso conseguía los espíritus. Ya cuando la historia de ella se terminó, de ella no se sabe si murió aquí o en el mismo país de ella, fue después cuando vino la conquista de los españoles de aquí en Colombia a robarle a los indios el oro, enterrado a la vista, cuando una conquista que vino pa’ los indios.

La Centena fue la primera antes de los indios, cuando vino a explotar estas minas por aquí. Era una señora blanca, era española. Hizo la iglesia de Sabana, hizo la catedral de Antioquia, fue construida de la noche a la mañana. Mandó a hacer las iglesias porque como era creyente también creía en Dios; las hacía pa’ regalárselas al pueblo. En esa época existía el diablo, ella tenía tratos con el diablo. En la iglesia de Antioquia, en la basílica, ella dejó dos cargas de oro. Cuando vinieron los españoles después de los indios, obligaron a los indios a sacar el oro. Llevaban los españoles el oro en grano y en polvo (recogido por: Gálvez, 1991b: 32) (subrayado mío).

Nótese cómo las capacidades extraordinarias de doña María del Pardo, se representan como consecuencia de la “ayuda” de poderes sobrenaturales, obtenida por ella mediante el estudio de libros pero además, por sus nexos con el diablo. Los relatos recogidos por Serna en Helechales (Toledo) en 1991 aluden al pacto entre el demonio y María del Pardo que le permitió a ella transportar enormes cantidades de oro, descargarlo y enterrarlo en los caminos o en las paredes de las casas que construyó y que luego los pobladores convertirían en iglesias.

3.2. El libro del Padre Valderrama

El libro “Toledo en sus Memorias” (1962), obra autopublicada de un sacerdote nativo de la región, ha proporcionado otro referente escrito de la historia local. Las fuentes del autor son documentos de los archivos civiles de Bogotá, Medellín y los municipios del área, documentos eclesiásticos, la obra de Uribe Ángel

(ya mencionada), la obra del Cronista Juan de Castellanos. El autor asimismo, da créditos a las narraciones escuchadas por él en su infancia.

Valderrama transmite su interpretación sobre los eventos sucedidos durante la conquista caracterizando a las tribus indígenas bajo una perspectiva etnocéntrica que las muestra como sanguinarias y vengativas. La obra contiene ilustraciones de indígenas, españoles y de doña María del Pardo. El libro de Valderrama debió circular de mano en mano por el cañón, de modo que al indagar por el pasado durante el trabajo de campo etnográfico, los interlocutores inicialmente pretextan su ignorancia, diciendo que no están en capacidad de leer **El Libro**, como se le llama al texto de Valderrama.

Ante un poco de insistencia, cede la dificultad y los etnógrafos topan con una laboriosa narrativa sobre las sociedades prehispánicas, los sucesos desencadenados por la invasión española así como el territorio. Se habla entonces de la quebrada Matanzas, donde los caciques indígenas enfrentaron a las tropas de Andrés de Valdivia. El alto de San Antonio, que alberga los tesoros del cacique Buriticá, sepultados antes de su suplicio a manos de los españoles. Las peñas de Pescadero y Burundá, en las cuales la cabalgadura de Doña María dejó los “rastrillones” de una herradura extraordinaria, en su cruce del río Cauca. La Loma del Toro, donde la misma señora abandonó unas cargas de oro.

¿Condujo el texto de Valderrama a un debilitamiento de la tradición oral? preguntando a los interlocutores acerca del nombre de El Valle de San Andrés, uno de los poblados de la región, Orozco y López (1991) registran lo siguiente:

“El patrón de acá era San Andrés y lo rifaron con María Auxiliadora. Ella ganó y es la patrona. San Andrés apareció aquí en el Valle, en la vega de los Agudelo. Debajo de un naranjo que no se seca nunca y una agüita donde San Andrés jugaba; eso fue en las antigüedades. Supieron que era él, porque perseguía a los niños con un varejoncito para que no ensuciaran el agua. Ese naranjo no se seca y esa agua tiene un misterio, hay gente que ha ido a lavarse allí.

Contaban que San Andrés desapareció de El Valle y ya no lo veían los muchachitos. Los niños le decían a los viejos que él ya no estaba allí. El apareció en San Andrés de Cuerquia. Allá fue donde los sacaron en los altares. La primera vez que apareció aquí, por eso se llama el Valle de San Andrés” (recogido por Orozco y López, 1991; 14-15). (subrayado mío).

En contraste Valderrama escribe:

“La ciudad fue fundada en el año de 1582 y se le dio el nombre de San Andrés de Cauca, en recuerdo del conquistador Andrés Valdivia, quien fuera decapitado por los feroces indígenas en la batalla de Matanzas” (Valderrama, 1962; 44) (subrayado mío)

Este y otros ejemplos presentados aquí sugieren el rol discreto jugado por la escritura en la conciencia histórica local. La fundación de poblados y la nominación que reciben por cuenta de las apariciones de santos del panteón católico, el anudamiento del mito a la historia personal y los sueños, todos ellos procedimientos privilegiados en las culturas de tradición oral sobre lo cual volveremos más adelante, canalizan la reflexión histórica de los cañoneros de manera alternativa a la escritura. En la esfera doméstica incluso, los pobladores hablan de “las piedras de los indios” dispuestas sobre un tronco incrustado en el suelo en inmediaciones de las viviendas; según ellos, siempre han permanecido allí. Son usadas en el día a día para moler maíz y para machacar corozos –fruto de la palma *Bactris guineensis*- como alimento de cerdos y gallinas (Giraldo et al, 1990).

3.3 Jirones de Historia

El prestigio de la escritura no exento de ambivalencia, cuenta con la complicidad de los baúles en las casas cañoneras¹⁴. En la vereda Helechales (Toledo), un anciano poblador enseñó una descripción sobre tesoros a la estudiante Piedad Ortiz:

Descripción del Tesoro del Gran Cacique Bioguí.

“Un indio anciano de los más importantes personajes de la tribu de Tonuzco al tiempo de ser decapitado por los españoles de Antioquia cuando pasó el mariscal Jorge Robledo, hizo la siguiente relación que fue hallada en viejo pergamino de uno de los descendientes de los condes de Casanegra.

Fue a pasear Maidaleno Tamborito, poderosísimo cacique de los vastos dominios de Uramita, a donde su amigo cacique Bioguí que habitaba en el llano de Santa María.

¹⁴ Dados los propósitos de este trabajo, no es posible referirse aquí a otra clase de documentos “de baúl”. Son las escrituras o títulos de propiedad de la tierra, algunos de los cuales datan del siglo XIX. También se encuentran los contraticos o papelitos (Giraldo et al, 1990) (subrayado mío).

Una tarde invitó éste a Tamborito a que fueran a un paseo a una minita que tenía y salieron del llano y tomaron una cañada abajo, llamada la Yaruma, caminaron una cuadra y 18 varas, cruzaron una fuentecita que hay en la dicha cañada y tomando la altura encontraron dos socavones, uno que se internaba al morro y tenía 14 varas, pues fue medido por Tamborito, y el otro que estaba a pique no pudo ser medido por Tamborito, aunque sí se penetraba al fondo con la vista.

En estos socavones vio Tamborito, tal abundancia de oro que podía una persona llegar a cortar de los hilos que hay en la peña hasta saciar la más refinada avaricia; y extrañas figuras y trastos, e instrumentos de oro primorosamente labrados. Al otro día marchó Tamborito de regreso a sus dominios, y al pasar por las cercanías de Antioquia fue aprisionado y atormentado por los españoles para que revelara dónde existían los tesoros de los indios, siendo así como dio esta relación fielmente copiada por el escribano de los conquistadores de estas tierras. Mientras cacique del monte del indio vino otro día a la tierra de su padre Bioguí, que lo llama con urgencia para que oyera su última voluntad y luego le diera sepultura como era usanza entre los aborígenes y refiere a él, que una vez cumplida la triste misión con su padre volvió a sus dominios dejándolo sepultado en medio de más de 119 indios, que con todas sus riquezas se hicieron sepultar, su padre Bioguí contenía tesoros de gran consideración, entre ellos multitudes de figuras humanas y de cuadrúpedos, todo en oro macizo y una enorme clueca con pollitos de tamaño natural y oro fundido, porque su padre tenía gran predilección por las gallinas, y había un guerrero cacique de 5 pies de altura y de más precioso trabajo de oro macizo y por todos los lados de la espaciosa tumba, donde también se hizo sepultar mujeres predilectas del famoso cacique, se dejaron colocadas armas de guerra y cacería y el tributo de más de 600 familias que la pagaban de las minas que allí existían y de las más ricas que mientras conoció desde el golfo de su amigo y primo el acaudalado rey Urabá, y decía, que quedó extasiado ante tantos tesoros como los que poseyó su padre” (Recogido por Ortiz, 1991: 38-40).

Seguidamente, el narrador explica a la estudiante que hasta ese punto llegó la relación¹⁵ del indio, quien fue sacrificado por los españoles, por negarse a

¹⁵ Sinónimo de relato, de uso en la Colonia.

conducirlos al lugar donde se hallaban los tesoros del rey Bioguí. Piedad Ortiz hizo otras anotaciones, complementarias a la descripción del tesoro de Bioguí, que mencionan la existencia de un lugar cercano al amagamiento¹⁶ Yumana. Allí se ubican templos y fraguas indígenas, siendo el depósito de grandes cantidades de oro extraído por los indígenas de los ríos de la región. Su interlocutor enfatizó en que las anotaciones fueron copiadas de una crónica enviada al rey de España (Ortiz, 1991).

Otras versiones sumarias de los tesoros del rey Bioguí circulan en el cañón, así fue el relato de un anciano en la vereda Santa María (límites de Toledo y Sabanalarga):

“En los mapas era muy comentado el rey Bioguí, se decía que él tenía muchas minas, nosotros buscamos la mina.

El rey Bioguí, vino a visitar al rey Tamborito en el palmar, en el cañón Santamaría. Había Tamborito convidado al rey Bioguí a mostrarle su riqueza, tenía estatuas de oro al tamaño de ellos, tres estatuas. Pasando la quebrada Yumana, no se sabe si era la del Naranjo, pasando la quebrada Yumana a las 118 varas una mina de oro hasta saciar al más avariento, en la media falda 128 sepulturas a la que más tuviera oro. La sepultura era en la media falda de la finca mía. Esa se las robó todas el español” (recogido por: Gálvez, 1991a: 52)

¿Cómo pudieron conocerse las instrucciones sobre el tesoro del rey Bioguí, en un contexto de limitado acceso a la información escrita? Se cuenta en La Florida (Toledo) que éstas fueron difundidas hace ya muchos años por un sacerdote del vecino municipio de San Andrés de Cuerquia. El sacerdote solía imprimir hojas que repartía los domingos después de misa, en las cuales informaba a la feligresía de las celebraciones religiosas. En una ocasión, decidió repartir las instrucciones sobre el tesoro. Fue así como los lugareños conocieron la descripción del tesoro del gran cacique Bioguí.

Puede pensarse que las instrucciones de dichas hojas fueran memorizadas por los pobladores, de las cuales se retienen una que otra frase: “Cuentan que una tarde Tamborito fue a visitar a su amigo el rey Bioguí... ”o, “decían que allí se encontraba oro hasta para saciar al más avariento...” Alguien pudo haber registrado la versión oral sobre el tesoro de Bioguí. Una vez escrito, el texto logró su circulación por las veredas del cañón.

¹⁶ Lugar donde se explota el mineral.

4. Los tesoros inalcanzables

Son pocas las narraciones que aseveran el enriquecimiento de los pobladores a raíz del hallazgo de tesoros. Las riquezas dejadas por los indígenas y por doña María del Pardo –quien cada vez que se cansaba alguna de sus mulas ordenaba descargar el oro y enterrarlo- son esquivas a los deseos humanos. Dicen los cañoneros que la avaricia, la envidia y el “mal corazón”, impiden el disfrute de los tesoros de épocas pasadas. Sólo las brujas conocen el paradero de los tesoros que les sirven para jugar, sin obtener lucro. Seguir las indicaciones de las cartas para encontrar el paradero de los “encantos” conlleva vicisitudes, que nunca se superan en la búsqueda. Además de las cartas, la percepción del entorno por parte de los pobladores los lleva a captar trazos de la antigua ocupación indígena. Se habla de ruidos de gente trabajando en fraguas, murmullos y de conversaciones en lenguas ininteligibles. Una anciana de El Valle de San Andrés recuerda haber visto a un español, una experiencia entre el sueño y la visión que describió así a los estudiantes:

“Vea, yo me tocó ver un español. Sí! El espíritu de un español. Nosotros vivíamos pues allí donde le dije yo que estuvimos viviendo. Yo salí, yo salí como bajar aquí al camino. Ya cuando venía pa’rriba, como es quedaba aquí a plomo pa’llá, yo miré, cuando había uno aquí parado en una raíz y el pie lo tenía puesto así, así, como aquí así, entonces se quedó serio conmigo y de pronto me hizo un gesto así como en un sueño.

Yo me dio miedo y pegué el grito y llamé a mamá, entonces me dijo: “¿qué pasa?” Yo le dije: “hay un hombre que me está llamando y creo que no es de este mundo”. Tiene unos tubos negros hasta aquí y camisa blanca y tenía un pañuelo aquí así, vea, aquí así. Yo le veía patentemente.

Entonces mamá llegó y me dijo: “¿qué le pasa que está tan pálida?” y dije yo: “vea a donde hay uno que me está llamando, pero no es de este mundo”. Y dijo: “¿A dónde?”. Dije: “vea, véalo allá. ¿No está viendo? Véalo, véalo”. “No mija, yo no lo puedo ver”. Y dije yo: “pegue su cara a la mía para que lo pueda ver”. “no lo puedo ver”.

Y la última señita que me hizo fue una bolita así redondita, amarillita, amarillita. Él me la mostró y entonces hizo la mano así, vea. Y la bolita se fue yendo, se fue yendo. Rodando. Y cuando cayó allá, se metió a la tierra. Y mi mamá me tuvo que llevar, llevada pa’ la casa. Y eso fue por la mañanítica, por ahí como a las seis de la mañana. Y resulta que

cuando era las doce del día, no había podido yo volver en mí. Yo era con la imaginación del mundo en la mente, imaginando ese señor que era blanco, zarco y mono” (Recogido por: Orozco y López, 1991: 38-40)

Ante lo esquivo de los tesoros, la población del cañón debe pues, conformarse con vivir de cultivos de subsistencia y del café, del barequeo en las aguas del río Cauca y del trabajo con la minería de veta, pese a habitar en pueblos como Orobajo¹⁷ y Buriticá, construidos sobre un “**pan de oro**”.



5. Otros libros

Cuentan los cañoneros que gracias a la posesión de ciertos libros, es posible que haya en el mundo ciertas personas que logran acciones por fuera de lo común tal como acontece con doña María del Pardo. Según los pobladores, se encuentran en la región los libros de secretos, los cuales se suman a los libros de Geografías o Cartas.

De acuerdo con Goody (1968), la circulación de textos mágicos se remonta a los comienzos de la escritura, constituyendo una tradición paralela a aquella de los textos sagrados propiamente dichos. Las ideas sobre el libro mágico florecen en situaciones de **cultura escrita restringida**, en parte porque su interpretación es una labor especializada¹⁸.

5.1 Los “Libros de Secretos”

Los “**Libros de Secretos**”, permiten a sus poseedores transformar a voluntad su aspecto físico y realizar sus deseos. El más famoso de estos libros, según los cañoneros, se dedica a la “magia negra” y se titula “El Dragón Rojo”. En él se inspiraban los “**mohanes**”, personajes de los tiempos antiguos (Ortiz, 1991).

En la visión de la historia de los cañoneros “La Antigüedad” es el período posterior a “La Conquista”. En la Antigüedad, que finaliza con la llegada de los tiempos de “La Juventud de Ahora”, se desarrolló el mestizaje. Ortiz (1991)

¹⁷ Para la época de escritura de este texto Orobajo era un corregimiento de gran dinamismo económico perteneciente al municipio de Sabanalarga. No habían sucedido las masacres paramilitares de fines de los años 90 que precedieron las obras civiles propias de la represa Hidroituango. Hoy Orobajo yace bajo las aguas del río Cauca en el embalse de Hidroituango.

¹⁸ Los textos mágicos basan su poder por el trazado de una genealogía que se desprende de los libros sagrados y de antiguas civilizaciones. Ver Goody, 1996: 27

recoge información según la cual los mohanés podían tomar apariencia animal como perros, cerdos, caballos, toros y tigres. Los “mohanés” mantenían constantes riñas entre sí, principalmente por el control territorial.

Libros como estos también se refieren a la existencia de sauríes: personajes que hablan desde el vientre materno y que tenían la virtud de complacer los más caprichosos deseos de los demás. Se cuenta que don Tobías Arboleda, un afamado “saurí” de El Moral (Toledo), antes de morir pidió a alguien que arrojara un libro de su propiedad al río. Esa persona en vez de seguir sus instrucciones, lo enterró cerca al camino. Como resultado, dicho punto se convirtió en un lugar peligroso, donde “asustaban”, es decir provocaba miedo a quienes cruzaran por allí (Torres, 1991).

La iglesia católica ejerció una vigilancia sobre la circulación de tales libros; se menciona que como requisito de la conversión al catolicismo, los sacerdotes exigían la entrega de los libros para ser quemados; la confiscación de libros por parte de los sacerdotes se reporta igualmente al momento de administrar los “santos óleos” el sacramento de los moribundos (Cadavid, 1991).

En el cañón se narran varios momentos en los cuales los libros son mediadores del interés por aprender conocimientos esotéricos:

“En la subida D. nos comenta de un señor que le prestó un libro Infernal, donde se enseña a hacer hechicería, donde puede aprender a volar, pero el señor le hizo la advertencia que no podía leer la mitad del libro hasta que pasara determinado tiempo y que tenía que permanecer sola sin nadie que la fuera a molestar. Cuando ella estaba sola en su casa, se encerró y se puso a leer pero le dio mucho miedo, porque se sentía muy extraña y mejor se puso a rezar y entregó el libro; también nos dice que el señor había alquilado el libro en Medellín, por cinco mil pesos mensuales” (recogido por Ortiz, 1991:14).

Hay también los “**libritos**” especializados en la magia amorosa. Pertenecen a las brujas, quienes los guardan celosamente para obtener de ellos recetas de filtros de amor, necesarios para “ligar” al amante esquivo; sus páginas contienen trazos de escritura en latín (Mejía, 1991). Se dice que las brujas han aprendido sus artes “por medio de libritos, que en la pasta tienen unos muchachitos con unos cachitos” (Gálvez, 1990).

Por último, se encuentran los **“libritos de los raiceros”**, como se denominan a los practicantes de la medicina tradicional. Los raiceros son en el cañón los agentes fundamentales para la gestión de la salud, practicantes de la consulta domiciliaria demandada por los enfermos. Igualmente, reciben la **“boletica”**, o sea, un pedazo de papel en el cual el paciente ha descrito sus síntomas y pueden curar en secreto y a distancia.

Parte del poder de los raiceros se atribuye a la posesión de sus **“libritos”**; algunos de éstos han sido copiados íntegramente a mano en cuadernos. Cuando, por el paso de los años el “raicero” juzga que los caracteres corren peligro de desvanecerse, ordena a algún joven que sepa escribir, una nueva copia del **“librito”**¹⁹. Al igual que lo observado en el caso de los “novenarios” y los “quincenarios”, tales **“libritos”** probablemente no sean motivo de lectura asidua por parte de sus poseedores sino ante todo un garante simbólico de su saber.

Sin embargo, la posesión de libros relacionados con la salud, no se limita a los raiceros. En los puestos de venta de los mercados dominicales, se pueden obtener manuales de recetas de tratamientos a base de productos naturales, no solo para las personas sino también “para aprender a curar animales”. El uso de estos manuales se combina con “los rezos”, es decir oraciones secretas que se aplican mentalmente mediante la fe a los animales enfermos.

Así como las “Geografías” pertenecen a la Historia, los “Libros de Secretos” pertenecen al Saber. Su presencia revela que quien los posee “sabe cosas”, juzgadas negativamente o cuando menos, con ambivalencia. Lo anterior desencadena la murmuración social:

“A don R. lo acusan de brujo, él nos muestra su cuaderno y dice: “ahí estuviera la tal brujería!, ese el conocimiento de los cristianos. Veá, ahí está la brujería anotada, la brujería es puro cuento que ahí está escrito...” (Torres, 1991).

Frente al género de los “libros de secretos” aparece claramente lo que Hagège llama *“la visée magique par rapport à l’écrit”* o sea, “la mirada mágica relativa a lo escrito”. La escritura es vista así como un mecanismo para la transmisión de mensajes secretos, que únicamente sus destinatarios pueden descifrar (Hagège, 1995).

¹⁹ El estilo de estos cuadernos reproduce el modelo decimonónico del Libro del Curandero de Culebras, cuyo facsímil se encuentra en Jaramillo (1986). Ver anexo.

6. Reflexión final

La aparición y el desenvolvimiento de la tecnología de la escritura en el cañón del Cauca, aun siendo restringida, no ha menoscabado el lugar de la tradición oral. De este modo, la escritura ha estimulado la producción de narrativas expuestas aquí. En la sociedad colonial, el acceso a la escritura fue del resorte de las élites hispanas, y dentro de éstas, propiedad de lo masculino. La osadía de doña Bárbara Caballero y Alzate así lo pone de presente.

Por otro lado, algunos personajes de la sociedad cañonera lograron acceder a los libros, más como un recurso de prestigio que afianzara el poder que ya detentaban, que una alternativa para la creación, acumulación y circulación del conocimiento. Los libros de tesoros o “encantos”, al igual que las “Geografías”, los “Libros de Secretos” -de los cuales los más poderosos pertenecían a esos “ayudaos” que fueron sauríes, brujas y mohanes- están en vías de desaparición o se afirma que están resguardados en bibliotecas fuera del alcance de la gente del común. Lo anterior en consonancia con el hermetismo que ha marcado la relación con la escritura.

El territorio de nuestro interés fue sede de la primera capital española de la provincia. Empero, factores ligados principalmente al decaimiento de la explotación minera, implicaron que la región del Cauca Medio se marginara del proceso de expansión de las sociedades colonial y republicana. Así de la escritura. Con el encapsulamiento de la sociedad cañonera las expresiones de la escritura y de la lectura se limitaron a unos cuantos escenarios y actores, afines con el estado de “cultura escrita restringida”.

Las ejecutorias de la escritura siguen siendo llamativas a los ojos de los pobladores: en ocasión del trabajo de campo etnográfico de los años 90 los estudiantes eran vistos como gente que escribe, ocupada constantemente en llenar cuadernos, en “echar lápiz”²⁰. De ahí que una señora de Nohavá (Sabanalarga)

²⁰ Remito aquí a la contribución de la antropóloga Gloria Posada Vélez, quien como estudiante del departamento de Antropología realizó varias temporadas de trabajo de campo en el cañón en mi compañía en la década de los 90s. Tal como ella lo plantea, sus obras Mapa, Territorio sumergido y Fragmentos, exhibidas en la exposición individual Mapas y Fragmentos (2000), curada por José Roca, es una lectura desde la plástica a partir de los conflictos generados por el megaproyecto de la Hidroeléctrica Ituango. Ver: <https://www.redalyc.org/journal/4983/498368448015/html/>, asimismo la reseña artística elaborada por Alhena Caicedo relativa a la obra de Posada: <https://www.redalyc.org/pdf/557/55733909008.pdf>

exclamara: “se les ve el principio, pero... ¿cuál será el fin?”. Dadas las restricciones a la expansión de la escritura, es la oralidad el vehículo de la memoria. Quizá esto fue lo que quiso expresar uno de nuestros interlocutores, al decir: **“en los libros todo es como mocho, en cambio la gente le saca a uno una cosa más real...”**

La tensión entre oralidad y escritura en la región produjo en las prácticas sociales de los cañoneros los relatos sobre los libros, en los cuales priman las interpretaciones y no la lectura de los mismos, entre otras porque, si bien se habla de esos libros, es más imaginada que real su ubicación física. Los relatos escuchados de nuestros interlocutores dan cuenta de los dos géneros de libros ya mencionados. Al ahondar en esta producción, se observan divisiones en cada género. El género discursivo de **Las Geografías** se divide en los libros sobre la configuración, la nominación del territorio, la existencia de tesoros y de moradores pertenecientes a otras épocas que viven y laboran en el territorio. Como es propio de la oralidad, este género se distancia de la linealidad de la narración, presentando relatos que yuxtaponen rasgos temporales y organizando los eventos por fuera del tiempo cronológico para así, ofrecer su visión del encuentro conflictivo con los españoles.

A su turno, el género discursivo de los **“Libros de secretos”** podría dividirse en libros de magia amorosa, libros de magia negra y libros de raiceros. Estos libros piensan las relaciones persona-sociedad, se ocupan del cuerpo humano y de la cura de enfermedades; buscan incidir en las relaciones sostenidas por hombres y mujeres, sin olvidar las posibilidades de transformación de la apariencia humana. Este género atiende a los asuntos del cuerpo, y entre éstos a la enfermedad como principal disrupción biográfica, a las relaciones interpersonales, al destino, etc. Por ello, hay un tinte de hermetismo al cual tampoco es ajeno el primer género aquí propuesto, que atiende a los complejos procesos de reconfiguración de la sociedad nutabe como sociedad cañonera, a partir del encuentro con la cultura ibérica.

Bibliografía

- Cadavid, Francisco (1991). *Diario de Campo*. Toledo. Práctica de Etnografía. Mecnografiado, Medellín.
- Correa, Carlos Mario (2005). *Narrativas y lógicas de una memoria mestiza*. Boletín de Antropología. Universidad de Antioquia. Vol 19, Núm. 36. Medellín.
- Carrasquilla, Tomás (1958). *La Marquesa de Yolombó*. Obras completas. Tomo Segundo. Editorial Bedout, Medellín.
- Castillo, Neyla (1988). *Las sociedades prehispánicas de Antioquia*. En: Historia de Antioquia. Editorial Presencia, Bogotá.
- Gálvez, Aída. *Diarios de Campo*. Sabanalarga 1989, 1990. Toledo, 1991. Burticá 1991. Mecnografiado. Medellín.
- Gálvez, Aída, Pinilla, Marcela y Cardona César Alejandro (2014). *Informe de verificación. Solicitud de inclusión a la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial del ámbito nacional de la manifestación “Barequeo como forma tradicional de producción en el cañón del río Cauca”, en Antioquia*. Dirección de Patrimonio. Ministerio de Cultura. Bogotá (no publicado).
- Giraldo, Aída María, Montoya, Claudia Patricia, Montoya, Hermman Ferney Cano, Martha Cecilia (1990). *Etnografía de Membrillal. Permanencia y cambio en la tradición*. Informe final del curso Antropología Especial III. Profesora Aída Gálvez. Universidad de Antioquia. Departamento de Antropología. Medellín 1990
- Goody, Jack (1968). *Introduction. In: Literacy in traditional Societies*. Cambridge University Press.
- Goody, Jack and Watt, Ian (1968). *The Consequences of Literacy. In: Literacy in traditional Societies*. Cambridge University Press.
- Goody, Jack, comp (1996). *Cultura escrita en sociedades tradicionales*. Gedisa, Barcelona
- Hagège, Claude (1985). *L’homme des Paroles* (Chapitre IV) Fayard, Paris.
- Jaramillo, Agustín (1986). *Testamento del Paisa*. Susaeta Ediciones. Medellín.
- López, Francisco y Orozco, John Jairo (1991). *Informe Final*. Práctica de Etnografía. Toledo. Mecnografiado. Medellín.

- López, Alba Doris (1994). *Devoción y carnaval. La semana Santa en Sabana-larga (Antioquia)*. Trabajo de grado. Departamento de Antropología. Universidad de Antioquia. Medellín.
- Mejía, Marta Inés (1991). *Diario de Campo*. Toledo. Práctica de Etnografía. Mecanografiado, Medellín.
- Ortiz, Piedad (1991). *Diario de Campo*. Toledo. Práctica de Etnografía. Mecanografiado, Medellín.
- Pineda C., Roberto (1987). *Malocas de Terror y Jaguares Españoles*. En: Revista de Antropología. Vol. I, No. 2 Departamento de Antropología, Universidad de los Andes. Bogotá.
- Rappaport, Joanne (1987). *La Recuperación de la Historia en el Gran Cumbal*. En: Revista Antropología. Vol. I, No. 2 Departamento de Antropología, Universidad de los Andes. Bogotá.
- Riquelme, Angélica y Quintrereo, Josefina (2017). *La literacidad: conceptualizaciones y perspectivas: hacia un estado del arte*. En: Reflexiones 96 (2).
- Salazar, Francisco, Builes, Guillermo, Chavarría Gregorio y Castillo, Neyla (2013). Documento “*Postulación para la Inclusión del Barequeo como forma tradicional de producción en el Cañón del Río Cauca, Antioquia en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación*”. Medellín, pdf.
- Serna, Angélica María. (1991) *Lo propio y lo extraño. Proceso de ocupación en Helechales. Informe Etnográfico*. Seminario I. Departamento de Antropología. Universidad de Antioquia. Mecanografiado. Medellín
- Tardits, Claude (1989). *L'écriture et le secret. En: Graines de Parole*. Centre National de la Recherche Scientifique. Paris.
- Tedlock, Bárbara (1991). *The New Anthropology of Dreaming*. In: Dreaming, Vol. I, No.2.
- Torres, Berena (1991). *Diario de Campo Toledo*. Práctica de Etnografía. Mecanografiado, Medellín.
- Valderrama, Otoniel. *Toledo en sus memorias: historia del municipio de Toledo en el departamento de Antioquia*. Bogotá, 1962.

Cuya directora lo refirió, de un niño de un barrio pobre de Medellín, que fue acostado junto a un muo-

EL LIBRO DEL CURANDERO DE CULEBRAS

En el Nombre del Padre y del
Hijo y del Espíritu Santo.

Instrucción del modo de curar culebras, y culebras son las contras que se deben aplicar a cada culebra por su nombre y las contras que se deben dar en comun al picado y los baños que se le deben dar en que tiempo y modo, lo mismo si el paciente esta vuelto de sangre, y doctores de cabeza y se pasa a formar de la manera siguiente:

Primariamente á saber: si la picadura fuere en el pie, se le dará tres ligaduras: una arriba del tobillo, y otra abajo de la rodilla, en el muslo. Si el picado se ayare mal, y arroja la sangre por la boca ó por la picadura, y la hecha fuera por de Fuego, y está muy malo y si en la Hecha Sangre es de frío: lo quarrán, Reconociendo, que sea el paciente, será recoger el veneno con el sobatorito, del sebo, y tabaco, bano de agua de bretonica, o salbina de otras, o de otras contras. A fallamaga, lo de preguntará al paciente en que parte que duele en el cuerpo, y en la parte que le dolliere, le recogerá el Veneno, y le sacará pegando el Veneno, hasta q. ella quedándole la Venosa, hasta q. será la reconocido cuando ya no sale la sangre colorada, en este caso está el Veneno apasiguado; lo q. hará será pegar un papel envarado de Canturron Rostiado de contras, y le

(13)
ti de su cuerpo, es bueno darle la ve
brida de Chontalisco de comor y la por
ción de la propia Placa y la Buena de
de la "mull" como; está bien se juntan
y se muellos, y se echon en agua
abundante de agua y se le echan un poquito
de comor y uno "huesos comor" y la
se q' no tenga' legor q' con esta se bida
una de comor' la sanare

DISTINTO MODO DE CURAR

por se estubiere el precado inpo-
Wlado de sangre, se le echan los
Veniens del tormento, seis dedos de
sal, y siete de tabaco, un horro
capitana; todo esto se machaca
y se echa en la caya, y se pone a al
fuego bien tapada; y se le echan
los venis, y se le dan la guelida
de la unida de contras. Tambien
se le danne unas humuras de aya,
y acafre, y tabaco y rebo. Se

Quente, T. Amilado, Augustin — El Peronense 1986
paisa, 1986.

EN BUSCA DE LOS ORÍGENES DEL PUEBLO NUTABE: UNA MIRADA ARQUEOLÓGICA AL CAÑÓN DEL RÍO CAUCA, ANTIOQUIA

*Por Neyla Castillo Espitia,
Antropóloga.*

Foto: vasija de cerámica de la “Tradición marrón inciso” encontrada en la hacienda Carquetá, municipio de Sabanalarga Antioquia. Sin fecha de referencia. David Higueta, Jorge, 2005.



Introducción.

La reivindicación del término nutabe para identificar la filiación étnica de las familias del Cañón del Cauca agrupadas en los cabildos de Orobajo y Barbacoas, entre otros, constituye una construcción mediante la cual los nutabes de hoy se asumen como sujetos de un proceso milenario en el que legitiman su condición de nativos originarios del Cañón del Cauca. Tratándose de una acción del presente, la identidad como nutabes es una acción política históricamente situada en el siglo XXI y no en tiempos precolombinos ni coloniales, lo que nos permite situar el contexto en el cual tal identidad cobra sentido.

El ejercicio que se presenta a continuación, tiene el objetivo de crear una narrativa de un proceso milenario de presencia humana en el Cañón del Cauca, explorando información arqueológica de investigaciones que en las últimas cinco décadas se han producido sobre el Cañón y regiones geográficamente relacionadas. No es la intención establecer una relación genealógica entre las sucesivas generaciones que han habitado el Cañón, sino de indagar en la historia regional por los procesos de configuración del territorio y de sus habitantes, identificando acontecimientos, experiencias, y temporalidades de larga duración, que han marcado la vida social dentro de un espacio singular como es el Cañón del Cauca. Se espera contribuir a la creación de memoria sobre una historia desconocida, de la cual los cañoneros nutabes se reconocen como herederos.

¿Quiénes eran los nutabes coloniales?

En la historiografía antioqueña, el término nutabe designa distintas entidades conforme la fuente que se toma. En las referencias al primer contacto entre españoles e indígenas en el Cañón del Cauca, J.B. Sardella y F. Sarmiento, ambos escribanos de Jorge Robledo, utilizaron el término para identificar unas provincias del Cañón del Cauca habitadas por quienes habían destruido los edificios hallados del valle de Aburrá: *“Salio de paz el cacique de este pueblo, del cual procuró informarse y de aquellos edificios antiguos que había hallado en la provincia de Aburrá, el cual le dijo cómo adelante había un gran poblado, que eran las provincias de Nutabe y Urezo, a donde estaba el señor*

que había destruido aquellas antiguallas”²¹. Un segundo uso del término por parte de cronistas como Juan de Castellanos y Fray Pedro Simón, refiere a los nutabaes como la nación indígena que ocupaba el territorio entre los ríos Nechí y Cauca, cuyos miembros tenían en común la lengua, costumbres y vestidos, además de relaciones de alianzas e intercambios económicos y sociales entre sus miembros: “Más entre Nichi y Cauca, los dos ríos, Hay otra gente que se diferencia, En el lenguaje y los atavíos... Llámense Nutabes estas gentes, Herbolarios demás de ser valientes”²².

En un tercer sentido, la palabra nutabe, designaba la lengua que hablaban las poblaciones indígenas de la provincia donde se fundó Cáceres, diferente a la lengua Catia de los indígenas de la provincia donde se fundó Antioquia: “los indios de la Provincia donde está fundada la ciudad de Cáceres, hablan la lengua Nutabe [...] La Provincia donde está fundada la ciudad de Antioquia hablan los Indios la lengua Catia”, escribió el monje Antonio Vázquez de Espinosa hacia 1632, y como prueba de ello dejó el único vocabulario conocido sobre dicha lengua²³. De acuerdo con la descripción, queda claro que la identificación de quienes hablaban cada lengua remite a los habitantes de los espacios en los que se fundó cada una de las ciudades, sin que ello implique la delimitación de los pueblos ni de los territorios donde se hablaban dichas lenguas.

Las fuentes coloniales sitúan las comunidades nutabes en la región del Cañón del Cauca y el Bajo Cauca, comprendida entre los ríos Nechí y Cauca, con los principales asentamientos en la cuenca del río San Andrés, las quebradas Valdivia, Espíritu Santo y quebrada Santamaría; en la vertiente de la cordillera occidental desde el Cauca hasta los valles altos desde el río Ituango hasta la desembocadura del río Nechí, en donde habitaban, entre otros, omagaes, siritaves, peques, ituangos y guazuces en las cabeceras del río Sinú con los que los nutabes tenían estrechas relaciones. A estos deben sumarse los tahamíes

²¹ Sardella, Juan B. (1993). “Relación de lo que subcedió al magnifico señor capitán Jorge Robledo”. Relaciones y visitas a los Andes. S. XVI. H. Tovar ed. Colcultura-Instituto de Cultura Hispánica. Santafé de Bogotá.

²² CASTELLANOS, J. de (1997) Elegías de Varones Ilustres de Indias. FICA, Cali.; SIMÓN, F. P. 1981. Noticias Historiales de las Conquistas de Tierra firme en Las Indias Occidentales. Biblioteca Banco Popular. Bogotá.

²³ Vázquez de Espinosa, Antonio. (1948). Compendio y descripción de las Indias Occidentales, Smithsonian Miscellaneous Collections, V. 108.

localizados en cercanías de Santafé de Antioquia que hablaban la misma lengua, de manera que el territorio de quienes hablaban nutabe, se extendería hacia el sur por la cuenca del Cauca hasta Santafé de Antioquia y Sopetrán.

Las primeras hipótesis sobre el origen de los pueblos indígenas de esta región de Antioquia se formularon a comienzos del siglo XX, cuando se propuso la existencia de una lengua chibcha para el noroeste de Suramérica a la cual pertenecerían las lenguas de la mayor parte de los pueblos de la región andina de Colombia²⁴. Actualmente hay acuerdo en que las lenguas chibchenses probablemente se desarrollaron, a partir de la lengua de los primeros habitantes de la región central de Centroamérica entre Honduras y Costa Rica, en donde se encuentra la mayor cantidad de lenguas de la misma filiación, una situación que se considera indicador de ser la región donde pudieron surgir todas las lenguas que se hablan en el Área Intermedia, ubicada entre el sur de Colombia y Mesoamérica²⁵.

Una de estas regiones con lenguas chibchenses es según el lingüista Costenla Umaña “el territorio que se inicia en el área fronteriza entre Panamá y Colombia (entre los ríos Tuira y Atrato y el Golfo de Urabá) habitada por los cunas, contigua a la habitada por los nutabes y catíos chibchenses en el departamento de Antioquia”. La inclusión de la lengua nutabe como lengua chibchense se basó en el precario vocabulario dejado por Vázquez de Espinosa, mientras que la de lengua catía, desaparecida al igual que la nutabe, se basó fundamentalmente en toponímicos y patronímicos recopilados en crónicas y documentos coloniales.

El origen chibchense de las dos lenguas habladas en la jurisdicción colonial de Antioquia –nutabe y catía– significa que más allá de las cuestiones lingüísticas que las diferenciaban, quienes las hablaban, seguramente compartían ideas fundamentales de un sistema de pensamiento que crea el mundo y los significados de lo que lo constituye. De este modo, aceptando la existencia de lenguas diferentes, pero con un mismo origen, podrían entenderse las relaciones y los procesos históricos de las comunidades indígenas de la cuenca del Cauca, que terminaron adscritas a los pueblos de indios de Antioquia, entre ellos el de San Pedro de Sabanalarga que reunió a los nutabes.

²⁴ Rivet Paul, “Nouvelle contribution à l’étude de l’ethnologie précolombienne de Colombie”, En: *Journal de la Société des Américanistes*, T. 35, 1943, pp. 25-39.

²⁵ COSTENLA UMAÑA, A. 2011. “La diversidad lingüística de costa rica: Las lenguas indígenas”. *Filología y Lingüística* 37 (2): 93-106.

La idea de un hipotético origen común para las lenguas catía y nutabe, a partir de la lengua de los pueblos que hace más de diez mil años habitaron en Centroamérica, es más que una afirmación con poca evidencia lingüística. En efecto, la información arqueológica centrada en los aspectos materiales de las prácticas sociales, apoya desde otro ángulo dicha hipótesis, en tanto los habitantes de la región en la que se desarrollaron dichas lenguas, durante varios miles de años tuvieron estrategias similares de ocupación de los bosques tropicales, las cuales, más que ser paralelismos o coincidencias, podrían ser resultado de la transmisión de un bagaje cultural de las comunidades, aprendido y construido en su experiencia en estos ambientes complejos que garantizaba a sus descendientes su adaptación exitosa.

Pese a las limitaciones de la investigación paleo lingüística, la hipótesis de la filiación chibchense de las lenguas indígenas de Antioquia, nos proporciona un marco geoespacial de referencia para comprender aspectos de la dinámica histórica de las sociedades indígenas que se desarrollaron en este territorio.

El poblamiento inicial: 10.000-4.500 años antes del presente (a.p.)

Hace unos diez mil años, tras la retirada de los glaciares que cubrían gran parte de la superficie terrestre, se dio paso al periodo geológico denominado Holoceno, tiempo caracterizado por un notable incremento de la temperatura y la humedad que condujo al reordenamiento de los ecosistemas terrestres y acuáticos planetarios, incluidos los bosques tropicales de tierras bajas y de montaña. Es en esta época en que los valles y vertientes montañosas en distintas zonas de Centroamérica y el noroeste de Suramérica comenzaron a ser habitados.

En el occidente colombiano vestigios de tales desarrollos se encuentran en la cuenca del río Porce; en Frontino, Antioquia; en el valle medio del Cauca en los departamentos de Caldas y Risaralda; en el valle medio del Magdalena, departamento del Tolima; en el valle del río Calima, Valle del Cauca y en la meseta de Popayán, departamento del Cauca²⁶. En cada una de estas zonas, el

²⁶ GNECCO, C. y ACEITUNO, J. 2004. Poblamiento temprano y espacios antropogénicos en el norte de Suramérica. *Complutum*, Vol. 15: 151-164; CAVALIER, I.; RODRÍGUEZ, C.; HERRERA, L.; MORCOTE, G. (1995): No Solo De Caza Vive El Hombre Ocupación Del Bosque Amazónico, Holoceno Temprano. I. Cavalier y S. Mora (Eds) *Ambito y Ocupaciones Tempranas de la América Tropical*. Colcultura Fundación Erigale, Bogotá: 27-45.

poblamiento más antiguo hasta ahora identificado se remonta al periodo entre 10.000 y 7.000 años atrás.

Los materiales arqueológicos y paleobotánicos hallados en numerosos sitios indican que las sociedades de tales épocas, privilegiaron el aprovechamiento de los recursos animales y vegetales de los bosques y ríos, y en el proceso, el incremento del uso de plantas incluyó la selección de especies nativas que con el tiempo fueron cultivadas gracias al desarrollo de los conocimientos que les permitieron controlar los ciclos de reproducción y cosecha de las plantas²⁷.

Estrechamente relacionado con estas prácticas que llevaron a la agricultura está el desarrollo de una vida sedentaria que significó la permanencia en territorios en los que se desarrollaba la vida de las personas; con ello algunos de los muertos empezaron a ser enterrados en los lugares donde vivían. En el valle medio del Porce, sus habitantes estuvieron enterrando a algunos de sus muertos en el mismo lugar durante más de tres mil años, configurándose un espacio sagrado en donde a través de muchas generaciones, en el acto del enterramiento se expresaban y actualizaban los vínculos intergeneracionales, con unos antepasados que simbólicamente legitimaban el acceso al territorio en el que se nacía. Desde entonces, los cementerios han actuado como símbolos de un territorio reconocido en su dimensión histórica, y como marcadores espaciales de una memoria colectiva, a través de la cual se refuerza el vínculo entre el territorio de los vivos y el de los muertos.

Un desarrollo muy importante de estas sociedades horticultoras-recolectoras, se inició hace unos cinco mil años en el valle medio del Porce, cuando algunas comunidades empezaron a producir objetos y recipientes de cerámica, utilizando un nuevo material que transformó muchos aspectos de la vida cotidiana

²⁷ CASTILLO, N., ACEITUNO, F. J., CARDONA, L. C., PINO, J., FORERO, J. C., GARCÍA, D.. 2000. *Entre el Bosque y el río. Nueve mil años de historia en el valle del río Porce. Programa de arqueología de rescate Porce II*. Universidad de Antioquia, Empresas Públicas de Medellín. S.P.; CASTILLO, N. y ACEITUNO, F.J. 2006. "El Bosque domesticado, el bosque cultivado: un proceso milenario en el valle medio del río Porce en el noroccidente colombiano". En: *Latin American Antiquity*, vol. 17, N.º 4, pp. 561-578.; COOKE, R. (1992). Etapas Tempranas De La Producción De Alimentos Vegetales En La Baja Centroamerica y partes de Colombia (Región Histórica Chibcha-Chocó). *Journal Of American Archaeology*, 6: 35-67; COOKE, R.; PIPERNO, D. (1993): Native American Adaptations to the Tropical Forests of Central and South America, before the European Colonization. In Hladik, C.M.; Linares, O.; Haldik, A.; Pagezy, H.; Semple, a. (Eds) *Tropical Forests, People and Food: an overview*. Patherston, New York: 25-36.

relacionados con la cocción y el procesamiento de bebidas y alimentos, y como medio de expresión y comunicación. A la par que se manufacturaban objetos útiles también servían para intercambiar información, para comunicar un estatus social o para legitimar una posición de autoridad, para expresar simbólicamente identidades individuales y colectivas y también para marcar distinciones sociales y culturales.

A partir de entonces, la cerámica se convirtió en una producción fundamental en la vida de las sociedades, cuyo aprendizaje se transmitió entre generaciones y grupos relacionados, dentro de los cuales se encuentran aquellos identificados en las excavaciones realizadas en un sitio del municipio de Peque en el que se halló cerámica de hace 4.500 años, cuyas características son similares a la denominada cerámica “La Cancana” que se empezó a producir hace cinco mil años en el valle medio del Porce²⁸. En la misma época, producciones cerámicas similares se encuentran en Panamá y en la costa norte de Colombia, sugiriendo la existencia de una extensa área en la que las dinámicas de ocupación implicaban redes de interacción y circulación de bienes y personas que transmitían conocimientos y tecnologías desconocidas.

Los hallazgos en Peque permiten plantear la hipótesis de que el Cañón del Cauca debió ser un espacio conocido y aprovechado hace miles de años por parte de los horticultores descendientes de los primeros pobladores de los bosques de la región; se trata de las primeras evidencias de esta ocupación temprana en el Cañón, que con pocas dudas seguirán encontrándose en futuras investigaciones y darán luces sobre el proceso.

Para épocas más recientes, correspondientes a los últimos dos mil años, numerosas investigaciones arqueológicas realizadas en distintas zonas montañosas y ribereñas del Cañón como parte de los estudios de impacto ambiental de las obras del proyecto Hidroituango, han aportado datos que dan cuenta de un proceso de ocupación por parte de sociedades sedentarias que ya dominaban la agricultura de una muy variada cantidad de especies, y habían aprendido

²⁸ CASTILLO, N., ACEITUNO, F. J., CARDONA, L. C., PINO, J., FORERO, J. C., GARCÍA, D.. 2000. *Entre el Bosque y el río. Nueve mil años de historia en el valle del río Porce. Programa de arqueología de rescate Porce II*. Universidad de Antioquia, Empresas Públicas de Medellín. S.P.; PIAZZINI SUÁREZ C. E. 2017. *Inventario de patrimonio arqueológico inmueble Municipio de Peque, Antioquia. Informe final Convenio interadministrativo N° CI – 04 –*. Universidad de Antioquia, municipio de Peque, Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.

a beneficiar el oro, desarrollando la minería aurífera y el trabajo del metal precioso, dos actividades que marcaron nuevos hitos en la historia precolombina de la región.

La colonización agro-minera. Primera ocupación: 2.500-1200 años antes del presente (a.p.)

Las investigaciones llevadas a cabo en diferentes franjas altitudinales del Cañón del Cauca, indican que hace unos dos mil años este espacio empezó a ser habitado de manera permanente²⁹. La localización de asentamientos muy cerca y a lo largo del río Cauca en Sopetrán, la quebrada Juan García, Buriticá, la quebrada Peque y el río San Andrés, sugieren que tal ubicación se relacionaba con el aprovechamiento del oro que abundaba en los aluviones del río y en los filones de la cordillera occidental³⁰.

La ocupación del valle del río Cauca y de otros ríos con arenas ricas en oro en Antioquia, coincide con el periodo de la arqueología colombiana y centroamericana, durante el cual se desarrolló la metalurgia en regiones que, aunque carecían del metal en sus tierras, manufacturaban en abundancia objetos que usaban como ofrenda religiosa o como símbolo de prestigio o estatus social.

La utilización del oro constituye un marcador de la emergencia de un nuevo orden social y simbólico con nuevos valores y sistemas productivos en los que el metal sirvió para transmitir ideas religiosas sobre el poder y para exaltar y visibilizar el estatus y el prestigio de ciertos individuos que ejercían algún tipo de liderazgo³¹.

²⁹ CASTILLO ESPITIA, N. 1988. Complejos arqueológicos y grupos étnicos del siglo XVI en el occidente de Antioquia En: *Boletín Museo del Oro: Num.20, ene.-abr*, Pp.16-34; CASTILLO ESPITIA, N. 1984. Investigaciones para el rescate de un complejo funerario en Sopetrán, Antioquia. FIAN. S.p.; CARDONA, L. C. y E. NIETO. 2001. Occidente Medio Antioqueño. Poblamiento Antiguo, Hitos culturales y Construcción del Territorio. Componente arqueológica. Informe Final. Corantioquia, Universidad de Antioquia. Sin publicar; MARTÍNEZ, L E.. (1989). Asentamientos prehispánicos en la cordillera occidental, Municipio de Peque Antioquia. Tesis de Grado. Medellín: Universidad de Antioquia, Departamento de Antropología.

³⁰ TRIMBORN, H. 1949. *Señorío y Barbarie en el valle del Cauca*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid; CASTILLO ESPITIA, N. 1988 "Las sociedades indígenas prehispánicas", *Historia de Antioquia*, Jorge Melo, editor, Editorial Presencia, pp. 23-40, Bogotá.

³¹ REICHEL DOMATOFF, R. 2005. Orfebrería y chamanismo. Un estudio iconográfico del Museo del oro, Colombia. Villegas Editores; Gnecco 1998; Uribe 2005.

La coincidencia que no es fortuita, afianza la correlación entre la colonización en torno a los ríos y filones auríferos de la cuenca del Cauca, por sociedades agro mineras que habían desarrollado los conocimientos y las técnicas apropiadas para la obtención y transformación del metal precioso.

No existen evidencias directas de la minería aurífera practicada en aquellos tiempos. Sin embargo, indicios indirectos provienen de las piezas de la amplia producción de la orfebrería “*Quimbaya clásico*”, que floreció entre los siglos V a.C. a VII de la era cristiana en la cuenca del Cauca y el noroccidente de Colombia³². Hallazgos fortuitos de esta orfebrería se han realizado en los municipios de Tarazá, Valdivia, Yarumal, San Andrés de Cuerquia y Frontino, localidades en las que existen numerosos asentamientos indígenas, tanto en las laderas como en las riberas de los ríos, fechados en los primeros cinco siglos de la era cristiana.

Una característica común en estos sitios antiguos es la presencia de una nueva tradición cerámica denominada “*Marrón incisa*” por sus características más destacadas: el color marrón o rojo oscuro de sus superficies y una sobria decoración a base de incisiones. Se trata de la cerámica producida y utilizada por quienes también manufacturaban y usaban las piezas del oro *Quimbaya clásico*. Sitios arqueológicos ubicados cerca del río en los municipios de Armenia, Sopetrán, Buritica, Liborina, Sabanalarga, Toledo, San Andrés e Ituango, han sido fechados entre los siglos I a VIII de la era cristiana, el mismo periodo al que pertenecen la mayoría de las piezas de oro halladas en Urabá y el valle del Sinú y las llanuras inundables entre los ríos Sinú y San Jorge, que hacen parte de la misma tradición metalúrgica de la orfebrería Quimbaya clásico³³.

La carencia del metal en las tierras ocupadas por estas sociedades, y la profusión de asentamientos en las zonas mineras de Antioquia, principalmente del Cañón y del Bajo Cauca, permite concluir que el oro era extraído por éstas y articulado a redes de intercambio del metal que trascendían la esfera local para extenderse por el norte y occidente colombiano.

³² URIBE VILLEGAS, M. A. 2005. “Mujeres, calabazos, brillo y tumbaga. Símbolos de vida y transformación en la orfebrería Quimbaya Temprana”, *Boletín de Antropología* vol. 19 no. 36. Pp. 61-93

³³ PLAZAS DE NIETO, C. y FALCHETTI DE SÁENZ, A. M. 1985. Orfebrería prehispánica de Colombia. *Boletín Museo del Oro*, año 1 septiembre-diciembre. Bogotá.



Poporo Quimbaya de la colección de orfebrería del Museo del Oro. Tomado de <https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Archivo:Poporo-quimbaya-566x839.jpg>

En el Cañón del Cauca, en las tierras situadas por debajo de los 700 msnm, la primera ocupación de la colonización agro minera se caracteriza por un patrón de asentamiento con viviendas dispersas sobre las terrazas del río, con lugares de habitación distantes entre sí varios kilómetros, en algunos de los cuales se realizaron enterramientos de restos incinerados de niños, jóvenes y adultos en urnas depositadas en nichos formados con piedras³⁴. Con la inhumación en las viviendas se expresaba el estrecho vínculo entre los individuos que las habitaban, y una identidad compartida dentro de un territorio en el que el río debía ser el principal referente. El mismo patrón disperso, con enterramientos en los lugares de vivienda situados en las laderas medias y altas, por encima de los 800 msnm, sugiere la continuidad espacial de un modo de expresar el vínculo con el lugar en el que se nace y se muere; la territorialidad y la identidad social tienen como centro el lugar en el que se habita cotidianamente, y donde se encuentran enterrados los antepasados.

La presencia de asentamientos correspondientes a esta ocupación agro minera, tanto en las zonas bajas como en las zonas medias y altas, indica diferencias en la disponibilidad, accesibilidad y productividad de algunos recursos-incluida la tierra- propios de los ambientes de cada zona. La mayor sequedad de las tierras bajas de Bosque Seco Tropical limita su uso agrícola, pero el río provee el oro y el pescado ampliamente aprovechados. Por su parte, la mayor humedad en las tierras medias y altas, mejora la productividad agrícola, y como consecuencia, la producción de alimentos en cada cosecha, en cantidades mayores a las consumidas por cada grupo doméstico. Tales diferencias, requerían de mecanismos sociales para acceder a los recursos de cada zona, que bien pudieron darse mediante la ocupación de tierras ubicadas en distintas zonas altitudinales por parte de un mismo grupo, y mediante redes de intercambios de productos entre grupos vecinos y en mercados regionales, que bien podrían extenderse por el norte y occidente alcanzando incluso hasta Panamá y Costa Rica, en donde se han hallado piezas de oro que acusan una fuerte similitud con las de la tradición Quimbaya.

³⁴ BOTERO, Silvia; MUÑOZ, Diana y ORTIZ, Alejandro (2011). “Nuevos datos acerca del patrón funerario en el cañón del río Cauca antioqueño”. En: Boletín de Antropología. Universidad de Antioquia, Vol. 25, No. 42: 203-230

La segunda ocupación agro minera: siglos IX-XVI d.C.

Hasta el siglo IX d.C. no existen en el Cañón del Cauca ni en Antioquia, indicios de desarrollos diferentes a los de la ocupación agro minera descrita antes. Alrededor del siglo X se encuentran vestigios de otra ocupación identificada arqueológicamente por las características de una nueva tradición cerámica denominada “*Incisa con borde doblado*”³⁵, muy diferente a la tradición “*Marrón incisa*” propia de la ocupación anterior. Los lugares en los que se la encuentra se sitúan principalmente sobre la cordillera Occidental, tanto en las zonas altas como medias y bajas, mientras que en la cordillera Central la ocupación solo se ha registrado en la franja altitudinal de los valles por debajo de los 1000 msnm³⁶.

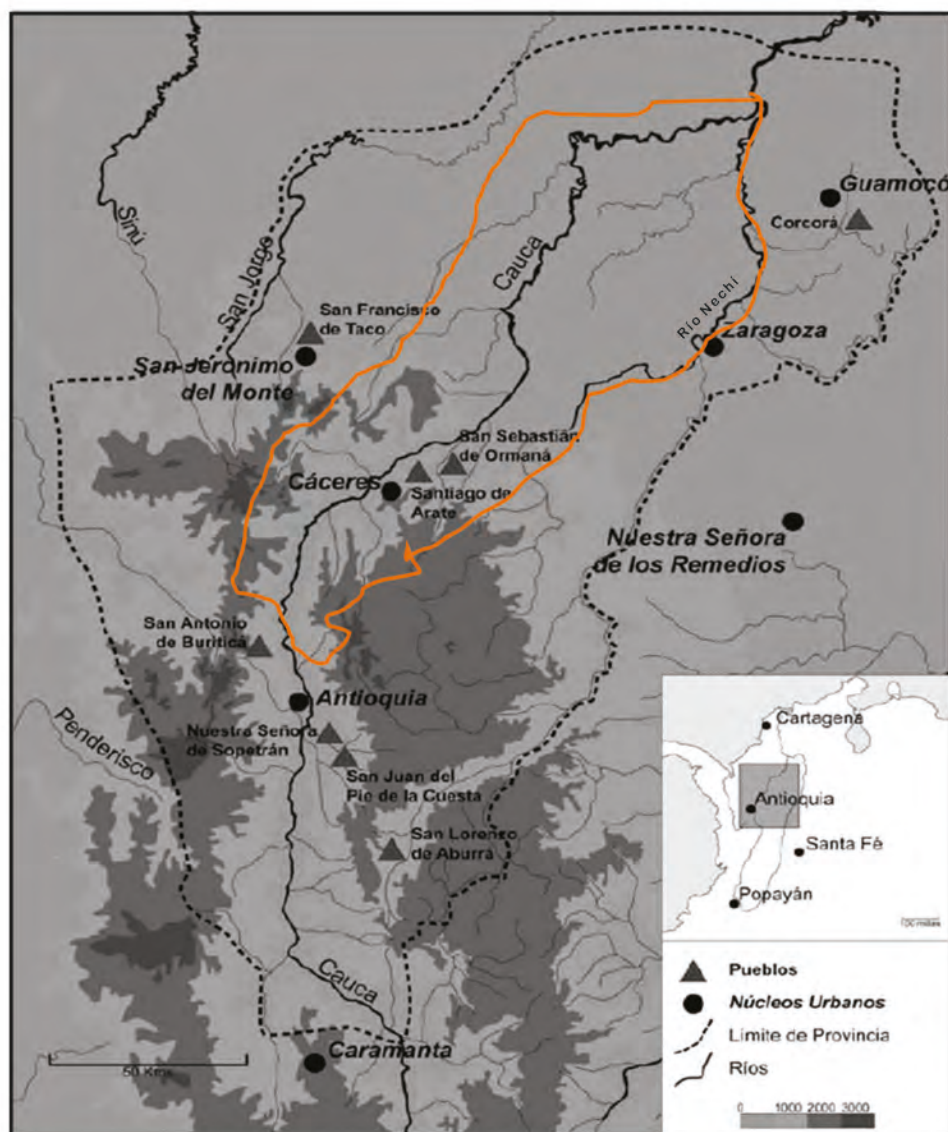
Con base en la información obtenida en desarrollo de los proyectos de arqueología preventiva en el área de influencia directa del proyecto hidroeléctrico Ituango, se infieren significativas diferencias entre esta ocupación y la anterior. El número de sitios en los que se encuentran las evidencias materiales es mucho más alto, al igual que es mayor el área que ocupan en cada sitio, lo que en ambos casos sugiere un número mayor de asentamientos y una mayor densidad de población con respecto a la anterior, en un periodo de tiempo similar (siete siglos cada ocupación).

No todos los sitios parecen haber tenido la misma función, se reconocieron estructuras de canales asociadas a la minería de aluvión, así como hay asentamientos con muy alta densidad y variabilidad de materiales indicativos de intensa actividad social, probablemente como centros de intercambio regional; no se encuentran enterramientos en los lugares de vivienda de la franja ribereña, pues los mismos se realizaron en lugares distintos a los de las viviendas

³⁵ CASTILLO ESPITIA, N. 1988. Complejos arqueológicos y grupos étnicos del siglo XVI en el occidente de Antioquia En: *Boletín Museo del Oro: Num.20, ene.-abr.*, Pp.16-34; CASTILLO ESPITIA, N. 1984. Investigaciones para el rescate de un complejo funerario en Sopetrán, Antioquia. FIAN. S.p.

³⁶ PIAZZINI SUÁREZ C. E. 2017. Inventario de patrimonio arqueológico inmueble Municipio de Peque, Antioquia. Informe final Convenio interadministrativo N° CI – 04 –. Universidad de Antioquia, municipio de Peque, Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.; NIETO ALVARADO, L. E.. 1990. Asentamientos prehispánicos en el sur occidente Antioqueño: municipio de Armenia, Mantequilla. Bogotá, FIAN, S.P.; MARTINEZ GARCIA, L.H. 1989. Asentamientos prehispánicos en la cordillera occidental, municipio de Peque, Antioquia. Universidad de Antioquia. S.p.; GIRON H., J.M. 1986. *Arqueología de Buritica: un asentamiento minero prehispánico*. Trabajo de grado, departamento de Antropología, Universidad de Antioquia.

TERRITORIO NUTABE SIGLO XVI



Territorio nutabe en el siglo XVI. Fuente: construcción propia.

formando cementerios en los que se construyeron complejas estructuras con grandes piedras y se excavaron tumbas de pozo con cámaras en los que se depositaron los muertos. Este manejo de los cementerios da cuenta de una territorialidad que trasciende el espacio de la unidad familiar, en la que los lugares donde se encuentran los muertos y antepasados sirven como marcadores de un espacio compartido con otras unidades sociales.

En la mayoría de los casos, las dos ocupaciones se encuentran separadas estratigráfica o espacialmente. Para el siglo XVI, la ocupación de esta franja correspondía solamente a la identificada con la cerámica *Incisa con borde doblado*; en consecuencia, quienes la producían y la usaban, hacían parte de los grupos que enfrentaron la conquista española. La presencia de evidencias materiales de origen hispánico -como vidrio y cerámica mayólica- en sitios de esta ocupación ubicados en la desembocadura de la quebrada Niquia y en el río San Andrés, respectivamente, sugiere que en los mismos hubo contacto con los españoles³⁷.

La fecha de 1660 d.C. obtenida en el sitio 077 Bocas de Niquia, corresponde a un momento muy avanzado de la colonización española, cuando ya se había ejecutado el reagrupamiento de las comunidades del Cañón bajo la figura del resguardo indígena de San Pedro de Sabanalarga, lo que significa que la cerámica *Incisa con Borde Doblado* siguió produciéndose por parte de personas que pertenecían al resguardo.

La existencia de asentamientos indígenas en el Cañón pertenecientes a la segunda ocupación, sitúa al Cañón como espacio de desarrollo de una tradición cultural arqueológicamente identificada en el siglo XVI por la tradición cerámica *Incisa con borde doblado*, que desde aproximadamente el siglo IX-XII se extendía por un espacio mucho mayor al que se atribuye a los nutabes y tahamíes del siglo XVI. Comprendía las cuencas de los ríos Cauca, Porce, Nechí, San Andrés y Espíritu Santo, río Sucio y occidente de Antioquia, y hacia el sur por la cuenca del Cauca hasta solapar los límites con el departamento de Caldas.

En esta amplia región, la asociación de las áreas del Cañón del Cauca habitadas por los nutabaes del siglo XVI, con la cerámica de la tradición *Incisa con borde*

³⁷ INTEGRAL. 2011. Estudio de impacto ambiental Proyecto Hidroeléctrico Ituango. Anexo e-4 K Rescate y Monitoreo arqueológico.



Foto: Tumba indígena tipo cancel excavada en el sitio Alto del Jague, municipio de Sabanalarga Antioquia, David Higueta, Jorge, 2021.

doblado, es evidente, de modo que en principio se puede aceptar la correlación entre esta cerámica y el territorio de los nutabes. Empero, no se puede concluir que la extensa área de dispersión de dicha cerámica era también la de los nutabes, ni que quienes la elaboraban conformaran una sociedad unificada cultural y políticamente, o que todos hablaran la lengua nutabe; tampoco que las comunidades agromineras que los precedieron en el mismo espacio geográfico, hayan sido pueblos sin ningún vínculo con sus sucesores en el Cañón del Cauca. Por el contrario, pese a los cambios sociales y culturales entre unos y otros, primó la continuidad en un paisaje cargado de significados, con el río como fuente de recursos estratégicos como el oro, cuyo intercambio se mantuvo en redes sociales del norte de Colombia, proveyendo el metal utilizado por aquellas sociedades que no lo poseían en sus territorios.

Los cambios y las diferencias en las producciones alfareras, en los patrones de asentamiento y en los enterramientos entre las dos ocupaciones, indican que en el Cañón del Cauca, como en otras regiones de Antioquia, coexistieron en los últimos siglos antes de la conquista, grupos humanos vinculados a

tradiciones y sistemas sociales y de pensamiento desarrolladas durante los últimos dos mil años, cuyas raíces se hunden entre los pobladores de los bosques tropicales que empezaron a habitar el territorio miles de años antes. Tales diferencias podrían expresarse en las distinciones lingüísticas y culturales que describieron los cronistas españoles de los siglos XVI y XVII, y que, como se enunció al comienzo, podrían apoyar la hipótesis de la filiación lingüística chibchense de las lengua nutabes y catías, o por lo menos, aceptar un origen y unas trayectorias compartidas con otras sociedades que habitaron el noroeste de Suramérica.

Referencias

- Botero, S., Muñoz, D., & Ortiz, A. (2011). Nuevos datos acerca del patrón funerario en el cañón del río Cauca antioqueño. *Boletín de Antropología*, 25(42), 203-230.
- Cardona, L., & Nieto, N. (2001). *Occidente Medio Antioqueño. Poblamiento Antiguo, Hitos culturales y Construcción del Territorio. Componente arqueológica. Informe Final*. Medellín: Corantioquia, Universidad de Antioquia. Sin publicar.
- Castellanos, J. d. (1993). *Elegías de Varones Ilustres de Indias*. FICA, Cali.; SIMÓN, F. P. 1981. *Noticias Historiales de las Conquistas de Tierra firme en Las Indias Occidentales*. Bogotá: Biblioteca Banco Popular.
- Castillo Espitia, N. (1984). *Investigaciones para el rescate de un complejo funerario en Sopetrán, Antioquia*. Medellín: FIAN. S.p.
- Castillo Espitia, N. (1988). Complejos arqueológicos y grupos étnicos del siglo XVI en el occidente de Antioquia. *Boletín Museo del Oro: Num.20, ene.-abr*, 16-34.
- Castillo Espitia, N. (1988). Las sociedades indígenas prehispánicas. En J. Melo, *Historia de Antioquia* (págs. 23-40). Bogotá: Editorial Presencia.
- Castillo, N., & Aceituno, F. J. (2006). El Bosque domesticado, el bosque cultivado: un proceso milenario en el valle medio del río Porce en el noroccidente colombiano. *Latin American Antiquity*, vol. 17, N.º 4, 561-578.

- Castillo, N., Aceituno, F. J., Cardona, L., Pino, J., Forero, J., & García, D. (2000). *Entre el Bosque y el río. Nueve mil años de historia en el valle del río Porce. Programa de arqueología de rescate Porce II*. Medellín: Universidad de Antioquia, Empresas Pública, S.P.
- Cavalier, I., Rodríguez, C., Herrera, L., & Morcote, G. (1995). No Solo De Caza Vive El Hombre Ocupación Del Bosque Amazónico, Holoceno Temprano. En I. Cavalier, & S. Mora, *Ambito y Ocupaciones Tempranas de la América Tropical* (págs. 27-45). Bogotá: Colcultura, Fundación Erigaie.
- Cooke, R. (1992). Etapas Tempranas De La Producción De Alimentos Vegetales En La Baja Centroamerica y Partes De Colombia (Región Histórica Chibcha-Choco). *Journal Of American Archaeology*, 6, 35-67.
- Cooke, R., & Piperno, D. (1993). Native American Adaptations to the Tropical Forests of Central and South America, before the European Colonization. . En C. Hladik, O. Linares, A. Hladik, H. Pagezy, & A. Semple, *Tropical Forests, People and Food: an overview* (págs. 25-36). New York: Patherson.
- Costenla Umaña, A. (2011). La diversidad lingüística de costa rica: Las lenguas indígenas. *Filología y Lingüística* 37 (2), 93-106.
- Giron, J. (1986). *Arqueología de Buritica: un asentamiento minero prehispánico. Trabajo de grado, departamento de Antropología*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Gnecco, C., & Aceituno, F. J. (2004). Poblamiento temprano y espacios antropogénicos en el norte de Suramérica. *Complutum*, Vol. 15, 151-164.
- INTEGRAL. (2011). *Estudio de impacto ambiental Proyecto Hidroelectrico Ituango. Anexo e-4 K Rescate y Monitoreo arqueológico*. Medellín: Integral.
- Martínez García, L. (1989). *Asentamientos prehispánicos en la cordillera occidental, municipio de Peque, Antioquia*. Medellín: Universidad de Antioquia. S.p.
- Martínez, L. (1989). *Asentamientos prehispánicos en la cordillera occidental, Municipio de Peque Antioquia*. Medellín: Tesis de Grado. Universidad de Antioquia, Departamento de Antropología.
- Nieto Alvarado, L. (1990). *Asentamientos prehispánicos en el sur occidente Antioqueño: municipio de Armenia, Mantequilla*. Bogotá: FIAN, S.P.

- Piazzini Suárez, C. E. (2017). *Inventario de patrimonio arqueológico inmueble Municipio de Peque, Antioquia. Informe final Convenio interadministrativo N° CI – 04 –. Universidad de Antioquia, municipio de Peque*. Medellín: Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.
- Plazas de Nieto, C., & Falchetti de Sáenz, A. (1985). Orfebrería prehispánica de Colombia. *Boletín Museo del Oro*, año 1 septiembre-diciembre.
- Reichel Dolmatoff, G. (2005). *Orfebrería y chamanismo. Un estudio iconográfico del Museo del oro*. Colombia: Villegas Editores.
- Rivet, P. (1943). Nouvelle contribution à l'étude de l'ethnologie précolombienne de Colombie. *Journal de la Société des Américanistes*, T. 35, 25-39.
- Sardella, J. B. (1993). Relación de lo que subcedió al magnifico señor capitán Jorge Robledo. En H. Tovar, *Relaciones y visitas a los Andes. Siglo XVI* (págs. 263-331). Santafé de Bogotá: Colcultura-Instituto de Cultura Hispánica.
- Trimborn, H. (1949). *Señorío y Barbarie en el valle del Cauca*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Uribe Villegas, M. A. (2005). Mujeres, calabazos, brillo y tumbaga. Símbolos de vida y transformación en la orfebrería Quimbaya Temprana. *Boletín de Antropología vol. 19 no. 36*, 61-93.
- Vásquez de Espinosa, A. (1948). *Compendio y descripción de las Indias Occidentales*. Washington: Smithsonian Miscellaneous Collections, V. 108.

HISTORIA DEL RESGUARDO INDÍGENA COLONIAL DE SAN PEDRO DE SABANALARGA

*Por Neyla Castillo Espitia,
Antropóloga.*



Ilustración: Asentamiento indígena nutabe en la Sabanalarga del 1622.
Autor: Alejandro Ospina Sánchez.

El auto-reconocimiento como comunidad del pueblo indígena nutabe por comunidades de varias veredas de los municipios de Sabanalarga, Peque e Ituango como Orobajo³⁸, Barbacoas, La Aurora, Remartín, Membrillal y otras que los seguirán para exigir el respeto de sus derechos como habitantes de su territorio ancestral, constituye un hito más en la historia social del Cañón del Cauca. Se trata de acciones colectivas que transforman radicalmente las prácticas políticas resilientes que durante más de cuatro siglos mantuvieron los descendientes de los nutabes, la *nación indígena* que hoy los cañoneros reconocen y reivindican como sus antepasados.³⁹

¿Quiénes eran los Nutabes ancestrales?

La conquista española como proceso de sometimiento y despojo, provocó la destrucción del ordenamiento socio-político de los pueblos indígenas que los españoles llamaron *la nación Nutabe* y habitaban entre los ríos Cauca y Nechí. Siguiendo la información de las fuentes escritas coloniales, la *nación Nutabe* estaba conformada por comunidades de parientes que tenían una lengua común -la lengua Nutabe-, cada una con líderes emparentados o aliados que se unían coyunturalmente para enfrentar amenazas comunes. Tal estructura social, permitió la respuesta unificada para luchar contra los españoles, que, hacia el año 1574, incluyó la ejecución del conquistador Andrés de Valdivia, primer gobernador español en el territorio Nutabe, junto con un grupo de unos 20 soldados que lo acompañaban⁴⁰.

El brutal escarmiento de los españoles por la vía del asesinato de todos los caciques y principales que lideraron y participaron en la guerra, con la consecuente pérdida de sus líderes naturales y la destrucción de una estructura política propia, permitió imponer el régimen de encomiendas en un territorio de gran riqueza aurífera y en el que sus habitantes sabían cómo extraerlo. La repartición del territorio y de las comunidades y grupos familiares a los

³⁸ Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías. Grupo de Investigación y Registro. La comunidad indígena de Orobajo del pueblo nutabe, ubicada en área rural de los municipios de Sabanalarga, Peque e Ituango, departamento de Antioquia, "historia de su proceso de resistencia, desde la conquista hasta nuestros días". Ministerio del Interior. Bogotá D.C. Abril de 2017.

³⁹ Salazar, F. Builes, G., Chavarría, G. Castillo, N. Postulación para la inclusión del barequeo del Cañón del Cauca en la LRPCI de la nación, Medellín 2013.

⁴⁰ Simón, F. P. 1981. *Noticias Historiales de las Conquistas de Tierra firme en Las Indias Occidentales*. Biblioteca Banco Popular. Bogotá.

encomenderos⁴¹ conllevaba la obligación de los encomendados de efectuar todos los trabajos necesarios para su sostenimiento (minería, cultivos, transporte, construcción, labores domésticas). Los castigos que muchas veces les ocasionaban la muerte, las jornadas de trabajo excesivas la mayoría de las veces y por fuera de sus lugares de origen, sumado a las enfermedades y alimentación deficiente, provocaron la muerte de miles, hasta casi la extinción de la nación indígena.

Cuarenta años después de la muerte de Andrés de Valdivia, hacia 1615-1616, los nutabes sobrevivientes, fueron refundados como grupo étnico reduciéndolos a dos pueblos de indios -Arate y Ormana- en la jurisdicción de la ciudad de Cáceres, en cercanías de los ríos Espíritu Santo y Valdivia a donde fueron obligados a trasladarse abandonando los lugares donde vivían para hacerlo en sitios cercanos a la ciudad y a las estancias y minas de los encomenderos. La ocasión dio lugar a una nueva acción colectiva de resistencia al régimen colonial, al huir de los pueblos, en una clara intención de apartarse de los centros de control coloniales, estrategia que fue común durante el primer siglo de conquista y colonización.

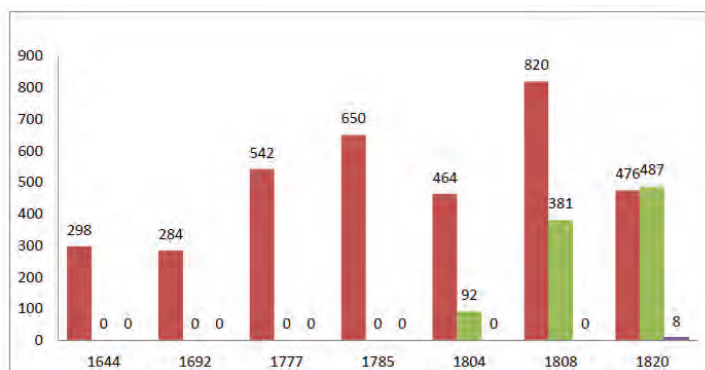
Producto de este abandono, los nutabes originarios de los valles del río San Andrés y la quebrada Santamaría, que probablemente hacían parte de las encomiendas de Alonso de Rodas, hijo y heredero del gobernador y conquistador Gaspar de Rodas, terminaron asentados en el sitio de la Sabana Larga, en donde Rodas tenía una de las encomiendas más cercanas a Santafé de Antioquia. Este hecho permite suponer que más que voluntario, se trató de un traslado inducido por Rodas para tener a los indígenas en una de sus principales encomiendas y más cerca de Santafé de Antioquia, situación que favorecía su control⁴². Aunque el gobernador Francisco Berrío insistió en su traslado a los pueblos de Arate y Ormana, tal como lo había ordenado Francisco de Herrera y Campuzano, terminó aceptando el traslado y reconociendo, hacia el año 1622, el Pueblo de indios de los nutabes de la Sabanalarga.

⁴¹ Montoya Guzmán, J. D.; González Jaramillo, J. M.I. 2002. *Indios, poblamiento y trabajo en la provincia de Antioquia, siglos XVI y XVII*. Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín Facultad de Ciencias Humanas y Económicas.

⁴² Duque, M., Espinosa, I. 1994. *Historia y cultura de la población Nutabe en Antioquia*. Tesis de grado. Universidad de Antioquia, Departamento de Antropología.

Así, gracias al amparo que conllevaban las políticas reduccionistas de los pueblos de indios, los nutabes fueron sustraídos del control directo y de los abusos de los encomenderos y pasaron a ser sujetos de un rey ausente que les protegía unos derechos mínimos como súbditos de la Corona a través de un defensor. Por su parte, la disminución del oro de los filones de Buriticá y de los placeres del río Cauca, provocó el abandono de las minas por parte de los españoles y su traslado a zonas mineras de la meseta de Santa Rosa y el bajo Cauca y Nechí. Ambas circunstancias permitieron a los nutabes seguir habitando su territorio ancestral en el Cañón en relativa tranquilidad, lo que favoreció su recuperación demográfica hasta llegar a ser el grupo indígena más numeroso de la Antioquia de comienzos del siglo XIX⁴³.

De acuerdo a información censal levantada en diferentes momentos durante los siglos XVII (1644) y XIX (1820) que permite establecer una línea del tiempo, se evidencian altibajos en el total de población asentada en el resguardo de San Pedro de Sabanalarga.



**Registros censales del resguardo indígena de San Pedro de Sabanalarga
(MINISTERIO DEL INTERIOR, 2017, pág. 77)**

En esta tabla se evidencia un proceso de recuperación demográfica que alcanza su punto máximo en 1808. Así mismo desde 1804 aparecen en los conteos

⁴³ Montoya Guzman, J.D., González Jaramillo, J. M. 2010. Visita a la Provincia de Antioquia por Francisco de Herrera y Campuzano, 1614-1616.. Universidad Nacional de Colombia. Medellín,

población mestiza que corresponde a las barras verdes. Esto no quiere decir que antes de ese año no se registrara presencia mestiza al interior del resguardo, sino más bien que no existen información censal que permita determinar su número. De cualquier manera, se evidencia un acelerado proceso de mestizaje en la primera parte de siglo XIX que coincide con las políticas de asimilación de los pueblos indígenas a la sociedad colombiana y la supresión de sus resguardos que fueron impulsadas por la naciente república.

El globo de tierra originalmente asignado al pueblo de los nutabes de San Pedro de Sabanalarga, abarcaba las tierras de la cordillera Central comprendidas entre las quebradas La Honda y Niquia, el río Cauca y el cerro el Volador⁴⁴. En este espacio estuvieron hasta el año de 1695, cuando por petición del defensor de indios, se realizó una primera ampliación de las tierras del resguardo extendiéndolas desde la quebrada La Honda hasta la quebrada Remartín.

En el siguiente siglo, el crecimiento demográfico de los nutabes, el aumento del número de hombres y mujeres mestizos libres que vivían en las tierras del resguardo porque tenían relaciones maritales con indígenas; la presión sobre las tierras de los resguardos de los pueblos de Sopetrán y Buriticá que provocaron el desplazamiento hacia el cañón de los indígenas de estos pueblos -muchos de ellos originarios del Cañón-, así como la búsqueda de tierras donde vivir lejos de los españoles, condujeron al repoblamiento del Cañón del Cauca, más allá de los límites del resguardo. De este modo, por un nuevo reclamo de los indígenas, a finales del siglo XVIII las tierras ocupadas terminaron siendo reconocidas como parte de las tierras comunales. Al ampliarse por segunda vez el resguardo de San Pedro de Sabanalarga sobre la cordillera Central, las tierras se prolongaron hasta la cuenca de la quebrada Santamaría y afluentes, mientras que por la cordillera Occidental se extendió por toda la vertiente del Cauca desde la quebrada Rosá en límites con Buriticá hasta la quebrada Playuelas, incluyendo a los pueblos de San Juan de Rodas y la Aguada en la cuenca del río Ituango. En un censo realizado en 1808, el resguardo era habitado por 820 indígenas que representaban cerca del 25% de la población indígena de Antioquia reducida a resguardos.

⁴⁴ Duque, M., Espinosa, I. 1994.

Más allá de los límites establecidos, al norte de la quebrada Siritabe y del río San Andrés, las tierras eran consideradas baldías y, en consecuencia, las familias indígenas que allí vivían, pero no estaban sujetas a encomenderos o a la Corona, eran considerados “*indios salvajes*”, seres de la naturaleza similares a las plantas y animales y, por tanto, invisibilizados como sujetos de derechos. Fue en estas tierras sin una territorialidad reconocida, que el Estado declaró “baldías” y utilizó para otorgar extensas concesiones y estimular una colonización agrominera donde surgieron asentamientos de indígenas nutabes y colonizadores mineros de otras regiones de Antioquia, que dieron origen a los municipios de Ituango y San Andrés.

En el territorio étnico demarcado por el resguardo, los nutabes coloniales desplegaron prácticas sociales y económicas tradicionales, y les fue posible recrear los lazos de comunidad que existían entre sus miembros, reproducirse material, social y culturalmente, y transmitir de una generación a otra, conocimientos, experiencias y un modo de vida en el que el río Cauca constituía el eje de la vida y del territorio. El oro que extraían del río, cuya venta proporcionaba acceso a los bienes y servicios de los que carecían, terminó convirtiendo al barequeo o mazamorreo en la práctica productiva más importante para quienes habitaban las zonas medias y bajas cercanas al río. Por el contrario, en las zonas altas y frías, más húmedas y favorables para la agricultura, se llevaban a cabo cultivos en pequeñas parcelas familiares, cuyos productos eran intercambiados o vendidos en los mercados locales, aprovechando la diversidad de ambientes y recursos que ofrecían las tierras situadas en las distintas zonas bioclimáticas.

El resguardo que se extendía por las tierras que hoy conforman los municipios de Sabanalarga, Toledo, Briceño, Buriticá, Peque e Ituango, se mantuvo como territorio étnico hasta el año 1837, cuando, tras varios intentos, fue disuelto. Se buscaba así, dar fin a la propiedad comunal que, si bien institucionalizó el resguardo, correspondía con la concepción indígena sobre los derechos colectivos y el modo de relación con las tierras habitadas ancestralmente.



Imagen del Libro de tierras, Notaría única de Liborina-Antioquia, donde se describen los límites del resguardo indígena de San Pedro de Sabanalarga. Mayo de 1837.

La disolución del resguardo de San Pedro de Sabanalarga.



Foto: vestigios de la cultura indígena nutabe en la zona urbana de Sabanalarga, esquina de la carrera María del Pardo (David Higueta, Jorge, 1988)

De acuerdo con el documento de la repartición y la información de la agremensura⁴⁵, el resguardo de San Pedro de Sabanalarga comprendía un total de 80.826 cuadradas de tierra, de 10.000 varas cuadradas cada una, distribuidas así: 35.450 cuadradas sobre la cordillera occidental, en la franja entre la quebrada Rosá en límites con Buriticá, siguiendo hasta lo alto de la loma de la Fragua y de allí siguiendo la cima de la cordillera hasta los nacimientos de la quebrada de Ituango y desembocadura de la quebrada Playuela. En la cordillera Central comprendía un total de 45.376 cuadradas, entre la quebrada la Honda y sus nacimientos en el alto del Volador siguiéndolo hasta el nacimiento de la quebrada Santamaría y sus afluentes hasta su desembocadura en el río Cauca.

⁴⁵ Libro de tierras, Notaría única de Liborina-Antioquia. Distribución de los resguardos de Sabanalarga y razón de las tierras destinada para la escuela pública, y las de agremensura, valúa y repartición. Mayo 1837.

Las 80.826 cuadras que conformaban el resguardo fueron valuadas en 46.503 pesos, y divididas en 12 partes, de las cuales, una de 3.121 cuadras, estaba destinada para pagar los gastos de agrimensura, avalúo y repartición de las tierras; otra parte por valor de 7.606 para arrendar y obtener una renta para el sostenimiento de la escuela primaria; las diez partes restantes conformadas por 70.099 cuadras, se repartieron entre los habitantes del resguardo.

La repartición realizada bajo los lineamientos de la Ley del 6 de marzo de 1832⁴⁶, propendía por el respeto de los modos tradicionales de tenencia y uso de la tierra y las relaciones sociales entre sus habitantes. Bajo este principio, la tierra correspondiente al área donde se encontraba la vivienda y sementeras se debía entregar en propiedad a la persona o grupo familiar que la habitaba, mientras que otra parte se entregaba *en común* con otras personas. Esto significó que una misma persona o grupo familiar recibieran tierras en dos o tres zonas diferentes, un hecho consecuente con el modelo de ocupación sobre las vertientes y a lo largo del río.

En conformidad con el decreto, los indígenas conservaban la propiedad en común por diez años a partir de la repartición, plazo que luego fue ampliado a veinte años; transcurrido este tiempo, cada persona adquiría dominio pleno sobre las tierras asignadas para que dispusieran de ellas, incluso para venderlas.

Seiscientas veinte personas de apellidos Barbarán, Bolador, Congote, Chancí, Espinosa, Hortíz, Jeorje, López, Martínez, Moreno, Noabá, Parias, Pená, Poso, Santamaría, Sucerquia, Taborda, Taparcúa, Torres, Valle, Tumblé, Renegado, Silba, Toro, Yotagrí, Eusevio, Oquendo, Roble, Ángel, Graciano, Holguín, Jaramillo, García, Toldas, Mejía, Durango, Suceba, Uta, Usuga, David, Arango, Concha y Guzmán recibieron del Estado los títulos que los acreditaban como propietarios de las tierras que por generaciones sus antepasados habían

⁴⁶ Con la independencia de la república en 1819, el nuevo gobierno dictó la Ley del 11 de octubre de 1821 que retomó la iniciativa de acabar con los resguardos indígenas para hacer de sus integrantes ciudadanos con los mismos derechos de los demás, incluido el derecho pleno a la propiedad privada de la tierra. La Ley del 6 de marzo de 1832, determinó que las tierras de los resguardos debían ser divididas en 12 partes, una de las cuales era para venta y/o arrendamiento para sufragar los gastos de las escuelas, otra, también para vender o arrendar, destinada a cubrir los gastos de agrimensura, avalúo y repartición de las tierras del resguardo, y las 10 restantes para repartir a los indígenas. El artículo 7 de la misma Ley, ordenaba que ningún indígena podría vender la tierra antes de 10 años, tiempo que con la ley de 23 de junio de 1843 se amplió a veinte años.

habitado y usufructuado de forma colectiva⁴⁷. Se trata de los apellidos de la mayoría de quienes lo habitan actualmente, hecho que vincula genealógicamente a unos y otros.

De acuerdo con el avalúo de las tierras, el derecho de cada indígena tenía un valor de 49 pesos, cantidad que sin distinción de género ni de edad, le fue entregado a cada uno, asignando un número variable de cuadras de tierra de manera tanto individual como colectiva, bajo la figura de *Comunes (Anexo 1)*. Así, se entregaron 12679,5 cuadras en común “*las tierras de las quebradas de Singo y Pená y los pueblos de San Juan de Rodas y La Aguada*” en jurisdicción del actual municipio de Ituango, a 136 personas que conformaban 24 unidades domésticas; igualmente, a 86 personas que conformaban 13 unidades familiares se dieron 6043,7 cuadras en común de “*las tierras de Barbacoas, Jerigua, Uarco y las vegas de las quebradas de San Pablo y San Pedro en las cercanías de Peque*”; también fueron entregadas en común 1689 en “*las Vegas de las quebradas San Pedro y San Pablo en Peque*”, a 28 personas miembros de 12 unidades familiares. Las restantes tierras se otorgaron como predios independientes con dominio particular a individuos y grupos familiares dentro de los cuales cada persona que los integraba tenía derecho a una parte, así que la extensión de los terrenos dependía del número de personas que constituían el grupo doméstico.

Bajo esta modalidad, en la cordillera Occidental se entregaron tierras a 37 unidades familiares conformadas por 102 personas: siete de estas unidades recibieron 3 predios en promedio y las restantes solo un predio.

En la cordillera Central se repartieron 20.242 cuadras a 275 personas solas y a familias que conformaban 83 unidades domésticas algunas de las cuales estaban conformadas por dos y tres familias nucleares; 26 de las familias recibieron 57 predios, algunas dos y otras tres, ubicados en lugares distintos; las restantes solo recibieron uno.

La cantidad de tierras recibida por cada persona y grupo familiar, dependía de la localización de las tierras, y su distancia con respecto a la cabecera del resguardo, el pueblo de Sabanalarga. A este factor debía sumarse la calidad de las tierras. Bajo estos criterios la cuadra de tierra fue evaluada entre 4, 5 y

⁴⁷ Libro de tierras, Notaría única de Liborina-Antioquia.

6 reales en los comunes, mientras que en los predios cercanos a Sabanalarga la cuadra costaba entre 2 y 10 pesos, de modo que el acceso a estas tierras implicaba una notable disminución en el número de cuadradas asignadas. Es en estas zonas donde las personas no indígenas adquirieron las mayores cantidades de tierras.

La repartición del resguardo fue también la ocasión para legitimar la venta de tierras a personas ajenas a las comunidades. De las 80.800 cuadradas que tenía el resguardo, aproximadamente 10.700 cuadradas de las mejores tierras de uso agrícola, fueron vendidas para pagar los gastos de la agrimensura, el avalúo y el repartimiento de las tierras, y para las rentas de la escuela pública. De este modo se adjudicaron once globos de terrenos a cuarenta y ocho personas, la mayoría de ellos indígenas, pero también a personas ajenas al resguardo, seguramente blancos o mestizos ricos de la región, que lograron acceder a más de 3.000 cuadradas.

Otra figura que condujo a la compra de tierras fue el arrendamiento de extensiones variables, mediante contratos con la gobernación. Durante siete años los arrendatarios pagaban una renta anual, al cabo de los cuales podían hacerse propietarios de los predios. Esta figura abrió la posibilidad a algunos indígenas de asociarse entre ellos y con libres, para respaldar conjuntamente el contrato para acceder al usufructo de unas tierras cuyo canon excedía las posibilidades individuales. Estas asociaciones o “*compañías*” –como se les llamaba- pueden entenderse como acciones colectivas para conservar en común terrenos que debían ser referentes de la vida y la identidad grupal, mientras que a los *libres* les permitía legitimar su derecho a la tierra, en una sociedad en la que dicho derecho se alcanzaba por la vía de la herencia por líneas materna y paterna.

Apelando a esta figura, la *Compañía del Junco* integrada por 15 personas integradas por tres hombres de apellido Rodríguez, tres hombres y una mujer de apellido Taborda; tres hombres y una mujer de apellido Jaramillo; un hombre de apellido Sucerquia, uno Toro y otro Higueta, tomaron en arriendo tierras que hoy hacen parte del corregimiento de Sabanalarga que lleva el mismo nombre. En contraste, y dando cuenta de evidentes desigualdades sociales, una sola persona –Pedro Jaramillo- tomó en arrendamiento un predio de 1200 cuadradas entre las quebradas La Honda y Junco, el camino real y el río Cauca.

Una segunda compañía, la de *Brugo*, integrada por 10 personas entre las cuales estaban un hombre y una mujer, hermanos, de apellido Pimienta; 2 de apellido Chancí, 1 Holguín; 1 Moreno; 1 Tumbélé, y 1 Guzmán, tomaron en arrendamiento un globo de 1600 cuadradas localizados en los sitios Coloradal y Brugo entre el filo de la cordillera de Macanal, la quebrada nombrada Coloradal, la quebrada de la Santa María, y la quebrada de Brugo, actualmente en jurisdicción del municipio de Toledo.

Por su parte, la *compañía de Orobajo* compuesta por cinco personas de apellidos Feria, Cilba, Torres, Hoyos y Sucerquia, arrendaron un globo de terreno de 1000 cuadradas en el sitio de Orobajo, entre el filo de la cordillera, el Zanjón del Saivito, el río Cauca y la quebrada Santa María.

Una tercera sociedad integrada por dos hermanos Arango, quienes debían ser blancos o mestizos, arrendaron un globo de 146 cuadradas al norte de la quebrada de Remartín en la Loma del Medio.

Los indígenas Santiago Chica y Marcelo Villa, que también se asociaron, arrendaron otro globo de terreno de 500 cuadradas ubicado en cercanías de la cabecera del pueblo.

Pedro Jaramillo arrendó 1200 cuadradas en el lugar llamado El Romero y loma de la Honda.

Sobre la cordillera occidental donde se entregó la mayor cantidad de tierras en común, también se arrendaron 7267 cuadradas de predios pertenecientes a las rentas de la escuela, a tres compañías: la compañía de Santa Agueda, integrada por dos personas de apellido Higuita, dos de apellido Valle, una de apellido Yepes y otra Castro, arrendaron un área de 3067 cuadradas en Santa Agueda, San Julián, y Jerigua, entre las quebradas del Boquerón, la quebrada de Jerigua, la “aguadita del Chuscal”, la quebrada de Urarco, las quebradas San Julián y Peque, el filo de la cordillera del Lindero, el alto y filo de Renegado, la quebrada la Chiquita, y las cabeceras de la quebrada Jerigua.

Una segunda compañía conformada por cuatro personas, dos de ellas de apellidos Higuita y López, arrendaron un globo de 4000 cuadradas en la loma de la Fragua, entre el río Cauca, la quebrada Rosá, el alto de la Fragua, la quebrada de Palenque y la quebrada de Las Cuatro.

Ricardo Arango y Baltazar Arango arrendaron 146 cuadradas en el sitio Loma del medio al norte de la quebrada Remartín.

Los indígenas Santiago Chica y Marcelo Villa arrendaron otro globo de terreno de 500 cuadradas ubicado en el sitio El Hato en cercanías de la cabecera del pueblo.

Otras seis personas, en operaciones independientes, arrendaron predios por cerca de 200 cuadradas en cercanías de la cabecera de Sabanalarga.

Con el arrendamiento de extensos globos de tierras a personas foráneas y la compra de 3121 cuadradas destinadas a los gastos de Agrimensura, Avalúo y Repartimiento, se legalizó la apropiación de algunas de las mejores tierras del resguardo por personas foráneas que debían tener claros intereses en la región. Las tierras fueron compradas por José María y Felipe Arango que adquirieron 1600 cuadradas en el sitio de Toyúgano, Baltazar y Ricardo Arango compraron 251 en la Loma de Mestá y 70 cuadradas en Oropogui.

En 1847 con el vencimiento de los términos de los contratos de arrendamiento, los globos de tierra arrendados para las rentas de la escuela, fueron vendidos a quienes los habían arrendado o rematados a otros particulares, y por esta vía, la mayor parte de los terrenos pasaron a ser propiedad de quienes las compraron y heredaron. Este podría ser el origen de algunos de los *comunes* que no fueron repartidos en 1837 pero que aún hoy son reconocidos como tales por sus habitantes en veredas como Orobajo, Brugo y Helechales, Remartín, Membrillal y el Junco, entre otras, donde las compañías arrendaron tierras que posteriormente compraron y siguieron siendo consideradas tierras colectivas por quienes participaron en la operación y por quienes las heredaron.

Con la repartición de las tierras del resguardo, los nutabes perdieron su estatus de comunidad, para convertirse en los campesinos cañoneros “*aindiados*” cuyos descendientes habitan hoy la mayor parte del Cañón del Cauca, pero la propiedad colectiva de las tierras se conservó, así como su reconocimiento como indios por quienes no hacían parte de las comunidades. La preeminencia de la propiedad colectiva obedeció, de una parte, al hecho de que los herederos de los comunes la mantuvieron al no llevar a cabo la división de las tierras cuando murieron los titulares originales; por la otra, los herederos de los predios asignados a personas y familias, pocas veces llevaron a cabo procesos de sucesión y de repartición de las tierras, lo que conllevó el surgimiento

de nuevas propiedades colectivas entre los herederos de varias generaciones de las mismas familias.

Durante dos siglos, la venta de las tierras ha consistido en la venta de los derechos consuetudinarios que cada persona posee en un predio⁴⁸. Esto supone que las transacciones de venta de los derechos se han realizado principalmente entre parientes, vecinos y amigos, es decir, entre personas que hacen parte de la misma sociedad, comparten la misma lógica cultural, y por tanto, conocen las implicaciones de la posesión en común de la tierra en las que prevalece la confianza y el reconocimiento de las personas en su condición de herederas. Para la venta de los derechos se acudía a una notaría de los municipios y con testigos que acreditaban el conocimiento de quienes realizaban la transacción, se formalizaba ante el notario la venta de una parte, o de uno o más derechos sobre el predio original.

No se conoce aún cómo evolucionó la propiedad de las tierras una vez se otorgó el pleno dominio a los beneficiarios. Sin embargo, las modalidades bajo la cual se entregaron -individualmente, en grupo familiar y en común- además de basarse en sus tradiciones y concepción de la tierra como bien colectivo, iban en contravía del objetivo del decreto de acabar con la propiedad colectiva, por lo que este régimen de propiedad siguió vigente. El desinterés de los propietarios en repartir las tierras para entregar la porción física de terreno a la que cada uno tenía derecho, o en emprender procesos de sucesión tras el fallecimiento de los dueños originales, indica la poca relevancia cultural y social que tenía ejercer el dominio legal de la tierra, por lo que en la práctica la mayor parte de los predios repartidos se convirtieron en propiedades colectivas, en las cuales los herederos poseían derechos que igualmente se fraccionaban, se heredaban y se vendían.

En las Actas de entrega de los títulos otorgados al repartir el resguardo, se registran nueve operaciones de venta de predios durante la segunda mitad del siglo XIX con presentación de escrituras, es decir, que fueron predios delimitados en procesos de sucesión tras la muerte de los titulares originales. Durante la primera mitad del siglo XX se registraron 152 operaciones relacionadas con la venta de predios y derechos: 3 ventas en el año 1901; 4 ventas en 1902, 6 en 1903, mientras que en 1904 se llevaron a cabo 98 transacciones, en las

⁴⁸ Libro de tierras, Notaría única de Liborina-Antioquia.

que, 58 propietarios eran herederos que por primera vez vendían sus derechos; los 40 restantes habían adquirido por compra el predio o derecho, pero solo en cuatro casos se presentaron hijuelas producto de sucesiones. En los 58 casos de venta por primera vez, se vendía el derecho argumentando que por no haberse realizado sucesión no se entregaba hijuela o escritura al nuevo propietario. En estos casos, queda en evidencia que debía tratarse de personas que participaban del mismo ethos cultural y del grupo de parentesco o de aliados, y por lo mismo, eran personas que aceptaban la venta y el usufructo del derecho bajo los términos de un régimen comunal con los otros herederos o propietarios.

Para la fecha de 1904 -habían transcurrido 67 años, tiempo durante el cual pudieron nacer de dos a tres generaciones herederas de las tierras que no hicieron procesos de sucesión, por lo que, en 61 casos, los derechos vendidos se encontraban en tierras que los vendedores tenían en común con otras personas de su grupo de parentesco, incluso con los mismos compradores. En otras palabras, como se anotó antes, la propiedad colectiva se reforzó, antes que eliminarse como se esperaba con la repartición de las tierras.

Para los años posteriores a 1904, las ventas solo pueden ser rastreadas a través de notas al margen o al final del folio de los títulos originales, donde se consignan las fechas en las que se dieron copias de los títulos a diferentes personas que podían solicitarlas por ser dueños, tal vez con el propósito de iniciar o soportar alguna transacción de venta. Así, se identifican 41 predios que en el lapso de 45 años (1905-1950), probablemente fueron vendidos, algunos más de una vez, lo que indicaría una muy baja frecuencia de transacciones (1 por año), con años en los que no se registró ninguna solicitud de copias de los títulos; otros en los que se realizaron una o dos al año. El mayor número se presentó entre 1912 y 1916 cuando se pidieron diecisiete copias, con un máximo de seis en 1915; entre 1929 y 1941 solo se solicitaron cuatro copias, en 1949 se dieron cuatro y en 1950 se entregaron tres copias, correspondientes a predios que aún se identificaban como comunes como el de Barbacoas, y el de las quebradas de San Pedro y San Pablo en Peque.

Sin embargo, es probable que las copias de los 41 títulos que, según las notas al margen, fueron entregadas en distintos años a quienes debían ser sus dueños, solo se dieron en aquellos casos en que, al querer vender, sus dueños no contaban con la copia del título de la repartición a quienes los recibieron, y con la

que los descendientes acreditaban sus derechos. Esto significa que pudieron llevarse a cabo ventas protocolizadas en notarías distintas a la 1ª de Liborina.

A partir de 1950 no existen notas que den cuenta de la entrega de copias de los títulos que legitimaban los derechos de los herederos. Parece poco verosímil admitir que desde entonces no hubo ventas, o que todas se realizaron con los títulos originales en otras notarías de la región, ya que es justamente el año en el que los Cañoneros sitúan el comienzo de la pérdida de las tierras por la violencia bipartidista iniciada en 1948.

En efecto, es en la segunda mitad del siglo XX cuando podemos situar temporalmente en el cañón un proceso acelerado de pérdida de tierras, que ocurrió pese a la vigencia de la propiedad colectiva. Dicha pérdida se expresaba a finales del siglo en el fuerte contraste entre el minifundio de las laderas medias y altas donde los propietarios siguen siendo nativos del cañón, con los latifundios de la franja más cercana al río Cauca situada por debajo de los 1200 msnm, cuyos propietarios generalmente no eran de la región o estaban ausentes. La pérdida de tierras en esta franja puede explicarse parcialmente por los efectos de la violencia bipartidista cuando su población calificada como liberal, fue objetivo de bandas de conservadores que se introdujeron al Cañón provocando muertes, desplazamientos masivos y la destrucción de algunos asentamientos de la montaña y del río que habían prosperado durante el siglo XIX. La quema de poblados como La Fortuna, Barbacoas y Orobajo, provocó el desplazamiento definitivo de sus habitantes hacia las ciudades, con el consecuente abandono de las tierras habitadas secularmente⁴⁹.

Aunque es un tema que no se ha investigado, y la tradición oral es la principal fuente de información, en la memoria individual y colectiva muchas de las tierras abandonadas tras los desplazamientos causados por la violencia bipartidista, eran terrenos de carácter colectivo que fueron apropiados por personas ajenas a las comunidades. Al terminar este primer ciclo de violencia, “la

⁴⁹ Duque, M. I. Espinosa. 1995. Historia y cultura de la población Nutabe en Antioquia. Medellín: Universidad de Antioquia. S.P.; Herrera Gómez, D.; Espinosa I. y J. C. Álvarez. 2001. *Occidente Medio Antioqueño. Poblamiento Antiguo, Hitos culturales y Construcción del Territorio. Componente Etnográfico*. Informe Final. Corantioquia, Universidad de Antioquia. S.p.

Córdoba Emma Luz. El rostro que me habita, ciclo vital y territorio en el Cañón del Cauca. 1993
Castillo E., Neyla. 2017. Trayectoria, Hitos y periodos en el proceso de configuración cultural del Cañón del Cauca. Informe. Instituto Alexander Von Humboldt.

primera violencia”, algunas familias desplazadas no retornaron, mientras que otras, al volver se encontraron con nuevos dueños de sus tierras; según se cuenta en voz baja, mediante engaños o coacción, lograron que algunos de los herederos les vendieran los predios, o simplemente anexaron a sus propiedades las tierras desocupadas registrándolas como parte de baldíos que nunca han existido en el Cañón. Retornar a la tierra significó enfrentar el reto de demostrar la condición de propietarios con unos títulos que no estaban a nombre propio, razón por la que muchos renunciaron, como lo sugiere la existencia de extensos terrenos anteriormente habitados por ellos, a nombre de personas ajenas al Cañón.

Estas formas de expropiación, tuvieron un nuevo ciclo a partir de la década de los 80 del siglo pasado, por efecto del boom minero que focalizó el interés sobre las tierras ribereñas, el conflicto armado y el narcotráfico, cuyos actores encontraron en la región un espacio que hacía parte de una frontera interna sin control estatal, estratégico para sus intereses y de fácil apropiación a través de la violencia armada sobre una población campesina históricamente marginal al conflicto, que tenían en el río Cauca y en sus riberas las principales fuentes para su sustento material y social. Paralelamente, el Cañón del Cauca cobró importancia económica y se volvió de interés para desarrollos minero-energéticos como el proyecto minero de Buriticá, el proyecto hidroeléctrico Ituango y otros del mismo tipo en afluentes del río.

En este nuevo contexto de finales del siglo XX, en la franja de tierras cercanas al río Cauca perteneciente a los municipios de Buriticá, Peque e Ituango, así como Liborina, Sabanalarga y Toledo, existían tres formas de propiedad de la tierra: propiedad individual de predios reconocidos por escritura pública y claramente delimitados; la propiedad colectiva de predios heredados de padres o abuelos sobre los cuales no se llevaron a cabo procesos de sucesión por lo que los herederos mantenían el derecho que legalmente poseían, pero sin repartir la tierra, y la propiedad colectiva de globos de tierras llamadas “comunes”, a los que podían acceder todos los miembros de la comunidad descendientes de quienes recibieron el título original en 1837. A comienzos del siglo XXI, se reconocía la existencia de comunes en las veredas Angelina, Mogotes y Carauquia en Buriticá; también existían en el corregimiento el Junco al igual que en las veredas Membrillal, Remartín y Orobajo de Sabanalarga; en Brugo y Helechales de Toledo y en Barbacoas de Peque.

La persistencia de formas colectivas de tenencia de la tierra casi 200 años después de haber sido repartidos los terrenos del resguardo, los fuertes cambios en el uso de la tierra y sus recursos por el nuevo modelo de desarrollo extractivista y las actividades ilícitas que allí se realizan, imponen la pregunta por los procesos de compra y venta de los predios colectivos de la franja adyacente al río en los que se conservan estas formas de propiedad, por parte de particulares y por los proyectos mineros de Buriticá e Hidroituango. Miles de personas desplazadas y más de cincuenta masacres llevadas a cabo por grupos paramilitares y guerrilla, cuya ejecución se inició justamente tras la creación de la Sociedad Ituango-Pescadero, la declaratoria de utilidad pública de los terrenos del Cañón del Cauca pese a constituir una zona de reserva especial por su interés ecosistémico, la llegada de retroexcavadoras para extraer ilícitamente el oro de las terrazas y playas del río cuando se puso en marcha el proyecto sin que hubiera acciones de control por parte de EPM, y el desconocimiento de los derechos de las comunidades, constituyen los hechos que hacen de la pregunta un asunto fundamental para admitir la legitimidad de éstos.

Conclusión.

El anterior, es, con pocos detalles, un relato de un proceso histórico de más de cinco siglos basado en investigaciones sobre documentos escritos de distintas épocas y la memoria oral de los habitantes del Cañón del Cauca. Se trata de la historia de comunidades con una innegable genealogía amerindia que se evidencia en sus atributos fenotípicos y genotípicos⁵⁰ y en una matriz cultural indígena expresada en su modo de vida, en sus concepciones y representaciones del mundo, en su sistema social, en sus modos de intervenir y aprovechar el entorno que habitan, y en una memoria colectiva en la que domina la relación “natural” con el río Cauca y las montañas que lo contienen, porque las generaciones actuales como las de los últimos diez milenios, han nacido y vivido en este paisaje histórico. Cuatrocientos años después de apropiarse y agotar el “dorado” de las minas de Buriticá y de los aluviones del río Cauca que hicieron del Cañón el área nuclear de la economía minera y de la formación de

⁵⁰ William H. Arias P. (whariasp@yahoo.com), Winston Rojas, Sonia Moreno, Francisco Lopera, Andrés Ruiz-Linares, Gabriel Bedoya. Origen de la mutación G736A del gen Parkin en la población de Peque (noroccidente de Antioquia). Revista Colombiana de Antropología, Volumen 48 (1), enero-junio 2012, pp. 81-95.

la gobernación colonial de Antioquia, el modelo extractivista de un proyecto hidroenergético puso sus ojos sobre el imponente paisaje del Cañón para dar paso al hecho fatal que ni los colonizadores españoles, ni la criminalidad lograron: quitarles el río Cauca, el río madre, “El Patrón Mono”, la fuente misma de la vida, que hoy, tras su represamiento forzado, constituye una amenaza permanente para las comunidades que viven aguas arriba y aguas abajo de la presa de Hidroituango.



Foto: Cabecera municipal de Sabanalarga Antioquia (David Higuita, Jorge, 2015).

Referencias

- Arias, W., Rojas, W., Moreno, S., Lopera, F., Ruiz-Linares, A., & Bedoya, G. (2012). Origen de la mutación G736A del gen Parkin en la población de Peque (noroccidente de Antioquia). *Revista Colombiana de Antropología*, 81-95.

- Castillo Espitia, N. (2017). *Trayectoria, Hitos y periodos en el proceso de configuración cultural del Cañón del Cauca*. Medellín: Informe. Instituto Alexander Von Humbolt.
- Córdoba, E. L. (1993). *El rostro que me habita, ciclo vital y territorio en el Cañón del Cauca*. Medellín: Tesis de grado en Antropología, Universidad de Antioquia.
- Duque, M., & Espinosa, I. (1994). *Historia y cultura de la población Nutabe en Antioquia. Tesis de grado*. Medellín: Universidad de Antioquia, Departamento de Antropología.
- Herrera Gómez, D., Iván, E., & Álvarez, J. C. (2001). *Occidente Medio Antioqueño. Poblamiento Antiguo, Hitos culturales y Construcción del Territorio. Componente Etnográfico. Informe Final. Corantioquia*. Medellín: Universidad de Antioquia. S.p.
- MINISTERIO DEL INTERIOR. (2017). *La comunidad indígena de Orobajo, del pueblo nutabe, ubicada en area rural de los municipios de Sabanalarga, Peque e Ituango, departamento de Antioquia, "Historia de su proceso de resistencia, desde la conquista hasta nuestros días"*. Bogotá: Ministerio del Interior.
- Montoya Guzmán, J. D., & González Jaramillo, J. M. (2010). *Visita a la Provincia de Antioquia por Francisco de Herrera y Campuzano, 1614-1616*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia.
- Notaría única de Liborina-Antioquia. (Mayo 1837). *Distribución de los resguardos de Sabanalarga y razón de las tierras destinada para la escuela pública, y las de agrimensura, valúa y repartición. Mayo 1837*. Liborina: Libro de tierras.
- Salazar, F., Builes, G., Chavarría, G., & Castillo, N. (2013). *POSTULACIÓN PARA LA INCLUSIÓN DEL BAREQUEO COMO FORMA TRADICIONAL DE PRODUCCIÓN EN EL CAÑÓN DEL RÍO CAUCA", ANTIOQUIA, EN LA LISTA REPRESENTATIVA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA NACIÓN*. Medellín: Sin publicar.
- Simón, F. P. (1981). *Noticias Historiales de las Conquistas de Tierra firme en Las Indias Occidentales*. Bogotá: Biblioteca Banco Popular.

EL PUENTE DE “BRERUNCO” O PESCADERO.

Historia, geografía y representaciones sociales.

Por: Carlos Mario Herrera Correa.

Master en Ciencias Sociales, antropólogo y arqueólogo independiente.



Ilustración: Puente de Brerunco o Bredunco construido por los Nutabes en el sitio llamado Pescadero, una de las zonas más angostas del Cañón del río Cauca.

Autor: Alejandro Ospina Sánchez.

Introducción

El presente artículo retoma, sintetiza y amplía los resultados de una investigación llevada a cabo en el primer semestre de 2018, con el patrocinio de EPM y el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, a propósito de **la historia, la memoria, las representaciones y valoración para la gestión como patrimonio histórico y cultural del puente de Pescadero**. Juan de La Cruz Posada, entre los municipios de Ituango y Toledo (Herrera Correa y Tejada Holguín, 2018). Este trabajo se basó en información derivada de documentos de archivo localizados en el Archivo Histórico de Antioquia (AHA), en el Archivo General de la Nación (AGN), en el Archivo Diocesano de Santa Rosa de Osos (ADSRO); y de fuentes documentales impresas y digitales, a saber, relatos de viaje, crónicas, escritos literarios y periodísticos, fotografías, mapas y textos de historia, etnografía y arqueología.

Además de la búsqueda, revisión, transcripción y sistematización de estas fuentes, se realizaron talleres para el levantamiento de tradición oral e identificación de valoraciones, significados y representaciones sociales, aplicando métodos tales como el diálogo de saberes, cartografía social y relatos visuales, de la metodología Investigación Acción Participativa, con grupos del Adulto Mayor, estudiantes de secundaria y grupos del sector cívico-cultural de las comunidades de Ituango, Toledo, el corregimiento El Valle de Toledo y la vereda Chirí de Briceño; asimismo encuestas y entrevistas dirigidas con informantes privilegiados.

Antecedente de esta investigación fue el guion museográfico *Pescadero Patrimonio Milenario*, realizado por el autor de este artículo en 2014 para EPM y la Casa de la Cultura Nelson Acevedo del municipio de Ituango. Y la misma se ha enriquecido con nuevos datos y análisis producto de las investigaciones sobre arqueología del paisaje en Ituango, San Andrés de Cuerquia y Toledo (Herrera Correa, 2015, 2019 y 2021).

El corpus de información que se ha logrado da cuenta no sólo de un puente, sino de varios puentes, y sobre todo de un ponteadero cuya importancia geográfica, histórica y sociocultural ha sido trascendental en la región.

Pescadero y sus puentes han sido referentes fuertes del territorio, la memoria histórica y la vida cotidiana en el cañón del río Cauca y pueblos comarcanos, especialmente para las gentes asentadas en las vertientes de las cordilleras Central

y Occidental, excéntricas respecto de los centros municipales de Ituango, Briceño, Sabanalarga y Toledo, y en la periferia de las subregiones Norte y Occidente del Departamento de Antioquia, a las que pertenecen desde finales del siglo XIX. En la época colonial tardía (siglos XVIII y XIX) hicieron parte de la jurisdicción de la Capitanía a guerra de San Andrés del Cauca (hoy El Valle, corregimiento de Toledo) y del resguardo de Sabanalarga; entre los siglos XVI y XVII estuvieron adscritas a las ciudades de Santa Fe de Antioquia y Cáceres; y en época de la conquista española conformaban las provincias indígenas de Nutabe y Brero.

Pese a ser el río Cauca una barrera natural y en épocas modernas límite arci-finio entre provincias, más que una zona de frontera, un “área intermedia” con caracteres eclécticos de estructuras territoriales distintas⁵¹, se podría considerar a Pescadero, desde la perspectiva arqueogeográfica (Carlos Izquierdo, 2002: 76-77), lugar central de una comarca distinta que comprendía el sector de la desembocadura del río San Andrés, las lomas de Cuní, San Juan de Rodas, Chirí, Neguerí, Brugo y Quiarmá, desde el llano de Orobajo y la desembocadura de la quebrada Singo, hasta la desembocadura del río Ituango y cerro de Capitán.

En Pescadero confluyeron rutas, caminos, gentes, mercancías e ideas, habiendo sido desde época prehispánica hasta el 2018, punto de partida, de llegada y de paso para mineros, bogas, pescadores, comerciantes, negociantes, arrieros y viajeros a pie, en balsas, en canoas, en bestias y en automotores; sitio de posada, de viviendas permanentes y campamentos temporales para la pesca y la minería; embarcadero, especialmente de ganado que salía de Ituango, e incluso de la Costa Atlántica; puesto militar en la primera década del siglo XXI, en la última década del siglo XX, a mediados del siglo XX, y en el siglo XVI; lugar de encuentro, de esparcimiento, de recreo, de enamoramiento, de

⁵¹ Este concepto de *área intermedia* es tomado de la geografía botánica, en la que se denomina también *área mixta o ecotono*, en contraposición a *área óptima* con elementos muy determinados, siendo rodeadas las óptimas por áreas intermedias. El método de análisis estructural aplicado a la geografía cuenta con cuatro componentes fundamentales, siendo la estructura territorial el resultado de los otros tres. Estos son la infraestructura, la superestructura y la economía. La *estructura territorial* (poblamiento, usos del suelo, etc.), así como su localización, su forma, su función, y su dinamismo son el resultado de las Infraestructuras (físicas, técnicas, sociales, históricas, etc.), de la Base Económica o estructuras productivas y, de la Superestructura (institucional y cultural) (Carlos Izquierdo, 2002: 61, 92).

contemplación, de enfrentamientos, de protestas y tristemente de desaparición y muerte por homicidios, suicidios y accidentes.

El valor de Pescadero en cuanto Bien de Interés Cultural, reconocido en planes de desarrollo, de ordenamiento territorial y de cultura locales, más que por las características constructivas del último puente, se **debe al punto geográfico de su emplazamiento, “clave de tránsito”**, a la historia de éste y a las imágenes cognitivas que a nivel colectivo han quedado de los usos, las vivencias, los acontecimientos y las creencias en torno suyo a través del tiempo.

Tratamos aquí de dar cuenta de esta historia y representaciones sociales, en retrospectiva, como si se tratara de una excavación arqueológica desde la superficie donde hay memoria viva, hacia lo profundo de épocas cada vez más remotas e inmemoriales.

I. Un punto geográfico estratégico para tender puentes.

De todos los sitios de puente a lo largo del río Cauca en Colombia⁵², solamente Pescadero, Gurimán y El Aro (los tres entre Ituango y la cordillera Central), figuran en mapas y documentos desde el siglo XVI (Acevedo Latorre, 1900; Galindo Díaz, 2003; AGN, Visitas— Antioquia, colonia, 1614-1615, Tomo 3, folios 492r y 497v)⁵³; con mayor precisión la ubicación de Pescadero que la de aquellos otros ponteaderos, puesto que el referente geográfico, más que la desembocadura del río San Andrés ha sido el tramo donde el río Cauca que viene orientado de Sur a Norte, cambia su orientación hacia el Nordeste, a la altura de la desembocadura de la quebrada Peque. (Ver figuras 2 y 3).

No se construye un puente en cualquier punto geográfico: primero, porque un puente tiene sentido sólo si conecta distintos territorios, o áreas distintas de un mismo territorio; segundo, porque no cualquier sitio tiene las condiciones geológicas y morfológicas idóneas para su construcción.

⁵² Tan solo en Antioquia contamos trece puentes, pudiendo ser más: La Pintada, Puente Iglesias, Bolombolo, Anzá-Ebéjico, Paso Real (Santa Fe de Antioquia), de Occidente, Angelinas, Pescadero, Gurimán, El Aro, Puerto Valdivia, Cáceres y Caucasia.

⁵³ Aunque, según el coronel Joaquín Acosta en su obra de 1848, en “tiempos de civilización y de progreso” no tenía el Cauca desde su nacimiento, en casi doscientas leguas de curso, sino el puente de Popayán, y no había puente sobre el río Magdalena “principal arteria de Nueva Granada” (Acosta, 1848 :354-355).

Cuando el Puente Juan de La Cruz Posada fue inaugurado en 1963, existía aún, una cuadra más arriba, el viejo puente de Pescadero que construyó el mismo Villa antes que el de Occidente. Lo construyó “en la angostura de Pescadero, en la cual presenta el río un cauce fijo estrechado por sólidas rocas” (Echeverri, 1954:85)⁵⁴. Este lugar le habría sido señalado por varios caballeros representantes de la comunidad de Ituango. De acuerdo con las referencias históricas: Villa “se desplazó hasta Ituango y específicamente al lugar de Pescadero” (*Heraldo del Norte*, 2006:1), “estudió el lugar, y lo halló apropiado” (Echeverri, 1954:73).

En aquel tiempo no existía puente en Pescadero, y el paso de gente, mercancía, bestias y ganado se hacía mediante bogas o nadadores expertos, utilizando palos, principalmente de Balso (*Ochroma pyramidale*). Pero había memoria del sitio como punto de puente. Todavía hay tradición oral en Ituango, El Valle y asentamientos comarcanos, de la existencia de uno o varios puentes de bejuco en Pescadero en épocas antiguas (Entrevista con Cristóbal Toro, abril 3 de 2018; Entrevista con Emérida Barrera, abril 11 de 2018). Testimonio de uno de estos puentes fue transmitido al señor Cristóbal Toro Villa por su abuelo Pedro Toro. Este señor, quien murió de 120 años en la “casa roja” de Pescadero hacia el año 1987, contaba a sus hijos y nietos que: sus antepasados habían pasado a San Juan de Rodas desde El Valle, a través de un puente de bejucos que habían hecho “los indios cuando no había pasado nadie más para acá”. Hacían el puente en verano, y en invierno, como el puente era arrasado por las crecientes, pasaban el río los que nadaban más, ayudando a pasar la demás gente; “y así se fue formando una generación a este lado del Cauca, cuando esto eran montes eriazos” (Entrevista con Cristóbal Toro Villa, 03/04/2018).

Además de la tradición oral, la literatura histórica, geográfica y antropológica de la región en los siglos XIX y XX (Uribe Ángel, [1885] 1985; Arcila Vélez, 1950; Múnera Tobón, 1958; entre otros) ha dado cuenta de la memoria en torno a Pescadero como ponteadero o sitio de puentes, y sus particularidades fisiográficas:

Graciliano Arcila Vélez, padre de la antropología y la arqueología antioqueñas, en el reporte de *Investigaciones Etnológicas en Urabá, San Andrés de*

⁵⁴ Echeverri, 1954 y Heraldo del Norte, 2006, citan el Informe oficial de 10 de octubre de 1886 por los señores Abel González y Lorenzo A. Berrío (representantes de la comunidad de Ituango).

Cuerquia, Ituango y Peque, publicado por la Universidad de Antioquia en 1950, escribió lo siguiente:

“Quien haya conocido el río en el paso de la ciudad de Antioquia, y lo vea en Pescadero, no creerá que aquél sea el Cauca y pensará que se lo ha tragado la tierra. Los contrafuertes de las dos cordilleras central y occidental, producen un ahorcamiento de la cuenca del río que corre sobre un lecho escarpado y estrecho que le da la apariencia de un riachuelo tormentoso [...] Cerca de un kilómetro al norte del puente de Pescadero, desemboca el río San Andrés; Pescadero [...] también ha sido llamado Bredunco, Bremico o Neguerí⁵⁵, donde los indígenas tenían un puente de bejucos sobre el Cauca” (Arcila, 1950: 22, 28).

Ya lo había señalado el geógrafo e historiador Manuel Uribe Ángel en 1885, al decir que el río San Andrés nace en el alto del Páramo, cerca de Belmira, y desemboca en el río Cauca “en el punto de Bredunco en donde los indios tenían a la llegada de los españoles, un puente de bejucos para pasar el río [...] punto que también fue llamado Pescadero desde su descubrimiento” (Uribe Ángel, [1885] 1985: 209). -De acuerdo con la tradición oral se llamó Pescadero por haber sido uno de los mejores puntos para pescar, al ser confluencia de dos ríos (Uribe R, 2010: 3)⁵⁶.

Asimismo el padre Múnera Tobón, en su obra monumental sobre la Diócesis de Santa Rosa de Osos (1958), deduce que se trata de Pescadero el punto “por do más estrecho aqueste río [Cauca] corre” tal como refirió el cronista Juan de Castellanos ([1577-1601] 1955: 630), o la “angostura que hace el gran río, donde se ciñe más que en muchas leguas de sus corrientes, arriba ni abajo” según noticia de Fray Pedro Simón, en el que los vecinos de San Juan de Rodas bajo el mando del gobernador Andrés Valdivia, construyeron el célebre puente de cueros y bejucos hacia el mes de febrero de 1574, para pasar al valle de Guarcama llamado luego valle de San Andrés (Simón, [1604 – 1626] 1981: 103-105). “¿Ahí debió de desembocar el sendero de los indios

⁵⁵ “Una puente (sic) que atraviesa el río grande que los indios de Brera tienen hecha” (Robledo, 1539 - 1542. En: Tovar, 1993: 357). Puente de Bremuco, escribió el cronista Pedro Cieza de León, [1536-1542], sf.:240; Aberunco según el cronista Juan de Castellanos [1577-1601], 1955: 577; Aberunco (Simón, [1604 – 1626] 1981:481); Bretunco (Nieto, 1590. En: Acevedo Latorre, 1900); Brerunco (Jaramillo Mejía, 1998); Bremico (Fernández de Piedrahita [1688] 1942); Bredunco (Uribe Ángel, [1885] 1985:208, 258); Brenuco (IGAC, 1993:16).

⁵⁶ Como también lo era el sitio Pesquerías en la época colonial, más allá de Puerto Valdivia, en el desemboque de la quebrada Nupará (Vásquez de Espinosa [1622] 1969: 236).

que utilizaban el puente de Breduco (sic)? Ahí también construyó más tarde el suyo el de Pescadero (sic), Don José María Villa” (Múnera Tobón, 1958:241). Además, plantea la cuestión si para febrero de 1574 el puente de “Bredunco” ¿había sido destruido por el tiempo, o quizás por los mismos indígenas por ver de atajar a los intrusos instalados en Rodas? ¿O distaba, acaso, más leguas abajo?” (Múnera Tobón, 1958: 242).

En *Historia y Cultura de la Población Nutabe de Antioquia* (1994:113), Marcela Duque e Iván Espinosa sitúan este puente indígena más al norte, luego de la desembocadura del río Ituango. Se basan en que la leyenda “Bretunco” aparece en el *Mapa del Nuevo Reino de Granada* del año 1590 (Acevedo Latorre, 1900)⁵⁷, sobre las montañas que figuran al otro lado de San Juan de Rodas, el río Ituango de por medio; no considerando que tal vez este nombre se aplicara al territorio en el que se comprendía el pueblo de San Juan de Rodas, tal como se planteó en investigación sobre arqueología histórica y del paisaje de Ituango (Herrera Correa, 2015). Además, Duque y Espinosa (1994) asocian erróneamente el topónimo Neguerí al área que corresponde realmente a Gurimán (Ituango- Briceño), sitio de otro puente desde la antigüedad (véase mapa citado en: Acevedo Latorre, 1900). Al puente de Brerunco se le llamó también “de Neguerí, “por un cacique guerrero que después allí vivía” (Castellanos [1577-1601] 1955: 577) “que se levantó después en aquellos parajes” (Simón [1604-1626] 1981: 481). Y resulta que el sector conocido tradicionalmente por los campesinos como Neguerí se comprende entre la quebrada Careperro y los ríos Cauca y San Andrés, en cercanías de Tacuá, Cuní y Pescadero.

Fuera de esto, las referencias de Castellanos (1577-1601) y Simón (1604 – 1626) al puente de Aberunco, Abrerunco o Neguerí, se relacionan con el paso hacia un valle prolongado, visible a poca distancia del puente: El capitán Juan Velasco en 1569 llamó a este valle “de la vieja”; Valdivia y los vecinos de San Juan de Rodas en 1574 lo llamaron “de Guarcama” y luego “de San Andrés”,

⁵⁷ Se cree que este mapa fue pintado por Juan Nieto hacia el año 1590 y que sirvió para ilustrar *Elegías de Varones Ilustres de Indias* de Juan de Castellanos (1577-1601). Fue reproducido por primera vez en el *Atlas de mapas españoles de América, siglos XVI al XVII* dirigido por el duque de Alba en 1951.

siendo el valle del río San Andrés el único valle al otro lado del Cauca enfrente de Ituango, con la anchura y la longitud referidas por estos cronistas⁵⁸.

No quedaban en sitios diferentes el puente de Brerunco y el puente de los españoles entre las ciudades de San Juan de Rodas y Cáceres (1576)⁹, como dan a entender Duque y Espinosa (1994); es decir, que quedaban en el mismo punto. Nos lo comprueba aún más el testimonio del historiador Lucas Fernández de Piedrahita ([1688] 1942), quien relata cómo, habiéndose apoderado por segunda vez de Antioquia el Adelantado Pedro de Heredia, hacia el año 1545 “salió en demanda de la junta del Cauca y el río Grande, y pasada la puente (sic) de Bremico dio en unas serranías ásperas en que después se fundó la ciudad de San Juan de Rodas, y de donde se volvió por la falta que tenía de caballos para pasar adelante”.

Lo más probable es que este “puente de Bremico” fuera el mismo “puente de Bremuco” reportado por Pedro Cieza de León en la *Crónica del Perú* ([1536-1542], sf.: 240), y asimismo el puente que según el Capitán Jorge Robledo hacia 1540 “tenían hecho los indios de Brera” de bejucos que estiraban con “ingenios”, “para contratar los unos con los otros porque como va por allí el río tan recio no se puede pasar con balsas ni con canoas” (Robledo, [1541] 1993: 357).

¿Desde cuándo había puentes en este punto? Arqueólogos del proyecto hidroeléctrico Ituango (Botero et al., 2007, 2011) hallaron un piso de ocupación humana con fragmentos de cerámica asociada a la fecha 1300 d.C., y otros materiales de tiempos prehispánicos más recientes, en el subsuelo y en la superficie de un aterrazamiento encima del puente Juan de La Cruz Posada, sobre ladera escarpada de la Cuchilla Macanal, territorio de Toledo. (Ver figura 4). Evidentemente, este aterrazamiento de 1645 m² no era natural, sino el resultado de una adecuación del terreno que debió haber demandado mucho

⁵⁸ “Por longitud de hasta veinte leguas, y en latitud tenía diez o doce” (Castellanos, [1577-1601] 1955: 635). “[...] se prolongaba el valle veinte leguas con anchuras de diez y doce” (Simón, [1604-1626] 1981: 104-105). ⁹ La primera ciudad de Cáceres fue fundada en la loma de Cacamí, cercana al sitio La Matanza del valle del río San Andrés (Simón [1604 – 1626] 1981: 124). Herrera Correa (2021) identificó un sitio conocido como “La Aguadita”, que en cartografía del siglo XX figura como “La Antigua”, en la loma hoy llamada de Miraflores, con un conjunto de aterrazamientos sobre ladera, inmediatos a un nacimiento de agua, de los cuales se recuperó cerámica indígena de época de la conquista, y en superficie un fragmento de cerámica Mayólica. Por lo que se asocia este sitio al primer asiento, o a uno de los primeros emplazamientos de la ciudad de Cáceres.

esfuerzo. Aunque lo definieron como sitio de vivienda prehispánica (Botero et al., 2007, 2011), resulta militarmente estratégico, pues sus caminos de acceso no eran evidentes y en cambio eran visibles desde allí el puente en toda su longitud, parte del valle del río San Andrés y del cañón del río Cauca, por lo que algunos paisanos de Ituango se refirieron a él como “el vigía del puente” (Comunicación personal con Santiago Palacio y Luis Palacio, enero de 2018). Sumado a lo anterior, enfrente de este sitio se encontraba el sitio El Pedrero, al otro lado del puente, con evidencias cerámicas, de muros de piedra conteniendo terrazas y formando un corral, así como del antiguo camino a Ituango, las cuales datan del período Tardío prehispánico y de la época colonial (Botero et al., 2011; Herrera Correa, 2015, 2015^a).

¿No evidenciaban acaso estos sitios y vestigios arqueológicos, enfrente unos de otros a uno y otro lado del río, el emplazamiento de estos puentes antiguos? ¿Acaso la fecha 1.300 d.C., estaría indicando, sino la existencia del puente de Brerunco desde aquel tiempo, sí por lo menos la utilización de este lugar como punto de puentes ya a finales del siglo XIII o principios del siglo XIV?

Un palimpsesto vial y una configuración territorial de largo alcance y larga data.

Los puentes de Pescadero han conectado directamente el valle del río San Andrés y la “cordillera de Ituango”⁵⁹, pero indirectamente a toda la región, pues las vías a través de estos territorios se han articulado a aquellas que han servido para el desplazamiento, el comercio y la comunicación de comunidades de todos los puntos cardinales de Antioquia.



Por una parte, el valle del río San Andrés es corredor en direcciones Sur y Sureste hacia los altiplanos de Belmira, Santa Rosa de Osos y de Carolina-Gómez Plata, por donde se llega a Medellín y demás poblaciones del Valle de Aburrá y a los territorios del Nordeste, Oriente y Magdalena Medio antioqueños. Por el flanco Este de este mismo valle es posible pasar al cañón del río Espíritu Santo, las montañas de Briceño, Yarumal y Valdivia, y por extensión a las llanuras del Bajo Cauca y la región Caribe; mientras que por el flanco Oeste se pasa

⁵⁹ Así aparece en documentos de límites de resguardo de Sabanalarga en 1791 (AHA, Fundaciones, Colonia, Tomo 50); “cordillera de San Juan de Rodas” o “de Paramillo” en documento del gobernador Francisco Silvestre ([1776] 1988).



Figura 1: “Paisaje arqueológico de Pescadero”. Con círculos rojos se señalan yacimientos arqueológicos identificados -el del centro corresponde a la terraza conocida como “vigía del puente”-; con círculos blancos se señalan sitios potencialmente arqueológicos. Fotografía de Carlos M. Herrera Correa, desde San Juan de Rodas, julio 2 de 2012.



**Figura 2. Detalle del “Mapa del Nuevo Reino de Granada”, atribuido a Juan Nieto (1590).
En: Acevedo Latorre (1900) *Atlas de Mapas Antiguos de Colombia*.**



Figura 3. Detalle del mapa “Zonas de tráfico de los ferrocarriles de Antioquia y troncal de Occidente en el Departamento de Antioquia, República de Colombia”. Horacio Longas, Medellín, diciembre de 1926. En: Archivo Histórico de Antioquia, Mapoteca

a Sabanalarga, Liborina, Sopetrán y Santa Fe de Antioquia, pudiendo continuar hacia los demás territorios de Occidente y de Urabá.

Por otra parte, la loma de San Juan de Rodas conecta el cañón del río Cauca con el valle del río Ituango en el Nudo de Paramillo, conformado también por los valles y cañones de los ríos Sinú, Urama, San Jorge y Tarazá (entre otros), que a su vez son corredores hacia los territorios de Occidente, Urabá, Bajo Cauca y el Caribe.

La red vial que ha permitido estas conexiones en buena parte data de tiempos anteriores a la llegada de los españoles. Los de mayor alcance, asociados a épocas prehispánicas tempranas siguen “líneas de tránsito” (Criado Boado, 1999) o corredores naturales como lo son las cimas y laderas altas de las cuchillas. Durante la colonia española, la colonización antioqueña y épocas posteriores a éstas, los caminos indígenas fueron reutilizados, rectificados y adaptados para el paso de bestias y ganado (Botero Páez, 2005, 2006); también se trazaron nuevos caminos siguiendo antiguas rutas o señalando rutas nuevas. Todavía se utilizan muchos de estos caminos; algunos de ellos han sido transformados total o parcialmente en carreteras, otros fueron abandonados y están perdidos en la manigua; coexisten carreteras principales y secundarias, caminos “reales” o “de herradura”, senderos y trochas pedestres (empedrados algunos), paralelamente o superpuestos como en un palimpsesto.

Tal es el caso de la carretera departamental que hasta mayo de 2018 comunicaba la capital del Departamento y la subregión Norte hasta el municipio de Ituango, pasando por el puente de Pescadero Juan de La Cruz Posada. Esta carretera siguió el trazo de la “banca” o primera carretera que hizo la gente de Ituango entre 1890 y 1963 con alguna ayuda de Caminos Departamentales, habiéndose adecuado el camino entre El Líbano y Pescadero, que según tradición oral transitaban los españoles y los indios antiguos (Entrevista con Javier Duque, 08/05/2018). Paralelo a esta carretera sobre laderas altas y cimas de la misma cordillera, se conservan tramos de este mismo camino con muro de piedra en su banca, y emplazamientos de vivienda aledaños de aproximadamente 2000 años en el sector El Turco, y de la segunda mitad del tercer milenio antes de Cristo (4510 AP) en la parte alta del filo del Líbano (Herrera Correa, 2015). De igual manera, a la vera del camino paralelo a la carretera por el valle del río San Andrés, el sitio Filo de Las Ánimas arrojó la fecha 3080 +/- 30 AP (Beta 617558) del inicio de su ocupación.

Con estas asociaciones cronológicas, las rutas a uno y otro lado del Cauca que se articulan en Pescadero están dando cuenta de una configuración territorial de este Norte Lejano de tradición milenaria, que al parecer es extensiva al Noroccidente de Antioquia. En estos territorios, donde había poblaciones en vísperas de la conquista, también las hay hoy en día, y aunque en emplazamientos diferentes a los que tenían en aquel tiempo, están situadas sobre el eje de estas rutas antiguas, conservando sus nombres originales algunas de estas poblaciones, a saber, Buriticá, Peque, Ituango, Sinitavé y Cuerquia⁶⁰.

II. Representaciones sociales en torno a Pescadero.

Principio y fin del territorio y sus épocas.

Los puentes de Pescadero sirvieron de entrada y de salida de las montañas de Ituango y Nudo de Paramillo, al valle del río San Andrés y extensivamente al Altiplano del Norte y el Valle de Aburrá; o a la inversa; por lo que, en la mentalidad colectiva, particularmente de la gente de Ituango, Pescadero era hito que marcaba el principio y/o el fin del territorio. También los grandes comienzos, rupturas y acontecimientos relevantes en las historias locales, e incluso en la historia de la región, lo que se constata en monografías tales como las de Zapata Cuencar (s.f.), Múnera Tobón (1958, 1959, 1966), Correa Montoya (1997), Puerta y Holguín (2017); en relatos de viajeros como el de Virgilio Gutiérrez ([1917] 2006), en compendios históricos y geográficos como los de Joaquín Acosta (1848), Manuel Uribe Ángel ([1885] 1985), y en relaciones y crónicas de los conquistadores Pedro Cieza de León ([1536-1542], sf.), Jorge Robledo ([1539-1541] 1993), Juan Bautista Sardela ([1540] 1993), Juan de Castellanos ([1577-1601], 1955), y Fray Pedro Simón ([1604 – 1626] (1981).

⁶⁰ **Buriticá:** Nombre de provincia indígena (Andagoya, [1542] 1993: 164; Sardela, [1542] 1993: 316); de Pueblo prehispánico y en época de la conquista (Vadillo, 1539. En: Saldarriaga, 2012: 52, 53); de pueblo de indios colonial (Uribe Ángel [1885] 1985: 248-249). **Cuerquia:** Nombre de cacique, de quebrada y de población en las crónicas del siglo XVI (Castellanos, 1955; Simón, 1981; Vásquez de Espinosa, 1969) y del caserío que figura en el mapa de la parroquia de San Andrés del año 1850, el cual devino en cabecera municipal de San Andrés de Cuerquia. Probablemente quedara en esta misma zona la “provincia de Curqui” mencionada por el escribano Juan Bautista Sardela (1993), y quizás vivieran allí, además del cacique Cuerquia, los caciques Cuercia, Cuerpia y Cuerquisime (Castellanos, 1951; Simón, 1981). **Ituango:** Nombre de provincia (Robledo [1539-1542] 1993: 353; Sardela, [1542] 1993: 312); de pueblo (Castellanos [1577-1601] 1955: 571-572; Simón [1604 – 1626] 1981: 23-24); de río (Nieto, 1590. En: Acevedo Latorre, 1900). **Peque:** Nombre de provincia (Robledo [1539-1542] 1993: 353; Sardela, [1542] 1993: 319; Castellanos [1577-1601] 1955; Simón [1604 – 1626] 1981); de quebrada (Simón [1604 – 1626] 1981).

Para comenzar, la desaparición por inundación del Puente Juan de La Cruz Posada, último de Pescadero en 2018, marcó el inicio de una era en torno a la Represa Hidroituango, entre cuyas bondades se destaca la conectividad por carretera secundaria pavimentada y por carreteras terciarias entre las comunidades de Toledo, Briceño, Ituango y Puerto Valdivia, posibilitadora de nuevos entramados socioeconómicos, culturales y políticos. Pero a cambio de haber perdido, más que un puente, un punto geográfico estratégico, “clave de tránsito” (Criado Boado, 1999) y sobre todo un ecosistema escaso en el mundo, del que eran aprovechados recursos auríferos, acuícolas y forestales por familias arraigadas en el territorio con asentamientos fijos y temporales, algunas de ellas con ascendencia Nutabe, echados a menos en la primera década del siglo XXI a causa de la guerra entre guerrilla, Estado y paramilitares.

El comienzo de esta guerra en el cañón del río Cauca y municipios de la comarca, también tuvo como escenario a Pescadero, que se volvió retén, campo de batalla y de exterminio desde 1995, cuando la guerrilla intentó volar el puente y dejar incomunicado a Ituango para evitar el paso de los paramilitares, lo que evitó la fuerza pública desde el aire impactando el puente levemente con artefacto explosivo. Se terminó entonces para Pescadero una época dorada que tuvo mayor esplendor en las décadas de 1980 y 1970, pues la construcción del puente jalonó el crecimiento del parque automotor, la apertura de carreteras veredales hasta Santa Rita de Sinitavé, el incremento de la producción agropecuaria, del comercio y de la población, habiendo cambiado el modo de vida en el territorio, cuya riqueza y civilización se soportaba hasta entonces en el trabajo de arrieros y mulas (Arcila Vélez, 1950: 23-24); gracias a ellos Ituango tuvo vida exterior.

Sin embargo, la integración real y efectiva de Ituango al Norte de Antioquia en términos socioeconómicos y culturales, así como las relaciones con el valle de Aburrá, se dieron a partir de la construcción del puente colgante de Pescadero entre 1881 y 1886. Por entonces pasaron a Ituango decenas de familias con una marcada ascendencia hispánica, provenientes en su mayoría del Altiplano del Norte, pero también del valle de Aburrá, el Oriente, el Occidente y el Suroeste⁶¹, entre las cuales se contaban artesanos, agricultores y negociantes,

⁶¹ Familias de Yarumal, San Pedro de Los Milagros, Santa Rosa de Osos, Angostura, Carolina del Príncipe, Campamento, Entreríos, Medellín, Sacaojal (actualmente Olaya), Concepción, Rionegro, Andes, Jericó (Uribe Ángel, 1985:259; Heraldo del Norte, 2006). Encontramos en libros parroquiales de Ituango, que desde 1881 hasta 1900 habían pasado a Ituango familias de apellidos: Macías, Mira,



Figura 4. Puente Pescadero en proceso de inundación por la represa de Hidroituango en mayo de 2018. Fuente: Abelardo David Chanci, Cabildo Nutabe de Orobajo, 2018.

atraídos por la bondad de los terrenos y la abundancia de minas de oro (Uribe Ángel, 1985:259). Esta colonización integró a la economía de la región cientos de hectáreas de tierra que durante siglos habían permanecido incultas, sacó a Ituango del estancamiento en que se hallaba desde 1876 habiendo entre otras cosas desarrollado la caficultura, de la que fue impulsor el padre Manuel Salvador Arias López, oriundo de Concepción, párroco de Ituango y constructor de su iglesia entre 1882 y 1916 (Correa Montoya, 1997: 41).

Cuando la inundación del Cauca en mayo de 2018, de este viejo puente que pasó a la historia como el medio que le permitió al pueblo de Ituango ser “grande y pujante” (Heraldo del Norte, 2006) apenas quedaban los estribos de cal y canto revestidos con cemento, pues desde que hubo puente nuevo en 1963, el viejo fue perdiendo su tablero, sus vigas, barrotes, barandas y torres trapezoidales de maderas de Ceiba, Guayacán y Cedro, hasta quedar de él sólo los cables de acero galvanizado y una cruz de madera como calvario, en memoria de los que

Orrego, Rojas, Muñoz, Rivera, Agudelo, Molina, Roldán, Dávila, Cárdenas, Calle, Piedrahita, Lopera, Tobón, Álvarez, Tamayo, Botero, Fonegra González, Arias, Vélez, Pineda, Cadavid, Upegui, Uribe, Duque, Castrillón, Ospina, Zapata, Correa, Bohórquez, Henao, Balbín, Villegas, Bedoya, Guisao, Areiza, Echeverri, Hincapié, Arango, Zuleta, Orrego, Amaya, Machado, Castañeda, Patiño, Monsalve y Alzate (Archivo de la Diócesis de Santa Rosa de Osos [ADSRO], libros 2 y 3 de bautismos Ituango).

desde allí se ahogaron. Estos cables y esta cruz finalmente desaparecieron con la creciente del río, provocada por la explosión del Volcán Nevado del Ruiz que en 1987 arrasó con la población de Armero.

Hasta 1876 y desde 1868 Ituango había progresado considerablemente (Uribe Ángel, 1985: 259), pues frente al obstáculo del río Cauca sin puente, el pésimo estado de los caminos hacia el Altiplano del Norte y la casi nulidad de las relaciones económicas con los pueblos de esta parte y del centro de la región, la única alternativa había sido desarrollar el comercio con Cáceres, Tarazá y la Costa Atlántica. Desde que la Gobernación de Antioquia, mediante Decreto ejecutivo del 21 de octubre de 1840 ordenó la repartición de 9000 fanegadas de tierras consideradas baldías, entre los “nuevos pobladores de Ituango”, habían llegado a este territorio familias provenientes en su mayoría de pueblos del Occidente tales como Liborina, Sopetrán, Santa Fe de Antioquia, Buriticá, Cañasgordas y Frontino (Correa Montoya, 1997: 6)⁶².

Se sumaron estos migrantes al estrato poblacional de familias indígenas y de mestizos del resguardo de Sabanalarga, del resguardo de Buriticá y del pueblo y Capitanía a guerra de San Andrés del Cauca⁶³, que estaban poblando nuevamente a Ituango desde hacía por lo menos 70 años (a partir de la década de 1770) luego de más de 150 años de permanecer prácticamente abandonado este territorio desde que fue destruida la ciudad o pueblo de españoles de San Juan de Rodas en 1599.

Pescadero sin puente fue “paso” de estos “nuevos pobladores”⁶⁴ a la “Nueva

⁶² A partir de 1840 se registran apellidos de familias provenientes en su mayoría del Occidente, pero también del Norte y del Suroeste de la región, a saber: Quiroz, Zabala, Ferrao, Gil, Posada, Puerta, Correa, Ruiz, Espinal, Londoño, Naranjo, Benítez, Barrera, Beltrán, Mazo, Angulo, Osorio, Betancur, Vásquez, Posada, Vera, García, Porras, Cifuentes, Montoya, Gutiérrez, Yepes, Palacio, Restrepo, Sepúlveda, Chavarría, Giraldo, Sierra, Pérez, Bermúdez, Muriel, Ciro y Guzmán. A partir de 1850 hay registro de “indios salvajes” de apellidos Domicó, Carupia, Utrabia, Sapia, Bailarín y Jumí (Libro 1 Bautismos Ituango 1848-1860) que también aparecen en los primeros registros parroquiales de Frontino.

⁶³ La referencia más antigua que tenemos de la población del Valle con el nombre de San Andrés del Cauca, es del año 1761, cuando comenzó a ser parroquia (ADSRQ, Documentos de San Andrés de Cuerquia).

⁶⁴ Apellidos de gente de Ituango entre 1832 y 1838, lo son: Valle, Santa María, Pená, Sinitabé y Buriticá, que también son toponímicos y estarían dando cuenta del origen geográfico de sus portadores. Por lo demás encontramos apellidos que a su vez se encuentran en registros de los siglos XVII y XVIII de la parroquia de Sabanalarga, tales como: Chancí, Sucerquia, Taparcuá, Yotagrí, Noabá, George,



Figura 5. Estampilla “Antiguo puente de Pescadero”. Obra propiedad de la Hidroeléctrica Ituango. Elaborada por la artista Mai Vera, a partir de fotografía sin fecha que al parecer hizo parte del informe presentado el 7 de diciembre de 1916 por el alcalde de Ituango José A. Soto, sobre la marcha de la administración pública del distrito (AHA, Gobierno Municipios, Tomo 209).

Población de Ituango”, tal como se le llamó por Decreto de 20 de noviembre de 1844 a “los caseríos nombrados La Aguada y Cenizas de Ituango” (Correa Montoya, 1997:6). Sabemos por tradición oral y por referencias bibliográficas, que aquellos colonizadores provenientes del valle del río San Andrés pasaron a Ituango cruzando el río Cauca por el “Paso de Pescadero” (Echeverri, 1954:90); los que provenían de la quebrada y las eminencias de Santa María pasaron por Playuela y Playa Grande o “Paso de los Palitos” (Múnica Tobón, 1958: 253, 278; Correa Montoya, 1997:10); y por los “pasos” de Barbacoas (Múnica Tobón,

Chica, Tumbé y Barbarán; otros que aparecen en libros parroquiales de las mismas épocas en Buriticá, tales como Úsuga, Higuíta, Tuberquia y David; y otros apellidos castizos comunes en los registros más antiguos de estos pueblos del cañón del Cauca y el Noroccidente antioqueño, a saber: Graciano, Durango, Jaramillo, Céspedes, Martínez, Toro, Villa, Ortiz, Torres, Mora, Parías, Oquendo, Espinosa, Holguín, Toro, Marín, Poso, Feria, entre otros (ADSRO. Libros 1 y 2 de bautismos y defunciones de la viceparroquia de La Aguada, 1832-1848; libro 1 de bautismos de la parroquia de Sabanalarga; comunicación personal con la historiadora Lucelly Higuíta del municipio de Buriticá).

1958: 253) y de Orobajo (Entrevista con Rubia Zapata. Ituango, 04/01/2004), los que venían de Sabanalarga.

Comenzó pues a formarse una descendencia a este lado del Cauca, retomando lo dicho por Cristóbal Toro (Entrevistas 03/04/2018 y 16/04/2012), de cuyas primeras generaciones hicieron parte sus bisabuelos Encarnación Valle y Mariana Toro, quienes a su vez contaban a su abuelo Pedro Toro la historia del paso por Pescadero a través de un puente de bejucos en verano y mediante bogas en invierno.

Llamaban a este puente “Neguerú”, según Cristóbal Toro, lo que nos revela, en primer lugar, que se transmitió el nombre “Neguerí”, de cacique y de puente, en la tradición oral de unas veinte generaciones, así hubiera llegado hasta la actualidad parcialmente deformado y olvidado su sentido original por algunas personas, como en el caso del mismo Cristóbal, para quien se llamaba Neguerú “porque los bejucos llamaban gurgurú, con que todavía hacen canastos, y el puente lo llamaban así porque estaba hecho con estos bejucos”. En segundo lugar, es posible que si bien fuera recordado como referente antiguo de Pescadero el nombre Neguerí, hubieran existido a finales del siglo XVIII y en la primera mitad del siglo XIX puentes temporales hechos con la técnica de los indígenas antiguos.

Por lo menos hasta el año 1600 y desde 1576 cuando el conquistador Gaspar de Rodas tuvo control de la zona, hubo puente en Pescadero, según se infiere de las crónicas de Castellanos ([1577-1601] 1955) y del mapa atribuido a Juan Nieto (Acevedo Latorre, 1900). Posiblemente se mantuvo el que de cueros de vaca retorcidos y bejucos, retomando la técnica indígena, construyeron en 1574 los españoles vecinos de San Juan de Rodas, comandados por el conquistador Andrés Valdivia, el cual fue estratégico y fundamental para el establecimiento de la gobernación de “la provincia entre los ríos”, antecedente inmediato de la gobernación de Antioquia. El paso de los vecinos de San Juan de Rodas por este puente, y de las primeras reses y bestias que llegaron nadando al valle del río San Andrés, fue según Uribe Ángel (1885: 728, en: Múnera Tobón, 1958: 239): “digno de los buenos tiempos de los romanos”.

Quedaba allí mismo el puente de Neguerí, llamado de Brerunco por los primeros conquistadores, por lo menos hasta la fundación de San Juan de Rodas en 1570 y desde la década de 1540, cuando lo reportaron el capitán Jorge

Robledo, su escribano Juan Bautista Sardela y el cronista Pedro Cieza de León. En su visión del territorio y en sus relatos fue referente de poblamiento y civilización en la recién descubierta provincia de Antioquia, que el mismo Cieza, apodado “príncipe de los cronistas” consideró “la primera población y la última del Perú a la parte del norte” (Cieza [1536-1542], sf.: 168).



Figura 6. Representación del puente de Brerunco en el mural “Cultura originaria” en la Institución Educativa Marco Tobón Mejía del municipio de Santa Rosa de Osos. Colectivo Raíces, 2015.

Entrada de “la civilización” y del progreso en Ituango.



La inauguración del Puente Juan de La Cruz Posada el 19 de marzo de 1963, significó para Ituango y sus líderes el triunfo de una lucha de casi 100 años (se rastrea desde el año 1866), por superar el aislamiento, la lejanía y “la falta de vías que atrasó el progreso” (*El Ituanguino*, Año I, No 5, agosto de 1987). Según publicación del periódico *El Colombiano* (18 de marzo de 1963) se consideraba a este puente como una obra “de las más importantes que se hayan construido en Antioquia en los últimos tiempos”. “Antioquia encuentra en Ituango un potencial para su desarrollo” fue el título de una columna de este mismo diario dos días después (*El Colombiano*, 21 de marzo de 1963).

Posiblemente se visionaba ya la posibilidad de la hidroeléctrica. Lo sugiere la anotación de Graciliano Arcila Vélez en *Investigaciones etnológicas y arqueológicas* de 1950, según la cual “la hidráulica” podría “crear fuentes industriales aún no sospechadas” en San Andrés de Cuerquia y en Ituango “con más

grandiosas posibilidades”, amén de representar las posibilidades agrícolas y mineras de Ituango “una riqueza de primer orden en Antioquia”. En ese año de 1950, se exportaron de Ituango alrededor de 10.000 cerdos y 75.000 arrobas de café, pasando por el puente colgante de Pescadero, y fue inapreciable la producción de maíz y frijol (Arcila, 1950:29). Pero, tal como había advertido el padre Manuel Salvador Restrepo en 1939, “mientras Ituango no tuviera carretera, Antioquia no podría beneficiarse de los productos de esta tierra, que sería capaz de abastecer al Departamento” (*El Clamor*, serie XIV, Ituango junio 10 de 1939, No 136, p. 2).

Por este puente colgante pasó a Ituango en 1956 en mulas y desarmado el primer buldócer con el que se hizo el Aeropuerto La Providencia, pues Ituango tuvo primero aeropuerto que carretera; en 1955 el primer automóvil, también desarmado y cargado por bestias en seis cargas a modo de trueque⁶⁵ (Entrevista Javier Duque, 08/05/2018); y ese mismo año una nueva planta de luz eléctrica de 170 kilovatios (Correa Montoya, 1997: 62) que reemplazó la primera con generador de 50 kilovatios, transportada en mulas desde Barbosa por los señores Roldán, pasada por Pescadero en 1925 e inaugurada con solemnidad extraordinaria el 1 de noviembre de 1927 (Zapata Cuencar, s.f.: 155-156; Correa Montoya, 1997: 50). Merced a este puente Ituango tuvo una primera red de acueducto y alcantarillado hacia el año 1917; también llegó el telégrafo en 1899 (AHA, Gobierno Municipios, tomo 209, folios. 483r- 541v).

Sin embargo, por lo menos hasta 1915⁶⁶, por el mal estado de las vías hacia el Altiplano del Norte, y por no haber puente en Pescadero desde la época colonial hasta 1886, las relaciones comerciales de Ituango eran mayormente con Uré, Tarazá y Cáceres, por los caminos de San Agustín Leones y de Santa Rita a salir al puerto de Cacahual y Puerto Rayo sobre el río Tarazá. En informe del Concejo de Ituango de 1908 se aseguró que “los innumerables elementos de riqueza” con que contaba el municipio, no podrían “remitirse al exterior si no por esta vía fluvial” (AHA, Gobierno Municipios, Tomo 112, fol. 335r-v). Por esta razón, el día en que fue inaugurado el puente colgante se le consideró para Ituango como una obra “corredentora de sus prósperos destinos”, “farol luminoso” que alumbraría el “seguro sendero de su prosperidad y bienandanza”, y

⁶⁵ Las más pesadas un poco montadas sobre las más livianas (Entrevista Javier Duque, 08/05/2018)

⁶⁶ En este año figura el camino Pescadero – Ituango – Puerto Rayo (Tarazá) como “Camino Departamental de 1ra clase No 1” en 1915 (AHA, Gobierno Municipios, Tomo 196, folios 83r-85v).

para Antioquia “obra de indisputable utilidad” (Acuerdo 5 del 7 de septiembre de 1886 del Concejo de Ituango. En: Echeverri Coronado, 1954: 93-94).

Hasta entonces, el Cauca representaba “un obstáculo para poblar y civilizar la comarca” (Uribe Ángel, [1885] 1985: 259). En documento de abril de 1866 dirigido al gobernador del Estado Soberano de Antioquia, los concejales de Ituango Manuel María Eusse, José D. Calle Jaramillo, José María Arango y Nacianceno Rendón, expresaron que “habían pasado largos años desde la creación de esta localidad como entidad política, y hasta entonces pocos, muy pocos eran los adelantos que se habían hecho, ya en la población, ya en las mejoras materiales y morales, debido a la posición topográfica del distrito, a la falta de vías de comunicación, y a la incomodidad que presentaba el río Cauca para importar los artículos de comercio que hacían falta en Ituango y que sobreabundaban en el interior del Estado. Se introducían desde Cáceres, Tarazá y Uré a Ituango, cargas de sal, loza, mercancías extranjeras, licores, hierro y acero en bruto, a un precio 25% más barato que si se trajeran desde Medellín; en Ituango se explotaban muchas y ricas minas de oro, y aunque por falta de comercio la agricultura se limitaba al abastecimiento de sus mismos pobladores, era posible llegar a exportar cueros, sombreros, hipecacuana, café, algodón, añil “y mil otras producciones” (AHA, Gobierno Municipios, Tomo 3253, folio 103r).

También en 1866, el corregidor de Ituango Manuel A. Mejía informó a la Prefectura del Departamento del Norte en Santa Rosa de Osos, que las familias que había en Ituango poco habían podido impulsar el distrito, pues las que habían llegado de afuera eran gente pobre, y se conservaban algunas tradiciones indígenas, ya que existían aún “familias puras de la raza aborígen” (AHA, Gobierno Municipios, Tomo 3253, Documento 13 “varios datos sobre puentes”, folios 103r-107v). Sin embargo, fueron estos indígenas los que comenzaron a domeñar nuevamente la tierra y sentar las bases de una infraestructura, retomando en gran medida los caminos, los emplazamientos, usos del suelo y tradiciones de los pobladores antiguos. Según la carta que escribió el indio Bruno Yotagrí, natural de La Aguada al gobernador de Antioquia el 7 de enero de 1809, por entonces ya se habían “abierto los montes”, “se continuaban rocerías extensivas”, tenían casas, estancias, platanales, cañaduzales, animales de cría, bestias, ganado, cerdos, se habían descubierto ceras de abejas, y tenían abiertos caminos para salir a Peque, a Buriticá y a Cáceres (AHA, Indios,

tomo 27, folio 233r). En 1808 el cura doctrinero de Sabanalarga se refiere a los “palenques” de La Aguada y de San Juan de Rodas; y en 1805 el alcalde indio de La Aguada, Salvador Sucerquia, reportó además de La Aguada, los parajes de Cortaderal, Playa Grande y Sardinias (AHA, Indios, tomo 27, folio 77r).

Un “paso” hacia la libertad, símbolo de la resistencia y de la resiliencia indígena.

De una u otra forma, fuera mediante bogas o a través de puentes temporales, además de una barrera a las colonizaciones de los antioqueños y de sus antepasados hispanos, el paso a Ituango hasta principios del siglo XIX y desde principios del siglo XVII, implicó y seguramente significó, sobre todo para los indígenas del resguardo de Sabanalarga, un escape al control colonial, la posibilidad de construir tejido social y recrear prácticas y saberes culturales ancestrales, fuera del alcance de doctrineros y funcionarios de la Corona, no teniendo que pagar tributos, ni cumplir las obligaciones religiosas de los sacramentos, la doctrina y las fiestas de guarda. Por esta razón fueron etiquetados como “palenques” los caseríos de La Aguada y de San Juan de Rodas.

De acuerdo con Vicente de Ibarra, cura doctrinero de Sabanalarga en informe de agosto 6 de 1808: “no otra cosa, los mueve a la fuga que la libertad que quieren, gozan, sin que haya rencor que la reprehenda, [...] porque allí no necesitan de cercar sus labranzas ni menos desyerbarlas; su cultivo es el de montañas altas, en donde no hacen más que regar el grano, y la planta no la ven hasta que se halla con fruto. Dentro de sus resguardos comunes, es necesario cercar los sembrados, y como son rastrojos bajos, necesitan de limpieza que se hace con el fierro del azadón, como se acostumbra en todas partes excepto aquí” (AHA, Indios, Colonia, Tomo 27, doc. 846, fol. 217r).

Ya no había puente para pasar de Ituango al valle del río San Andrés en 1615, puesto que la orden de Francisco Herrera Campuzano, visitador de la Real Audiencia del Nuevo Reino de Granada, fue hacer uno “como suelen de bejuco” o pasar en balsas, como fuera más seguro, a los indígenas de Ciritave desplazándolos de Ituango para poblarlos en San Andrés (AGN, Visitas – Antioquia, Colonia, tomo 1, folios 39r, 41r). Hasta entonces no había sido posible que fuera doctrinero “a las tierras de los Siritaves [...] porque los dichos indios están poblados en tierras ásperas del río arriba de Cauca, partes peligrosas donde no puede subir canoa y haberse de pasar el río con puente de bejuco,

y estar distantes unas casas de otras una legua” (AGN, Visitas – Antioquia, colonia, 1614, T. 3, folio 492r).

Entre los Ciritave, probablemente había algunos de aquellos pobladores del pueblo de Ituango original, o descendientes suyos, que huyeron a las altas montañas luego de ellos mismos reducir su pueblo a cenizas en 1570, que se situaba justamente en el paraje Cenizas (Herrera Correa et al., 2018). De estos Ciritaves que pasaron a San Andrés, Ormaná, Arate y Sabanalarga, descendieron tal vez algunas familias que repoblaron a Ituango, levantaron la aldea de La Aguada y volvieron a ocupar San Juan de Rodas y Cenizas pasados dos siglos de haber sido reducidas a ruinas y ceniza; probablemente aquellas familias con apellidos Taparcuá y Sinitabé.

Fue el cacique Neguerí, según la tradición oral, quien “cortó de un tajo el puente de bejucos” para atajar a los hispanos (Comunicación de Teresita Jaramillo, enero de 2018). Este “cacique guerrero” (Castellanos [1577-1601] 1955: 577) “que se levantó en aquellos parajes” (Simón [1604-1626] 1981: 481) murió en última batalla que rindieron los Nutabe a los españoles el 29 de diciembre de 1578, liderados por el cacique Omagá, tío de Neguerí, yerno de Maubitá y aliado de Ocharí, presuntamente en la loma de Pascuitá, cercana al cerro de Umagá.

Artificio para el comercio y la expansión de una antigua nación.

Los Nutabe fueron a juicio del cronista Juan de Castellanos ([1577-1601] 1955: 575) “bravísima nación y rica de oro”, la gente más “guerrera” en territorio de la gobernación de Antioquia, donde la guerra era común en vísperas de la conquista española, según sabemos por las relaciones de Robledo ([1539-1541] 1993), Sardela ([1540] 1993) y Vadillo ([1539] en: Saldarriaga, 2012). Las provincias de Nore y Guaca eran enemigas; también Nore y Buriticá; asimismo Peque y Hebéxico (Sardela ([1540] 1993: 312, 320; Trimborn, 1943:640-641); y fueron aliados en la guerra contra los españoles Ebéjico e Ituango (Sardela [1540] 1993: 312), Ituango y Norisco (Castellanos [1577-1601] 1955: 583), ¿Nutabe y Guacuce? (AGN. Encomiendas, Tomo X, legajo 53, expediente 2, folio 172v).

De cara a los vestigios en las provincias de Arma, Cenufaná y Aburrá, de “grandes asientos de pueblos antiguos”, “muy grandes edificios antiguos destruidos”, “caminos de peña tajada hechos a mano más anchos que los

del Cuzco” por sierras y medias laderas, “todo esto perdido y destruido”, sin que los indígenas supieran decirle qué ni cómo ocurrió esta destrucción, el conquistador Jorge Robledo dedujo haber sido consecuencia de “grandes guerras” pasadas (Robledo [1539-1541] 1993: 350). Tan solo el cacique del pueblo de Tahamí supo decir a Robledo que había sido un señor de las provincias de Nutabe y Brero, el responsable de la destrucción de aquellos “grandes edificios antiguos”, “antiguallas” que había visto en el valle de Arví (Sardela [1540] 1993:290, 291; Robledo (1539-1541]: 351)⁶⁷.

Los caminos en las zonas fronterizas entre Nore y Guaca y entre Nore y Buriticá estaban prácticamente cerrados, cubiertos de vegetación, a causa de la guerra reinante según explicó a los españoles Nabonuco, rey de Nore (Trimborn, 1943, segunda parte: 346, 640). Los caminos entre la población de Cuerquia y el pueblo de Tahamí eran asaltados por los de Tahamí, de lengua Nutabe, y el comercio de oro de los Nutabe, a cambio de sal de los Catíos de Santa Fe de Antioquia, se tenía que hacer por intermedio de los Tahamíes, pues éstos se habían hecho poderosos “por vía de fuerza” (Friede, 1976: 107-115; 1981; Simón [1604- 1626] 1981: 107), y al parecer también porque había conflicto entre Nutabes y Catíos. El puente de Brerunco que “tenían hecho los indios de Brera” “para contratar los unos con los otros”, de un lado y del otro tenía casas donde había “cierta guarnición” (o sea que era puesto militar), para defenderlo de los enemigos, y había que pagar tributo por su paso (Robledo, [1541] 1993: 357).

Resulta entonces que la conexión del valle del río San Andrés con Ituango a través de este puente, era estratégica para comerciar principalmente el oro extraído de aluviones y vetas de los Nutabe, tales como las del páramo de Caruquia, el río de Los Osos, la quebrada Purí (Vásquez de Espinosa [1622] 1969: 236)⁶⁸; a cambio de puercos, mantas catías, esclavos y otros bienes de Ituango, Norisco, las provincias de Guacuce y del Sinú. Y al estar conectado el Cañón del río Cauca con el Valle de Aburrá por caminos sobre la Serranía del Ocaso, alcanzando el páramo de Belmira y el Cerro de Quitasol, también fue

67 Sobre la localización del valle de Arví en el Altiplano de Santa Elena véase Botero Páez y Vélez Escobar, 2000.

68 En el “Croquis parroquial de San Andrés” de 1853 (Archivo Histórico de Antioquia AHA, Planoteca, 2105), figuran: Veta La Esmeralda y Veta el Diamante en las cabeceras del río Espíritu Santo y de la quebrada Lejía.

clave de tránsito para el comercio que se daba desde el valle del Magdalena Medio y la Sabana Cundiboyacense (Véase Trimborn, 1943).

En el siglo XVI los Nutabe ocupaban además del valle del río San Andrés, los valles de los ríos Espíritu Santo, Valdivia y Nechí, y de las quebradas Santa María, La Honda, Niquia... hasta la desembocadura de la quebrada Juan García (Duque y Espinosa, 1994) en la vertiente occidental de la cordillera Central. No es descartable que las tierras que ocupaban en la cordillera Occidental, aguas vertientes a los ríos Cauca, Ituango, Sinitabe y Tarazá, hubieran sido ocupadas parcialmente en época anterior, por grupos de lengua Catía, “nación Catía” (Castellanos [1577-1601] 1955). Éstos ocupaban en el siglo XVI las montañas de Ituango, Peque y Buriticá. Estudios futuros, comparativos de la toponimia y de las evidencias arqueológicas registradas en los territorios atribuibles a estas dos naciones, así como nuevos registros arqueológicos y datos históricos deberían darnos luces sobre este supuesto.

La información histórica con la que contamos deja entrever unas fronteras difusas y dinámicas, de límites, pero sobre todo de encuentros. Así, los cronistas Castellanos y Simón afirman que la ciudad de San Juan de Rodas fundada en Ituango quedaba “a dos leguas del Cauca”, “en la provincia de Nutabe” (Simón, 1981: 35; Castellanos, [1577-1601] 1955: 585); mientras el capitán Juan Fernández de Erazo, en la misma época (1585) declara que este mismo asentamiento, cercano al río Cauca, quedaba “donde se dice los Catías” (Jaramillo, 1998: 107). Pudiendo ser indicios de esta expansión, también el hecho de haber entre los Nutabe “parcialidades” como la de Tahamí, que tenía gran mercado al otro lado del Cauca en El Tunal de Santa Fe de Antioquia (Gómez Campillo, 1940) o en La Angelina de Buriticá (Botero Arcila et al., 2011), y la de los Ciritaves que ocupaban el cañón del río Cauca en Ituango; la supuesta incursión y destrucción de la población de Arví; e incluso la presencia de antropónimos y toponímicos tales como Niquia⁶⁹ en el valle de Aburrá en 1592 (AHA, Tierras, Colonia, tomo 184, folio 257r), y en el cañón del río Cauca hasta nuestros días.

⁶⁹ En lengua Nutabe “ni” significaba “agua” y “quí” significaba “lumbre” (Vásquez de Espinosa [1622]. En: Duque y Espinosa, 1994), pero es posible que en la lengua hablada en el valle de Aburrá existiera también este vocablo.

El inicio de la ocupación del aterrazamiento conocido como “vigía” del puente, en la estribación de la Cuchilla Macanal cerca a la desembocadura del río San Andrés, data del año 1300 (Botero Arcila et al., 2011) pudiéndose relacionar con el funcionamiento del sitio como pondeadero (Herrera Correa y Tejada Holguín, 2018). De ser así, había puente en Pescadero en época contemporánea a la construcción del Huacachaka o puente sagrado sobre el río Apurímac en Perú, el más importante y estratégico del imperio Inca, construido en el reinado de Mayta Cápac o de Inca Roca, que permitió al naciente Tahuantinsuyo movilizar sus ejércitos y proseguir una expansión que el cañón del Apurímac había refrenado hasta entonces (Fernández Díaz-Formentí, 2011).

¿Clave de tránsito desde tiempo arcaico?

La existencia en torno a Pescadero, de caminos de largo alcance y sitios alejados con evidencias arqueológicas asociadas a las tradiciones Marrón Inciso e Inciso con Bordo Doblado (Botero Arcila et al., 2011; Herrera Correa, 2015, 2019, 2021), comunes en el Noroccidente de Antioquia y afines a tradiciones del Urabá y el Darién, da cuenta de la intensidad y amplitud de las relaciones socioeconómicas y culturales que se dieron en la región en los últimos mil quinientos años prehispánicos (Piazzini, 2020; Castillo, 1988). Ya había poblamiento en Cenizas, valle del río Ituango, en 1940 $\pm$ 30 AP (Beta 515965); en Peque en 1860 $\pm$ 30, 1820 $\pm$ 30 AP (Beta 464615 y 464616; Díez, 2017) y 1700 $\pm$ 30 AP (Beta 485636; Piazzini, 2018); en Buriticá en 1870 $\pm$ 40 AP (Beta 157721; Cardona et al., 2001), y en el valle del río San Andrés en el 390 -550 AD (Beta 278531; Botero Arcila et al., 2011).

Sin embargo, la fecha 3080 AP (Beta 617558; Herrera Correa y Vidales Monsalve, 2021) del inicio de ocupación de un asentamiento en la Loma de Barrancas en el valle del río San Andrés; y la fecha 4510 $\pm$ 30 AP (Beta 400377) en sitio del Líbano, alejado a camino conducente a Pescadero desde Ituango (Herrera Correa, 2015), le apuntan a una conectividad e interacción de provincias y gentes a uno y otro lado del río Cauca en este tramo, hacia el tercer milenio antes de Cristo. Y acaso también con territorios y gentes más septentrionales y occidentales, partiendo de que ya se ocupaban las tierras altas del río Sinú en el 3350 $\pm$ 80 AP (B-123003); la cuenca baja del río San Jorge en la fecha 3650 $\pm$ 60 AP (B-16125); y que hacia el 2540 $\pm$ 70 AP (B-166787) florecía la cultura de los constructores de “pirúes” o túmulos funerarios en Urrao y Frontino, con antepasados en la cuenca del río Musinga para el octavo milenio

a.C. (8350 +/- 60 AP). (Véase Piazzini, 2020). Por el Este, había gente ya poblando la zona de Campamento vertiente al río Nechí en 1530 ± 70 a. C. (Botero Arcila, Monsalve y Múnera, 1998), el cañón del río Porce y el valle de Aburrá desde 10.200 +/- 50 AP (Aceituno, 2017).

Bibliografía.

- Aceituno, Javier, 2017. “Ocupaciones tempranas y modos de vida arcaicos en las regiones de Antioquia”. En: *Catálogo Región Andina. Los Rostros de Antioquia. Universidad de Antioquia*.
- Acevedo Latorre, Eduardo (1900). Atlas de mapas antiguos de Colombia, siglo XIV- o XIX. Litografía Arco, Bogotá.
- Acosta, Joaquín (1848). *Compendio histórico del descubrimiento y colonización de la Nueva Granada en el siglo decimosexto*. Imprenta de Beau, en San Germán en Lave, París. Biblioteca Nacional de Colombia.
- Andagoya, Pascual [¿1542?] “Relacion que da el adelantado de Andaboya de las tierras y probincias que abaxo se ara mención”, en: Tovar Pinzón, Hermes, *Relaciones y visitas a los Andes* S.XVI, Bogotá, Colcultura e Instituto de Cultura Hispánica (Colección de Historia de la Biblioteca Nacional), p.103 – 186.
- Arcila Vélez, Graciliano (1950). “Investigaciones etnológicas en Urabá, San Andrés de Cuerquia, Ituango y Peque”. En: *Revista Universidad de Antioquia*, No. 97-98. Medellín.
- Botero Páez, Sofía (2005). Caminos ásperos y fragosos para los caballos. Apuntes para la historia de los caminos en Antioquia. Comité para el Desarrollo de la Investigación CODI, Centro de Investigaciones Sociales y Humanas CISH, Departamento de Antropología, Universidad de Antioquia.
- (2007). “Registro y caracterización de la red de caminos antiguos en el departamento de Antioquia. Palimpsestos: caminos y mapas”, informe final de investigación presentado a la Subdirección de Ecosistemas de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia (Corantioquia), Centro de Investigaciones Sociales y Humanas (CISH), Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Universidad de Antioquia, Medellín.

- Botero Páez, Sofía y Vélez Escobar, Norberto (2000). La búsqueda del Valle de Arví y descubrimiento de los valles de Aburrá y Rionegro por el capitán Jorge Robledo. Segunda Edición. Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia, Corantioquia.
- Botero Arcila, Silvia, Muñoz, Diana et al. (2011). *Estudio de impacto ambiental Proyecto Hidroeléctrico Ituango*. Informe de rescate y monitoreo arqueológico. EPM – Integral, Medellín.
- Botero Arcila, Silvia; Monsalve, Óscar; Múnera, Luis Carlos (1998). “Nuevos contextos arqueológicos fechados en el Macizo Central antioqueño”. En: *Boletín de Antropología Universidad de Antioquia*. No 29.
- Cardona, Luis Carlos y Nieto E. (2001). *Occidente medio antioqueño. Poblamiento antiguo, hitos culturales y construcción del territorio. Componente Arqueológico*. Corantioquia, Medellín.
- Carlos Izquierdo, Javier Ignacio de (2002). La Arqueogeografía: un procedimiento para el estudio del Espacio Prehistórico. Tesis doctoral. Departamento de Prehistoria, Facultad de Geografía e Historia, Universidad Complutense de Madrid.
- Castellanos, Juan de ([1577-1601], 1955). Elegías de Varones Ilustres de Indias, Tomo III. Edición de la Presidencia de Colombia, Editorial ABC, Bogotá, pp. 741.
- Castillo Espitia Neyla (1988). “Complejos arqueológicos y grupos étnicos del siglo XVI en el occidente de Antioquia”. En: *Boletín Museo del Oro*, N.o 20. Santafé de Bogotá.
- Cieza de León, Pedro ([1536-1542], sf.). “La Crónica del Perú”. En: Crónicas de la Conquista del Perú. Textos originales de Francisco de Jerez, Pedro Cieza de León y Agustín de Zárate, revisados y anotados por el Dr. Julio Le Riverend. Editorial Nueva España, S.A. México.
- Correa Montoya, Jairo (1997). *Ituango 150 años construyendo iglesia*.
- Criado Boado, Felipe (1999). “Del terreno al espacio: planteamientos y perspectivas para la arqueología del paisaje”. En: *Capa: Cuadernos de arqueología y Patrimonio*, o N.o 6, Universidad de Santiago de Compostela.

- Duque, Marcela y Espinosa, Iván (1994). *Historia y cultura de la población Nutabe en Antioquia*. Tesis Antropología, Universidad de Antioquia.
- Echeverri Coronado, Hernán (1954). *José María Villa, un genio desconocido*. Imprenta Departamental.
- *El Ituanguino. Lucha con empeño por una región olvidada. Órgano Informativo de la Colonia de Ituango residente en Medellín. Año I, No 5, Agosto de 1987, pp. 1, 2, 4, 5. "Humo de Carros en Ituango. La Falta de Vías aplazó el progreso"*.
- Fernández de Piedrahita, Lucas ([1688] 1942). *Historia General del Nuevo Reyno de Granada*. Biblioteca de Cultura Colombiana - Ministerio de Educación, Bogotá.
- Fernández Díaz-Formentí, José María (2011). *Q'eswachaka, el último puente inca / Q'eswachaka, the last inca bridge*. En: <http://www.formentinatura.com>
- Friede, Juan (1976). "Información hecha sobre la muerte del gobernador Valdivia". En: *Fuentes documentales para la historia del Nuevo Reino de Granada. Desde la instalación de la Real Audiencia en Santa Fe. Tomo VII. 1576-1580*. Biblioteca Banco Popular. Volumen 95. Bogotá, pp. 103-116.
- Galindo Díaz, Jorge (2003). *Cruzando el Cauca. Pasos y puentes sobre el río Cauca en el Departamento del Valle hasta la primera mitad del siglo XX*. Colección de Autores Vallecaucanos- Secretaría de Cultura y Turismo del Valle del Cauca, Imprenta Departamental del Valle del Cauca, Cali.
- Gómez Campillo, Antonio (1940). "Santa Fe de Antioquia". En: *Repertorio Histórico*, Órgano de la Academia Antioqueña de Historia, vol.15, No. 147, Medellín, p. 5-44.
- Gutiérrez Virgilio (1917). "Un Viaje de Yarumal a Ituango en el año de 1917 y el regreso de Ituango a San Andrés de Cuerquia". En: *Heraldo del Norte. Órgano Informativo del Norte de Antioquia, julio de 2006, No. 65*.
- *Heraldo del Norte. Órgano Informativo del Norte de Antioquia. Octubre de 2006. "EL Viejo Puente de Pescadero. Historia"*. Publicado también en: Ituango Tierra de Paz, Blog. Noviembre 4 de 2006.

- Herrera Correa, Carlos Mario (2015). *Las ruinas de San Juan de Rodas. Arqueología del Paisaje en el Cañón del río Cauca (Ituango-Antioquia)*. Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, Universidad de Antioquia – Centro de Investigaciones Sociales y Humanas CISH. ISBN: 978-958-8890-49-4.
- (2019). *Prospección y Formulación del Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto Vías Terciarias Travesías, Atezal y San Miguel del Municipio de San Andrés de Cuerquia*. Informe final presentado al Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH. Licencia 5228 del 24 de septiembre de 2015.
- Herrera Correa, Carlos Mario; Botero Páez, Sofía; Vidales Monsalve, Ingrid; Grisales Betancur, Daniel (2018). *Arqueología del paisaje, historia y geografía en el filo de Cenizas. Ituango – Antioquia*. Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, Universidad de Antioquia Facultad de Ciencias Sociales y Humanas Grupo de Investigación y Gestión sobre el Patrimonio GIGP.
- Herrera Correa, Carlos Mario; Vidales Monsalve, Ingrid (2021). *Paisajes Arqueológicos de Toledo (Antioquia – Colombia)*. Catálogo de divulgación del proyecto “Inventario de bienes arqueológicos inmuebles del municipio de Toledo (Antioquia) – Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, Alcaldía de Toledo, Universidad de Antioquia, Departamento de Antropología, 2021.
- Herrera Correa, Carlos Mario; Tejada Holguín, Joan Alexander (2018). *Para tender puentes. Memoria histórica y representaciones sociales en torno a Pescadero (Ituango – Valle de San Andrés)*. EPM – Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi (1993). *Los nombres originales. De los territorios, sitios y accidentes geográficos de Colombia*. Pro-offset Editorial Ltda., Santa Fe de Bogotá D.C.-Colombia.
- Jaramillo Mejía, William (1998). *Antioquia bajo los Asturias*, segunda edición, II tomos, Santafé de Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura Hispánica.
- Múnera Tobón, Martín Pbro. (1958, 1961, 1966). *Una parcela. La Diócesis de Santa Rosa de Osos, en Antioquia, Colombia. Volumen I, II y III*. Editorial Bedout.

- Piazzini, Emilio (2020). *Entre Colombia y Panamá. Arqueologías del Chocó norte*. Editorial Universidad de Antioquia, Medellín.
- Puerta Olaya, María Alejandra y Holguín Londoño, Laly Fabiana (2017). *Municipio de Toledo, hermoso balcón del norte antioqueño*. Panamericana formas e impresos.
- Robledo, Jorge (atribuido), [1539 - 1542]. "Relación de Anzerma". En: Tovar Pinzón, Hermes, (1993). *Relaciones y visitas a los Andes S. XVI*. Bogotá, Colcultura e Instituto de Cultura Hispánica (Colección de Historia de la Biblioteca Nacional), pp. 335 - 361.
- Saldarriaga Escobar, Gregorio (2012). "Transcripción de la relación del viaje del licenciado Joan de Vadillo entre San Sebastián de Urabá y Cali, 1539". En: Boletín de Antropología. Universidad de Antioquia, Medellín, Vol. 26 N° 43 pp. 42-65.
- Sardela, Juan Bautista [1540] (1993). "Relación de lo que sucedió al magnífico señor capitán Jorge Robledo". En: Tovar Pinzón, Hermes, (1993). *Relaciones y visitas a los Andes S. XVI*. Bogotá, Colcultura e Instituto de Cultura Hispánica, Colección de Historia de la Biblioteca Nacional, pp. 263 - 335.
- Silvestre, Francisco ([1776] 1988). Relación de la provincia de Antioquia. Transcripción, introducción y notas por David J. Robinson. Ediciones Especiales Volumen 4. Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, Medellín.
- Simón, Pedro, Fray [1604 – 1626] (1981). *Noticias históricas de las conquistas de Tierra Firme en las Indias Occidentales. Tomo V. Contiene las cuatro primeras noticias de la parte tercera, tomadas del manuscrito de la Biblioteca Nacional de Colombia*. Biblioteca Banco Popular volumen 107, 512 p.
- Trimborn, Hermann (1943) "Tres estudios para la etnografía y arqueología de Colombia: Los reinos de Guaca y Nore". En: *Revista de Indias*, 4 (11, 12, 13 y 14): 43-91, 331-347, 441-456 y 629-681.
- Uribe Ángel, Manuel (1985). *Geografía general del Estado de Antioquia en Colombia*. Edición crítica a cargo de Roberto Luis Jaramillo. Ediciones Autores Antioqueños Volumen 11, Medellín, pp. 493.

- Uribe R, Luz Myriam (2010). Informe sobre aspectos generales de la pesca y los pescadores en la cuenca media del río Cauca: Crónicas de un pescador. Conversación con el señor Cristóbal Toro Villa. Ituango, diciembre 15 de 2010. Documento inédito. EPM, Ituango.
- Vázquez de Espinosa, Antonio [1622] (1969). *Compendio y descripción de las Indias occidentales*. Biblioteca de Autores Españoles, Ediciones Atlas, Madrid.
- Zapata Cuencar, Heriberto (s.f.). *Monografías de Antioquia*. Cervecería Unión S.A. Copiyepes.

EL SIGLO XXI Y LA NUEVA RECONFIGURACIÓN TERRITORIAL EN EL CAÑÓN DEL RÍO CAUCA.

Comunidad indígena Nutabe de Orobajo.

*Por Jorge Eliécer David Higuita,
Antropólogo*



Abelardo David Chanci y José Valle Sucerquia, guardias del Cabildo de Orobajo
Fuente: (Archivo personal) David Higuita, Jorge, 2015.

Introducción.

El presente artículo está basado en texto escrito durante el año 2018 para el proceso de consulta previa del proyecto Hidroituango con la comunidad indígena Orobajo del pueblo Nutabe, donde participé como líder coordinador del componente social del informe de caracterización socioeconómica y cultural de la comunidad de Orobajo en dicha consulta⁷⁰. Por tanto, hace parte del archivo histórico que la comunidad posee, y que ha servido como elemento fundamental para la presente publicación.

Autorreconocimiento y re-creación de la cultura indígena Nutabe en el siglo XXI, el caso de la comunidad de Orobajo.

Los Nutabes aportaron desde el siglo XVI a la construcción de lo que hoy es Antioquia como departamento, precisamente desde un territorio rico en recursos auríferos e hídricos que tenía como eje central al río Cauca, donde practicaron el barequeo (extracción artesanal de oro de los lechos fluviales), la pesca, la caza, la agricultura y el comercio, entre otras actividades de aquella época. Tenían dominio de las márgenes derecha e izquierda en la zona conocida como el Cañón del río Cauca, cerca del sitio del Proyecto Hidroituango, donde hasta el 3 de mayo del 2018 estaba el famoso puente de “Pescadero”, quien se hundió en sus aguas desde este desafortunado día. Para dicho dominio habían construido, unos metros más arriba de “Pescadero”, un puente de bejucos y madera llamado “El Brerunco”. Dichos puentes son muy emblemáticos en la historia regional de la zona, pues se construyeron precisamente en uno de los puntos más angostos del Cañón del Cauca, situación geográfica que también aprovechó Hidroituango, pues permitía construir una gran presa en esta garganta enorme que aprovecharía el caudal del río Cauca.

Cerca del puente “El Brerunco”, junto al sitio el Valle de Toledo (que hoy sirve para el funcionamiento de los campamentos de la hidroeléctrica), los Nutabes ajusticiaron al primer gobernador que tuvo la Provincia de Antioquia en 1575, el español Andrés Valdivia, quien fue vengado posteriormente con una saña increíble por el “pacificador” Gaspar de Rodas desde la señorial Santa Fe de Antioquia (que dista sólo unos 80 kms desde “Pescadero”).

⁷⁰ Cabildo indígena Nutabe de Orobajo (2018). Informe de caracterización socioeconómica, biofísica, socioeconómica, cultural y psicosocial de la comunidad de Orobajo, sin publicar. Ituango-Antioquia.

Desde entonces, y tras la matanza comandada por Rodas, los nutabes empezaron a menguar, a pesar de haber habitado todo el centro de Antioquia, dominando vastos territorios en las cordilleras Central y Occidental. En 1622 fueron agrupados en un resguardo indígena llamado “San Pedro de Sabanalarga”, quien tuvo una duración aproximada de dos siglos, siendo disuelto con la llegada de los republicanos al poder en la década de 1830. Desde entonces se repartieron las tierras comunales del resguardo y empezó un proceso de mestizaje mucho mayor que antes, entre indígenas nutabes, afros y europeos, que fue conformando la población actual que habita en el Cañón. Por tal razón se consideró que los nutabes habían desaparecido al disolverse el resguardo, y porque la reivindicación social y organizativa como indígenas había desaparecido, no obstante que sus prácticas culturales seguían intactas: extracción de oro de las playas del río Cauca, pesca, agricultura y comercio con los vecinos de las montañas altas y con los centros urbanos próximos de Sabanalarga, Toledo, El Valle e Ituango. 

Fue así como Orobajo, asentamiento  descendiente de la línea directa de aquellos Nutabes del siglo XVI y XVII, se mantuvo hasta mayo del 2018, cuando la inundación precipitada por Hidroituango inundó sus tierras ancestrales. Orobajo no es la única comunidad nutabe que ha sobrevivido en la zona del Cañón del río Cauca, dado que otras comunidades como La Aurora o Cañaona, Remartín, Membrillal y Barbacoas, también tienen ascendencia indígena. Sin embargo, Orobajo en la actualidad, es la única comunidad en todo Colombia registrada ante el Ministerio del Interior como parte del pueblo Nutabe, resultado de un largo proceso de autorreconocimiento y de exigencia jurídica  sus derechos étnico territoriales, que han obligado a Hidroituango y su grupo EPM a la realización de una Consulta Previa. 

Este proceso de autorreconocimiento inicia desde el año 2011 como estrategia de protección frente a los impactos que generaría Hidroituango, pero se concreta a mediados del año 2014, cuando en asamblea general realizada el día 30 de junio, los vecinos de Orobajo se organizan como comunidad o parcialidad indígena, acorde a la Ley 89 de 1890, constituyendo un cabildo para su representación y control sociopolítico, que es posesionado en la alcaldía de Sabanalarga el 7 de diciembre de este mismo año de 2014.

El autorreconocimiento ha implicado un trabajo en la recuperación de la memoria colectiva, una reafirmación del territorio ancestral, el establecimiento

de estructuras de gobierno tradicionales y una conciencia de las prácticas que dan identidad al pueblo nutabe, que ha contado con el apoyo de instituciones como la Defensoría del Pueblo, el Ministerio del Interior, la Asociación de Cabildos Indígenas de Antioquia – OIA, la Organización Nacional Indígena de Colombia - ONIC, las alcaldías de Sabanalarga e Ituango, Corantioquia y la Unidad de Víctimas, entre otros.

Al respecto, la Dirección de Asuntos Indígenas, ROM y Minorías del Ministerio del Interior se refiere a este autorreconocimiento de la siguiente manera:

El autorreconocimiento de la comunidad de Orobal, es sin lugar a dudas la visibilización histórica de los Nutabe, de una comunidad, que en el sentido estricto del término, es efectivamente indígena, es decir originarios (nativos) del territorio que habitan, su ascendencia amerindia no tiene ninguna duda y su organización corresponde efectivamente a una comunidad que mantiene usos y costumbres heredados de los antiguos, los cuales se expresan a diario en la relación de las familias amplias, así como en el conjunto de códigos y normas que se han aprendido por la tradición, por lo tanto los Nutabe de Orobal son parte del patrimonio cultural del departamento y de la nación, situación que debe mover a la institucionalidad para su protección y para la garantía de sus derechos. (Méndez, Quiroga & Velásquez, 2017, p.153).

Aspectos de la cultura indígena nutabe o sistema de tradiciones vigentes.

Los elementos que estructuran el territorio del Cañón del río Cauca presentan una coherencia socioeconómica basada en la continuidad de la ocupación por varios milenios (sustentada en extenso en los capítulos anteriores), en las estrechas relaciones de parentesco y en la complementariedad económica entre las veredas ubicadas en las tierras bajas y las localizadas en las tierras altas. Precisamente por esta complementariedad económica y de parentesco aludida entre los habitantes de tierras altas y bajas, la literatura antropológica y los estudios socioculturales realizados en las últimas cuatro décadas en la zona del Cañón del río Cauca (ver Duque, Espinosa, & Álvarez, 2000, entre otros) acuñaron los términos “cañoneros” para referirse a los habitantes de las zonas ribereñas y calientes del río Cauca, y “montañeros” para designar a los habitantes de tierras altas o frías; designación, que dicho sea de paso, corresponde a la manera como los habitantes se asumen a sí mismos en el territorio, estableciendo diferencias y complementos socioculturales.

Esta condición de Orobajo como centro nutabe del Cañón del río Cauca fue la que llevó al registro de esta comunidad ante el Ministerio del Interior (ver resolución 0071, Mininterior, 2017) como parte de un pueblo indígena, luego de un extenso estudio histórico, antropológico y jurídico realizado por tres especialistas durante más de tres años. La resolución 0071 del 19 de mayo de 2017, emitida por la Dirección de Asuntos Indígenas, ROM y Minorías del Ministerio del Interior: *“Por la cual se inscribe en el Registro de Comunidades Indígenas, la Comunidad Indígena de Orobajo del Pueblo Nutabe, con unidades familiares ubicadas en las veredas Orobajo, La Loma, La Aurora y La Meseta en jurisdicción del municipio de Sabanalarga; en las veredas Llanón, Cañaona, Guayabal y la Bastilla en jurisdicción del municipio de Peque; y en las veredas El Tinto, La Florida, La Honda y La Hundida en el municipio de Ituango, del Departamento de Antioquia”*, reafirma aquella condición que estamos argumentando de la relación entre tierras altas (hasta un poco más de 2.000 m.s.n.m) y bajas (300 m.s.n.m), así como de la ocupación horizontal por los nutabes, de vastas tierras en todo el Cañón, que van desde la desembocadura de la quebrada La Honda (límite sur del municipio de Sabanalarga con Liborina) hasta el río Ituango en el norte (sitio donde se construyó la presa del proyecto Hidroituango) (ver figura siguiente).

En todo este espacio habitado u ocupado (acorde al concepto del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo OIT) por los nutabes de Orobajo, se desarrollaron prácticas culturales indígenas que conformaron un sistema de tradiciones vigente hasta el año 2018 (mayo exactamente, cuando inicia la contingencia de Hidroituango por el represamiento del río Cauca), basado en tres aspectos fundamentales:

- Actividades productivas (basadas en el barequeo o minería artesanal, pesca, recolección, agricultura, caza, oficio de bogas, comercio, etc.).
- Organización social (sistema de parentesco, estructura organizativa y de representación política, reglas de control social, etc.).
- Creencias (ley de origen, mitos de creación, leyendas, medicina tradicional, prácticas de enterramiento, etc.).



Cartografía social sobre territorio habitado por la comunidad Nutabe de Orobago. Fuente: Méndez, et al., 2017. Basado en cartografía social realizada en Orobago.

Sistema de parentesco y alianzas comunitarias.

En términos generales, la comunidad de Orobajo es una familia amplia, donde conviven varios troncos familiares unidos entre sí por las relaciones conyugales, de compadrazgo y de vecindad conformando un sistema social, que determina las relaciones con los “otros”, es decir con gentes de las zonas altas, de las cabeceras municipales y de las otras comunidades del Cañón. En el asentamiento de Orobajo se práctica la endogamia, pues son múltiples las uniones entre quienes han nacido y se han criado allí, pero también hay un sistema exogámico que se efectúa entre vecinos vinculando a gente de comunidades como Barbacoas, Remartín, Noavá y Membrillal, así como también con La Aurora (Cañaona), Lomitas, La Loma, La Meseta y Guayabal, tal como se evidencia en el censo 2016 de la comunidad inscrito en el Ministerio del Interior, donde hay varias familias y/o personas vinculadas por la afinidad que tienen con Orobajo (Méndez, et al., 2017).

En la comunidad se distingue entre propiamente “nutabes  río” de Orobajo a las familias Sucerquia, Feria, López y Torres, aquellos cuyos padres y abuelos, tuvieron el dominio del llano de Orobajo y que incluso en el presente alegan la propiedad de las tierras que antes del ingreso del proyecto Hidroituango eran usadas de manera colectiva y se denominaban el “común”; los otros son considerados por éstos como venideros y por lo general corresponde a gente proveniente de ancestros “montañeros” (“nutabes de montaña”) de veredas como La Aurora, La Bastilla, Lomitas, La Montaña etc. Los apellidos más comunes de este grupo son Chancí, David, Moreno, Yarce, Holguín, Zapata y Valle. Las familias actuales son una mezcla de todos los apellidos mencionados y se evidencia que las uniones conyugales de los más antiguos, implicaban ese intercambio entre cañoneros y montañeros. (Méndez, et al., 2017; Duque, et al., 2000).

La filiación actual es bilateral, donde se da preeminencia al apellido paterno, que termina dominando al paso de las generaciones, sin embargo entre los cónyuges adultos mayores se evidencia el predominio de la matrilinealidad, por varias razones, en primer lugar la gente afirma que se debía a que la uniones conyugales no eran por la iglesia, por lo cual los hijos (naturales) no eran reconocidos por los padres, también se ha dado la situación de abandono por parte de los hombres, quedando la mujer con la responsabilidad de la descendencia, y en tercer lugar subsiste la hipótesis de que este sistema se heredó de los pueblos indígenas originarios que eran netamente matrilineales. (Méndez, et al., 2017, p.144).



Foto: El llano de Oroba en 2015 (izquierda) y luego en el 2018, después del llenado de la represa de Hidroituango (derecha) . David Higueta, Jorge.

En términos de **los lazos de cohesión social** presentes en la comunidad de Oroba, aparte de los **vínculos consanguíneos y de parentesco**, encontramos **múltiples vínculos de solidaridad**, sobre los cuales se construye su vida comunitaria e identidad. Entre ellos se encuentra **“el convite”** (o sea “la minga” para otras comunidades indígenas), utilizado para emprender obras comunitarias o familiares como construir una casa, una escuela, un trapiche, el arreglo de caminos, el uso de la canoa para transportarse por el río, la realización de cultivos y cosechas, etc. La norma que se aplica en el barequeo es el compartir, trabajar juntos sin egoísmo, “porque si no el oro se va”. En estas relaciones donde prima el bienestar común sobre el individual, también se aplica a la residencia y a la forma en que se administra el territorio, el cual es compartido y habitado de forma común.

Así mismo, **los intercambios comerciales estaban organizados de acuerdo con relaciones espaciales y sociales de oposición**, es decir: margen derecha – margen izquierda; cañoneros – montañeros; agricultores – pescadores; cafeteros – barequeros; hombre – mujer; etc. Estas relaciones de oposición definen igualmente formas distintivas de adscripción social y territorial, así como de parentesco, tratadas en profundidad por los estudios realizados por CORANTIOQUIA y El Ministerio del Interior (Mendez, et al., 2017; Duque et al., 2000). Del documento último extraemos el siguiente testimonio de un comunero de Oroba entrevistado por Edgar Méndez en 2016, que da cuenta de la vitalidad y característica de estos intercambios comerciales en Oroba.

Lo que pasa es que hay es donde se cumple que aquí había una plaza de comercio y allí en el otro lado estaba la piedra del mercado, entonces lo de allá lo que es Bastilla, esos que trabajaban aquí en esta vega del río entonces venían aquí, eso mantenían aquí y allá, cruzando el río (...) la piedra del mercado existía, sino que las máquinas nos dañó eso ahí (...) aquí y allá había mercado, allá había caserío, cantina, donde se hacía la chicha, porque en ese tiempo lo que se tomaba era la chicha, siempre aquí vendían aguardiente pero ya muy último, primero cuando nosotros vivíamos aquí no había aguardiente sino era cortando chicha para emborrachar a punta de chicha. Allá donde trabajó la máquina uno encontraba todo eso lo que era platillos, esos tiestos donde se hacían las arepas, las piedras donde se hacía mazamorra y molían el maíz, allá había un caserío y aquí estaba el otro caserío, ese caserío se acabó porque ya llegó la violencia y empezaron a quemar las casas porque las casas todas eran de paja entonces prendían una y ya se quemaban todas (...)" (Méndez, et al., 2017, p. 122).

Otra de las relaciones de intercambio recíproco presente entre los Nutabes de Orobajo **es el compadrazgo**, generado a partir del acuerdo de apadrinar un niño o niña por un vecino o pariente, y reafirmado mediante la ceremonia cristiana del bautizo: *"El compadrazgo es un nexo de amistad, un lazo de mutua confianza que involucra a padres y padrinos en el acto de dar, recibir, devolver. Además, el compadrazgo formaliza el intercambio o 'cambeo' de bienes y servicios entre padres y padrinos del niño. De esta manera se refuerzan las alianzas de tipo tradicional que se dan en el territorio del Cañón del río Cauca y que son fundamentales en la cohesión comunitaria".* (Méndez, et al., 2017, p.149).

Medicina tradicional.

La medicina tradicional ha sido un elemento característico de la cultura Nutabe de Orobajo y del Cañón, que articula los diversos asentamientos de la región, y posibilita la atención pronta y oportuna de las personas que la requieran, además de expresar una fuerte dinámica entre la continuidad cultural étnica. En trabajo de campo desarrollado durante el año 2015 y el 2018 en el Cañón, se ha podido constatar la presencia de la medicina tradicional, que puede ser vista a través de la continuidad de algunas prácticas mágicas y curativas en manos de especialistas llamados **"raiceros"**. Estos personajes aprenden el oficio de sus familiares y recorren gran parte de las localidades que conforman el llamado Cañón del río Cauca.



Foto: Médicos tradicionales o “raiceros” Orman Zapata (arriba) y Don Remigio Moreno (abajo). Fuente: (Archivo personal) David Higueta, Jorge, 2018 y 2013.

Los “raiceros” o médicos tradicionales tienen un amplio conocimiento herbolario y botánico, así como un número importante de “fórmulas” o rezos que se ponen al servicio de las comunidades, no solo en aspectos de salud-enfermedad, sino también en aquellos que tienen que ver con la protección contra ataques de brujería “de la mala”, y la ubicación de objetos y animales perdidos. (Duque, et al., 2000).

El conocimiento de los médicos tradicionales sobre el territorio del Cañón del río Cauca, y en específico sobre las plantas del bosque seco tropical y otros ecosistemas cercanos, da cuenta de la adaptación y uso a este territorio desde una práctica ancestral.

Cosmogonía y creencias (mitos de origen del mundo y la cultura Nutabe en el Cañón del río Cauca).

Las influencias de la cultura occidental representada en el cristianismo y en los valores de la colonización europea han afectado el sistema de creencias y la cosmogonía indígena en Orobajo y el Cañón del río Cauca, al punto de hacer perder una concepción propia del mundo, la cual se mantiene principalmente por el sistema de pensamiento de una lengua propia, desaparecida en este caso en la región mencionada.

Sin embargo, a las creencias sobre los dioses, santos y vírgenes del cristianismo, se asocia una serie de creencias y conceptos, que dan cuenta de un conocimiento arraigado en tradiciones indígenas, en las que tienen poderes sobrenaturales que habitan en el río Cauca, quebradas, montes, cuevas y cerros, las que a su vez ejercen influencia en las gentes y comunidades del Cañón. Este universo mágico-religioso está conformado por brujas, demonios, abismos, sirenas, duendes y mohanés, entre otros, en las que también existen especialistas en el arte de conocer y manejar estas cosas del más allá.

Orobajo constituye así un contexto mágico religioso, integrado por diferentes segmentos (veredas) que resultan tan complementarios como opuestos, donde se debaten fuerzas de carácter Chamánico, representadas en brujos, brujas y mohanés, quienes son personas que pueden vivir en cualquiera de las comunidades del cañón y movilizarse por el territorio en diferentes formas de animal salvaje o doméstico ejerciendo el mal y el bien, así mismo existen los curanderos o raiceros que tienen la capacidad de contrarrestar los males puestos y tratar

las enfermedades que pueden aquejar a los individuos, todo lo cual se mueve dentro de un ordenamiento cósmico de fuerzas vitales frías y calientes, de las cuales depende la buena salud y la vida. (Méndez, et al., 2017, p.143).

Si comparamos esta concepción del mundo y estas creencias nutabes sobre el conocimiento y dominio de los seres sobrenaturales con otras culturas indígenas, por ejemplo los emberas, puede entenderse el papel de los “Jaibanás” o médicos tradicionales de esta cultura, con la figura del “Mohán” entre los nutabes, en el sentido de que ambos tienen la capacidad de convertirse en animales, provocar el bien o el mal y cuidar un territorio. En este sentido el Mohán es el responsable de la preservación de un territorio específico, y su labor fundamental es garantizar la salud y bienestar de una comunidad. Lo anterior, también explica la estrecha interrelación entre los pueblos indígenas y la naturaleza, pudiendo mimetizarse o transformarse en un ser natural, en este caso un animal, del que no se es extraño en esencia, y del que se pueden obtener sus cualidades.

En el proceso de recuperación de la cultura indígena, los comuneros de Orobajo han invitado a participar en sus actividades a miembros de otros pueblos indígenas, con los cuales han realizado rituales conjuntos, tales como con miembros del Pueblo Kamentsá del Valle de Sibundoy, de los Embera Chamíes del suroeste de Antioquia y de Senúes del Bajo Cauca y Urabá Antioqueño, lo que reafirma su interés por acercarse a formas de pensamiento amerindias que permitan conocer la Ley de Origen. En estos rituales ocurren sincretismos variados de concepciones religiosas distintas, donde se mezcla el fuego amerindio con los deseos de los ideales cristianos, en procura de agradecer a la tierra sus dones y en garantizar bienestar y unidad comunitaria.

En términos generales, los Nutabes de Orobajo practican el cristianismo, bien sea católico o evangélico, integrándose de esta manera a los ciclos religiosos y festivos de los calendarios litúrgicos, no obstante ser muy distantes de esta influencia, precisamente por el aislamiento geográfico de esta comunidad, que desde tiempos históricos ha permanecido alejada de curas y pastores misioneros, lo que ha permitido mantener un sistema de creencias de tradición indígena. Al respecto es interesante la posición de algunos de sus comuneros con respecto a las prácticas de enterramiento de sus seres queridos, quienes siempre fueron llevados al cementerio de Orobajo, y sobre los que hoy se



Realización de rituales en Orobajo con participación interétnica.
Fuente: (Archivo personal) David Higueta, Jorge, Orobajo, 2015 (arriba) y 2018 (abajo).

espera su ubicación definitiva en un sitio por definir. Al respecto Ismael Taborda dice: “No queremos que nos metan los muertos en un cajón de cemento, queremos que estén en la tierra de dónde venimos” (Testimonio de Ismael Taborda, 24 de nov de 2018).

Dada la cercanía de los habitantes de Orobajo con el río Cauca, a quien consideran en su conjunto como un ser sagrado que los provee de la mayoría de sus necesidades, presentamos a continuación un relato de aquellos seres que viven en el río, y que convertidos en mitos o leyendas, conforman un patrimonio oral y literario muy valioso.

En el Cañón compartimos más con Remartín, Noavá, la Aurora o Cañaona... los de la Aurora no tienen tanta malicia que llamamos nosotros pa la minería nosotros somos los originales... a mi anteriormente en mi juventud, ya recién que yo me junte con la señora que tengo, me perseguía una bruja - eso decían - era una persona pequeñita que se me arrimaba y se me iba el mundo, a veces se lanzaba al techo como una gallina, yo me ponía a hablar con mi abuelita y decía que eso era una bruja, que tocaba buscar a una persona que supiera más para echarla, buscamos a unos Davices de Lomitas ellos son bastanticos son un viajao, por aquí estuvo un amigo de ellos haciéndome la visita, ya me lo había prometido y aquí vino (...) a mí de esos seres espirituales, me paso una vez, en medio río se plantó la balsa que ni p'arriba ni p'abajo, dijimos virgen del Carmen que pasó y apenas dijimos eso como que eso se profundizó y nos dejó pasar... mi apá me contó que el compró una bestia aquí en lomitas y cuando iban pasándola se le hizo una gravedad y se hundió la yegua y cuando volvió p'arriba, fue el borbollón de sangre ese charco lo llamamos el charco malo eso es lo que llamamos “el abismo” (...) eso se traga a uno, otra viejita que ya murió contaba, que donde amarran las canoas ahora, se desapareció una niña, que llegó una ola y se la llevó a ella sola... eso es lo que le parece a uno raro” (...) (Méndez, et al., 2017, p.142).

Relato de Doña Herlinda Feria contado en el año 2000 al equipo de trabajo de investigación de Corantioquia:

Según don José Antonio Sucerquia los puntos ocupados por la población indígena eran El Pantano y La Polvorera; él contaba que los indios habían dejado una sepultura o guaca enterrada en estos sitios y que esa era la causa de la presencia de espantos permanentes. Para tratar

de corroborar la historia algunos habitantes de la bodega entre ellos Don José Antonio decidieron visitar el lugar una noche; en la espera bramó un animal como un toro muy reciamente, ellos decididos trataron de atrapar el animal que se convirtió en un cacho de oro que luego se desapareció. La explicación fue que estaban ante la presencia de un abismo, reconocido como un diablo que cuidaba los oros y los entierros que dejaron los indios. Las ánimas son entendidas como los quejidos de la gente muerta; no se alcanza a observar nada, pero se sienten los sonidos de aquellas almas que divagan en pena por el llano de Orobajo.

El Mohán es una persona que se convierte en animal (perro o marrano) y tiene la capacidad de asustar a la gente, si la gente se enfrenta a este ser puede encontrar la muerte. Antiguamente había mohanes muy poderosos que visitaban a Orobajo; del sitio del Abra en el municipio de Peque llegaba Don Celestino Salas y procedente de Brugo llegaba el señor Tulio Jaramillo, mohanes muy temidos que en su época hicieron bastante daño a la población de Orobajo. Las volantonas son brujas que se reconocen porque emiten un sonido muy similar a los de los gallinazos.” (Duque, et al., 2000, p.213).

Vivienda tradicional y patrón de poblamiento.

El patrón de poblamiento predominante en Orobajo y sus veredas vecinas ha sido el de conformar **centros nucleados** en pequeños asentamientos, donde las viviendas permanecen juntas en zonas planas o semiplanas de terrazas aluviales como en Orobajo o Barbacoas, o en las cuchillas o filos como en la Aurora, La Loma, Remartín, etc. También existen viviendas aisladas desperdigadas en el Cañón, siendo éste un patrón más escaso. Otro aspecto importante son las viviendas de paso o esporádicas, relacionadas con la trashumancia que exige la actividad del barequeo o minería artesanal, donde las familias recorren las playas del río Cauca, estableciéndose por temporadas en ciertos sitios en **“cambuches”** de fácil armada y desarmada. (Méndez, et al., 2017).

Las viviendas en Orobajo han tenido una característica singular de la cultura nutabe, la cual ha variado con el tiempo, influenciada por costumbres externas y por materiales de construcción. De esta manera se sabe, bien por los relatos de personas de la comunidad que recuerdan tiempos de “antigua”, como por la existencia de fotografías de vieja data, que los patrones y materiales utilizados para la construcción de viviendas han variado.

La señora Piedad del Carmen Torres Jaramillo, describe como eran las viviendas en Orobajo, hace por lo menos unos 30 años:

Antiguamente la totalidad de las casas en Orobajo eran de techo de paja, tapia y bahareque. El tapiero reconocido era Don Severiano, aunque en ocasiones se utilizaban los servicios de los tapieros Mario Sucerquia de Nohavá, Luis Sucerquia de La Aurora o Cañaona y Reinaldo Betancur y Don Baudilio de El Oro. Para la construcción de las viviendas se buscaba la madera en puntos específicos: El llano de La Bolsa, el sitio El Algarrobo ubicado en dirección de la bocatoma del acueducto, La Pueria, El Ceibito y La Sabanita.

Las maderas más utilizadas para la construcción de las viviendas son: Huesito Blanco para las tijeras o alfardas y las vigas, el Guásimo macho para los estantillos, el Guásimo dulce para las varillas y para pegar el zinc, el Berraquillo para las vigas, el Acan para los estantillos, el corazón de guayacán para los estantillos y el abince para el aire (techo).

Recientemente se dio el cambio de la paja al zinc. Cuando Don Virgilio Sucerquia cambió el techo de su casa por zinc, todos los habitantes de Orobajo quisieron hacerlo. Durante el período de alcalde Januario Higuita la totalidad de los habitantes de Orobajo, tuvieron la oportunidad de obtener las hojas de zinc necesarias para cambiar el techo de sus viviendas. (Duque, et al., 2000, p. 167).

De lo anterior se deduce que las viviendas de Orobajo, típicas de tierra caliente, eran construidas con materiales naturales de la región, utilizando preferentemente la técnica del bahareque, que combina madera y barro, así como tapia pisada y piedras para los cimientos. Para los techos se utilizaba paja recogida en las lomas vecinas, y en algunos casos palma de iraca, así como piedras para los cimientos y bejucos y guascas para los amarres. Fue por la última década del siglo XX que empezó a introducirse el zinc para los techos, haciéndolos más duraderos pero lesivos para el clima. Con la palma las casas eran mucho más frescas mientras que con el zinc el calor interno se hace insoportable.

En relación a las formas, predomina un patrón de unidades cuadradas que conforman distintos espacios para una familia, generalmente bajas y con pocas ventanas, generando una especie de patio interior donde se siembran verduras y se tiene el patio para los animales domésticos (gallinas, cerdos, mulas y caballos). Así tenemos que la cocina siempre ha estado separada del resto de la

casa para que no se ahumara el techo y para que las familias no se “chuparan” el humo procedente de los fogones de leña. La costumbre de cocinar ha sido siempre la de usar el fuego de la leña, a pesar de que en los últimos años llegó la luz eléctrica y también el gas.

Según Doña Herlinda Feria,

Generalmente la población de Orobajo siembra cerca de la casa arboles de totumo, tamarindo y ciruela para embellecer el entorno y para beneficio de la unidad familiar. Es una tradición bastante antigua, pues aún se reconocen los árboles que fueron sembrados por personas que ya no ocupan el Llano de Orobajo. (Citado por Duque, et al., 2000, p.168).



**El tamarindo de Orobajo acogiendo a la guardia indígena de este cabildo.
Fuente: (Archivo personal) David Higuita, Jorge, 2016.**

En la siguiente fotografía del año 1990, se destaca la forma tradicional de viviendas Nutabes de Orobajo, utilizando materiales de la zona (paja para techos, bahareque para las paredes y piedra para los cimientos), muy propicios para el clima cálido.



Viviendas de Oroba en 1990. Fuente: (Archivo personal) David Higueta, Jorge, 1990.



**Viviendas de Oroba en 2017 (técnica tradicional de piedra, bahareque y techos de zinc).
Fuente: (Archivo personal) David Higueta, Jorge, 2017.**

Pesca.

La alimentación basada en la pesca es una de las características principales de la nutrición en Orobajo por su condición de comunidad anfibia (nutabes de río). Se puede asegurar que los nutabes de Orobajo han sido una cultura con altos grados de autodependencia, donde el medio natural les provee de lo necesario para vivir y mantener y recrear sus aspectos culturales, siendo el río Cauca (“el patrón Mono”) su principal proveedor, tanto de alimentos pesqueros como del oro para la generación de ingresos monetarios.

La pesca es practicada por la mayoría de los habitantes de Orobajo, basada en técnicas y artes de captura sostenibles, asociados al trabajo minero del barequeo o a la simple recreación. La principal fuente de pesca ha sido el río Cauca, aunque también se recolectan especies ícticas en las quebradas Santa María, Singo, Peque, La Cueva, etc. Las principales especies consumidas por la comunidad son: bagres, doncella, sardina, bocachico, cachama, tilapia, barbudo, dorada, cocá, jetudo, sabaleta, anguilas, etc. Al igual que con la agricultura, la pesca es también de autoconsumo, aunque hay intercambio de algunos excedentes entre vecinos.

El barequeo, patrimonio cultural del pueblo Nutabe en el Cañón del río Cauca.

El barequeo es considerado patrimonio cultural del pueblo nutabe que habita el Cañón del río Cauca. Aquí se detalla de forma muy breve su valor simbólico dentro de la cultura nutabe de Orobajo, esto es, qué ha significado para sus gentes, cuál su evolución histórica y qué representa el que se encuentre en gran riesgo de desaparecer en esta zona, principalmente por los impactos ocasionados por Hidroituango.

(...) El barequeo involucra un conjunto de prácticas, saberes y técnicas, ligadas a representaciones simbólicas particulares que constituyen una cosmovisión y cosmología propias vinculadas a la ‘explotación’ del oro, y son parte fundamental de los procesos identitarios de las comunidades del Cañón. Así mismo lo anterior está cimentado en una historia común que se remonta a la presencia de indígenas en el territorio, y se ha transformado en el devenir histórico del Cañón como producto de múltiples adaptaciones sociales y culturales. (Gálvez, Pinilla & Cardona, Mincultura, 2014, p.12).



Foto. Los elementos básicos del barequeo en la cultura nutabe: balsa, batea y recatón para extraer arenas ricas en oro. Fuente: (Archivo personal) David Higuita, Jorge, 2016.

El barequeo o minería artesanal ancestral, es una actividad más de recolección para los Nutabes del Cañón, similar a la cacería, la recolección de frutos del bosque o del río (expresado en la pesca), en cuanto se trata de recoger de la naturaleza sus dones o regalos. En todos estos casos se trata de recibir la cosecha de la Madre Tierra sin que medie un ejercicio de siembra como si lo exige la agricultura o el cuidado de los animales domésticos. Aquí se trata de recoger, de recibir. Esto es un principio básico y fundamental para comprender su carácter patrimonial.

Por lo anterior, las gentes del Cañón también llaman al río Cauca “El Patrón Mono”, considerado de esta manera como un ser mítico que siempre es benévolo, como un gran padre que no desampara a sus hijos, como un ser sagrado. El río provee de todo, a través del oro y la pesca. Con el oro se consigue lo que falta en la casa: comida, ropa, electrodomésticos, dinero para salir y para gastar. Y como siempre está ahí, en el río, no hay por qué acumularlo. Este es otro significado profundo: el oro para los Nutabes no se concibe desde la lógica de acumulación del mundo externo, sino que es tratado como un elemento que

siempre está en el río, y por tanto no hay que agotar su extracción, es decir, se considera infinito.

“Para nosotros el barequeo, el oro, el río Cauca, lo es todo, sin el río somos nada”, manifestaban los participantes de Orobajo en una taller en Ituango en el 2018, donde evaluaban precisamente los impactos del represamiento del río por Hidroituango. Perciben de manera directa que han perdido mucho, y principalmente tienen nostalgia por el barequeo: *“Ahora tenemos que jornaliar de sol a sol para ganarnos 20.000 pesos; cuando trabajábamos en el río, en un momentico teníamos 50.000 y hasta más”.*

Aquí hay otro elemento de significación clave, el sentido de libertad que les da el barequeo, al no depender de nadie humano en particular sino del esfuerzo personal, familiar o comunitario; sin estar sujetos a horarios ni a honorarios, la vida les parece distinta, más grata y más digna. Perder la libertad económica por el desarraigo de sus playas, en este caso no es grato para las gentes de Orobajo, *“nos sentimos tumbados”*, expresan.

Y como es una práctica ancestral, que viene de las tradiciones y conocimientos de los Nutabes de hace más de 400 años, no la quieren perder *“así no más”*. Por ello su interés en que el mundo externo sepa que para los Nutabes de Orobajo el barequeo es un patrimonio.

El barequeo

(...) comprende la práctica mediante la cual obtenemos el recurso que nos permite conseguir todo lo que necesitamos para vivir y las tradiciones asociadas a la fabricación artesanal de las herramientas que utilizamos en el barequeo. Sin embargo, el barequeo comprende manifestaciones de otros campos relacionados con nuestro modo de vida de cañoneros: los espacios en los que barequeamos y el territorio en el que están los referentes de nuestra historia; la tradición oral mediante la cual nos transmitimos de una generación a otra historias, conocimientos y experiencias sobre el barequeo y sobre nuestra historia en el territorio; las formas de organización y de relacionarnos basadas en el parentesco y en el intercambio; conocimientos tradicionales sobre la naturaleza, sobre las aguas, los montes, las plantas, los animales y los espíritus, que hemos adquirido en nuestra relación con el territorio; conocimientos y prácticas tradicionales de diagnóstico, prevención y tratamiento de enfermedades incluyendo los conocimientos botánicos

asociados; eventos recreativos y fiestas religiosas tradicionales colectivos; conocimientos y técnicas tradicionales asociadas al hábitat, a la construcción de las viviendas, a la vida cotidiana y a la alimentación. (Castillo, 2013, p.12).

No sobra reiterar que el barequeo realizado en el Cañón es una práctica sostenible, heredada de los antiguos habitantes indígenas que han habitado esta zona del río Cauca por siglos y milenios, que es colectiva, y que es parte vital de un entramado cultural que sirve de sostén a la integridad económica, social y cultural de estos habitantes. Sin el barequeo, los Nutabes del Cañón corren el riesgo de perder lo que es su esencia como grupo étnico particular diferenciado de Colombia.



**Foto. Doña Otilia Torres, abuela y barequera nutabe de Orobajo.
Fuente: (Espinosa, Iván, Duque, et al., 1994).**

Estado de la lengua nutabe.

La lengua Nutabe prácticamente ha desaparecido en el Cañón del río Cauca, no obstante, la existencia de numerosos toponímicos que siguen nombrando el territorio actual. Se presenta a continuación parte del vocabulario de la lengua Nutabe rescatado por el cronista Antonio Vásquez de Espinosa en el siglo XVII. La lengua Nutabe pertenece a la macrolengua chibcha, por lo que tiene relación directa con esta cultura indígena dominante de la meseta cundiboyacense y los pueblos de la Sierra Nevada de Santa Marta, como de otras zonas del país.

Antonio Vásquez de Espinosa, un clérigo español que hacia 1620 y 1621 visitó Antioquia e hizo una relación de los pueblos indígenas que sobrevivían en este territorio a comienzos del siglo XVII, recogió algunas palabras y expresiones del vocabulario de la lengua nutabe, hablada por los indígenas que habitaban la zona del río San Andrés donde estaba fundada la ciudad de Cáceres, en un momento en que empezaba a desaparecer porque se les prohibía a los indígenas hablar su lengua nativa. He aquí algunas de estas palabras:

- *Español, demonio: ai*
- *Vieja: guacu*
- *Viejo: tobe*
- *Relámpago: urichiquisi*
- *Ven aca: noreto*
- *Anda vete: neto*
- *Agua: ni*
- *Lumbre: quia*
- *Está bueno: guare me*
- *Estoy bueno: si guarero*
- *Pan: amiquia*
- *Noche: tebuna*
- *Mañana: machiqui*

- *Muy de mañana: macasa*
- *Yo me voi a mi tierra: sine manascua*
- *Estoy flaco, enfermo: fi apacudi*
- *Olla: ur*
- *Vaso: tatasi*
- *Gallina: otocaro*
- *Huevo: tana*
- *Ve de prisa: necumurtu*
- *Ve corriendo: necu murtiqui*
- *Luna: eua*
- *Estrella: papa*
- *Sal: nacu*
- *Pimiento: napa*

(Tomado de: Vázquez de Espinosa, Antonio [1622] (1969). *Compendio y descripción de las Indias occidentales*. Biblioteca de Autores Españoles, Ediciones Atlas, Madrid.)

Sobre los toponímicos que siguen nombrando el territorio actual, tenemos una gran cantidad de nombres que se refieren a hechos históricos o personajes legendarios de las luchas de los nutabes contra los conquistadores españoles, como es el caso del cacique Mestá, quien se ha considerado un líder importante de los cacicazgos del siglo XVI, existiendo hoy “La Loma de Mestá” cerca de Membrillal en Sabanalarga. Otros nombres de caciques pertenecen a veredas o pueblos, tales como Ochalí, Cuerquia, Neguerí, Omagá, Quime, Ocetá, etc. También muchos otros sitios derivan de palabras Nutabes, tales como Bredunco, Toyúgano, El Jague, Quiarmá, Sincierco, Curgunco, Iguidó, Taque, Mote, Peque, Ituango, Tahamí, Sinitavé, Ebéjico y Buriticá, como también algunos apellidos: Sucerquia, Chancí, Tumbelé, Nohavá, Suceba, Yotagrí, Taparcuá, George, Chica, Barbarán, Torres, Úsuga, Higuíta, Tuberquia, David, etc.



Foto. El Gran Cacique Mestá, reconstrucción y alegoría por Jorge David Higuita y Oscar Cardona. Fuente: David Higuita, Jorge, 2012.

Caminos y rutas tradicionales que conectaban a Orobajo con las distintas localidades del Cañón.

En este aparte haremos referencia a la intrincada red de caminos y rutas de comunicación existentes en Orobajo, en su relación con las otras localidades y centros urbanos del Cañón del río Cauca, con quienes ha mantenido relaciones culturales y comerciales a través del tiempo y desde épocas muy remotas. Son rutas y caminos que han permitido la circulación de productos, personas y pensamientos, que a su vez posibilitan el afianzamiento de las relaciones

sociales entre los diferentes asentamientos y la estructuración de un territorio o región que posee, como ya lo hemos dicho antes, una coherencia socioeconómica basada en la continuidad de la ocupación, en las estrechas relaciones de parentesco y en la complementariedad económica de manera vertical (distintos pisos altitudinales) y horizontal (a lo largo del río Cauca).

De todos estos caminos, el más importante es el que va de Orobajo a Sabanalarga por la **vía de los “portachuelos”**, esto es, partiendo desde el Llano de Orobajo hacia el Uvital, siguiendo por la Loma del Canguerejo, Toyúgano, La Cueva, El Jague y Membrillal, para llegar finalmente al casco urbano de Sabanalarga. La importancia de este camino radica en que **conectaba a Orobajo con el centro administrativo y político al que ha pertenecido este asentamiento desde épocas de la colonia y posteriormente en la época republicana**, estableciendo relaciones comerciales, administrativas, festivas y religiosas. En términos de distancia son aproximadamente 40 kilómetros que hay que realizar a pie o a lomo de mula entre Orobajo y Sabanalarga, bajo el abrasante sol canicular típico de esta zona de bosque seco, empleando una larga jornada de 14 horas o dos jornadas según el caminante o viajero. En la actualidad hay un ramal de carretera desde la vereda Remartín y El Jague a Sabanalarga, lo que facilita el acercamiento entre estos dos sitios.

Hay otra ruta nueva que va de Orobajo a Sabanalarga, combinando en este caso un camino empinado por La Aurora, la Loma y La Meseta hasta llegar al sitio de Tarascón (ubicado aproximadamente a unos 2000 m.s.n.m), donde las mulas o los caminantes llegan tras cinco horas de camino con el oxígeno disminuido, para tomar una vía carreteable de aproximadamente 3 horas hasta Sabanalarga, pasando por las veredas Los Tendidos, El Tambo, Niquia, Tesorero y finalmente Sabanalarga.

Dentro del municipio de Sabanalarga también está el camino que va hacia las veredas de Nohavá y Remartín, remonta la cuenca de la quebrada Curgunco y la cañada Guaimaral hasta llegar al punto conocido como Las Partidas donde se bifurca hacia las veredas mencionadas, con las cuales la gente de Orobajo ha mantenido fuertes vínculos familiares y de intercambio.

Otro camino de segunda importancia es el que parte del casco urbano de Toledo, atraviesa la cordillera y baja hacia la vereda El Moral hasta un punto conocido con el nombre de El Tambo; continua en descenso cruzando el sector

denominado La Llanada para coger después la Loma de Carpintero y caer a la orilla de la quebrada Santa María (espacio de gran importancia para la comunidad de Orobajo). Se cruza esta quebrada para continuar por las terrazas aluviales y playas del río Cauca conocidas como Quiarmá, la reserva El Montón, Iracal, El Ceibito, El Sanjón de Botija, El Polvero y El Zanjón de León, hasta llegar finalmente al Llano de Orobajo. Es también un camino para recorrer a pie o en mula tras una jornada agotadora de un día.

Otro camino menos usado, es el que conduce hacia el municipio de Ituango, que parte de Orobajo hacia el río Cauca; allí se cruzaba en balsa hasta la otra orilla, donde se sube por la Loma de Crea y se baja luego hasta la quebrada de Singo buscando coger la Loma del Tunal, que conduce luego al sitio de Guacharaquero, donde se encuentra la carretera que conduce a la cabecera municipal de Ituango.

El camino que conduce hacia Peque también necesita pasar el río Cauca en balsa hasta la otra orilla; desde allí se toma la Loma de Crea que llega al corregimiento de Las Lomitas; luego se atraviesa el punto conocido como Bastilla, llega al filo de la cordillera y desciende hacia El Caliche, pasando posteriormente por Las Tapias antes de llegar a la cabecera municipal.

Dentro del municipio de Peque, y en la orilla opuesta hacia el sur de Orobajo se encontraba el asentamiento de Barbacoas; población con características culturales y socioeconómicas similares a las de Orobajo. Hacia allí, las gentes de Orobajo acudían por trashumancia del barequeo o para asistir a fiestas o encuentros deportivos o en visita de parientes y amigos. El camino hacia Barbacoas partía de Orobajo atravesando el Cauca en el sitio El Guayabo en la desembocadura de la quebrada Peque, para continuar por la orilla del río atravesando las playas de Remolino, La Muñeca y El Candil, arribando finalmente a Barbacoas, tras cinco horas de viaje a pie.

Rutas fluviales

Si bien los Nutabes de Orobajo han sido gente de río, y por tanto grandes nadadores o “bogas”, han usado pocas embarcaciones, dada la particularidad del Cañón del Cauca, cuya fuerza de la corriente y lo encañonado del relieve hacía supremamente riesgoso la navegación por este tramo del río. En consecuencia, estos habitantes desarrollaron un sistema de transporte básico en

balsas simples, elaborados por uno o dos troncos de madera liviana conocidos como “balsos”, que permitían remontar los “chorros” o rápidos corriente abajo, para luego subir caminando cuando fuese necesario. Sin embargo esta situación cambió a partir del año 2012-2013, cuando llegaron mineros foráneos, quienes se asentaron temporalmente en la zona del Cañón para explotar las terrazas aluviales que poseían oro. Fue así como llegaron embarcaciones de metal a motor, tipo lancha, quienes empezaron a realizar la ruta fluvial Oro-bajo-Puente de Pescadero. Lo corto de este tramo, realizado aproximadamente en una hora bajando, y hora y treinta minutos subiendo, comparado con las 8 o 14 horas para ir a Sabanalarga o Toledo, transformaron ostensiblemente la vida cotidiana en Orobajo, pues se facilitó la salida hacia los cascos urbanos de El Valle de Toledo e Ituango, permitiendo el comercio, la adquisición de electrodomésticos, motores para la minería, la entrada del gas para cocinar, etc.

La llegada de lanchas a motor también generó alianzas en la comunidad de Orobajo, pues el motorista o “Jonsero” se instaló en “la bodega” con su familia, prestando el servicio semanal o en viajes extras que la comunidad necesitara. Con el tiempo, y dentro del proceso de conformación del cabildo Nutabe, esta familia fue aceptada como parte de la comunidad, a pesar de las características étnicas de procedencia Senú y de la cultura afrocolombiana, constituyéndose en parte importante de la dinámica sociocultural de los últimos 5 años en los que irrumpió Hidroituango con sus acciones de transformación radical del entorno del Cañón. Con el tiempo también, miembros de Orobajo aprendieron a manejar lancha y motor, y adquirieron una embarcación para la comunidad. Desde ésta o con la del “Jonsero” Gumersindo Borja, también se abrió la ruta fluvial desde Orobajo hacia Sabanalarga, que aunque menos usada, también permitía llegar en pocas horas a esta cabecera municipal.



Foto. Navegando por el río Cauca antes de su inundación.
Fuente: (Archivo personal) David Higuita, Jorge, 2016.

Bibliografía.

- Aida, G., Pinilla, M. & Cardona, C (2014). Informe de verificación, solicitud de inclusión a la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial del ámbito nacional de la manifestación “Barequeo como forma tradicional de producción en el cañón del río Cauca”, en Antioquia. Direcciones de Patrimonio, Ministerio de Cultura. Bogotá.
- Alcaldía de Sabanalarga Antioquia. (2015). Nuestro Municipio Información General.
- Recuperado de <http://www.sabanalargaantioquia.gov.co/infor>.
- Botero Páez, Sofía. 2004. “De los hevexicos a los catíos, en la provincia de Antioquia”. En: Boletín de Antropología Universidad de Antioquia, Medellín, volumen 18 No. 35, pp. 15-50.
- Cabildo indígena Nutabe de Orobajo (2018). Informe de caracterización socioeconómica, biofísica, socioeconómica, cultural y psicosocial de la comunidad de Orobajo, sin publicar. Ituango-Antioquia.

- Castillo Espitia, N. (2007). Minería aurífera en el noroeste andino de Colombia: Etnografía de la técnica. En R. Lleras Pérez, *Metalurgia en la América antigua. Teoría, arqueología, simbología y tecnología de los metales prehispánicos* (págs. 281-321). Bogotá: Instituto Francés de Estudios Andinos.
- Corporación MANIGUA Tantán, T. A. (2015). “Nutabe, somos por la paz”. [Archivo de video]. Recuperado de <https://vimeo.com/237568862>.
- David, J. (2018). Hidroituango y los Nutabes. Kavilando. Recuperado de <https://www.kavilando.org/lineas-kavilando/territorio-y-despojo/6235-hidroituango-y-los-nutabes>.
- David Higueta, Jorge (2026). Crónicas de un inminente etnocidio en el cañón del río Cauca, Noroccidente Antioqueño. Instituto de cultura y patrimonio de Antioquia.
- Duque, M., Espinosa, I., & Álvarez, J. (2000). Poblamiento y territorialidad en el municipio de Sabanalarga, Antioquia. Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia, CORANTIOQUIA. Medellín.
- Fundación ILAM. (2018). Patrimonio Cultural. Recuperado de <http://www.ilam.org/index.php/es/programas/ilam-patrimonio/patrimonio-cultural>.
- Integral, C. (2007). Evaluacion de impacto ambiental. Línea base.
- Méndez, E., Quiroga, M., & Velásquez, J., Ministerio del Interior (2017). La comunidad indígena de Orobaño del Pueblo Nutabe ubicada en área rural de los municipios de Sabanalarga, Peque e Ituango, Departamento de Antioquia, Historia de su proceso de resistencia, desde la conquista hasta nuestros días. Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías del Ministerio del Interior. Bogotá.
- Ministerio de Cultura. (2014). Solicitud de inclusión a la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial del ámbito nacional de la manifestación “Ba-requeo como forma tradicional de producción en el cañón del río Cauca”, en Antioquia. Bogotá.
- Ministerio del Interior. (19 de mayo de 2017). Resolución 0071 de 2017.
- Organización Internacional del Trabajo [OIT]. (2014). Convenio número 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales: Declaración de las Naciones Unidas

de los Pueblos Indígenas. Recuperado de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-}lima/documents/publication/wcms_345065.pdf.

Unesco. (2003). Convenio para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001325/132540s.pdf>

Unesco. (s.f). Patrimonio. Recuperado de <https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digitallibrary/cdis/Patrimonio.pdf>

Universidad Nacional de Colombia. (2016). Guía ilustrada del proyecto hidroeléctrico Ituango-Antioquia. Bogotá: ARFO Editores e Impresores Ltda.

Vázquez, A. (1948). Compendio y descripción de las Indias Occidentales. (108). Smithsonian Miscellaneous Collections. Washington.

BARBACOAS

*Por César Cardona Duque, Historiador,
Mg. en Estudios Políticos. Integrante grupo de investigación Responsabilidad y Desarrollo Sostenible -RESODES- Uniminuto. Bello, Antioquia.*

*Aída Gálvez Abadía, Antropóloga,
Dra. en Antropología. Integrante del grupo de investigación Medio Ambiente y Sociedad -MASO- Universidad de Antioquia. Medellín, Antioquia.*



Foto: La bodega o casco urbano de Barbacoas en proceso de inundación por la represa de Hidroituango (David Higuita, Víctor, 2018).

Barbacoas (Peque), al igual que Orobajo (Sabanalarga), se encontraban ubicados en dos terrazas aluviales del curso medio del Cauca. Se denominan «bodeguitas» por ser tradicionalmente sitios de abastecimiento y cruce de caminos para acceder «al otro lado». Las poblaciones de «montañeros» asentadas en las laderas y que no fueron inundados cultivan aún café en pequeña escala y productos del pancoger. En contraste con la pobreza de los suelos del Cañón, el oro aluvial era abundante especialmente en periodos secos. Al descender el caudal del río durante el verano —entre enero y marzo y entre julio y septiembre— dejaba descubiertas las playas con sedimentos ricos en dicho metal. Por su parte, en los meses lluviosos —de abril a mayo y de octubre a diciembre— el río inundaba las playas y renovaba los sedimentos que las cubrían (Castillo Espitia, 2007, pág. 209). En estos periodos los habitantes de las laderas del Cañón y aun de las tierras frías bajaban al río a barequear cuando había una reducción del trabajo que demandan los cafetales, así como a la expectativa de balancear la magra economía doméstica. Esta dinámica que articulaba lo ecológico, lo económico y lo sociocultural se vio interrumpida por la construcción del proyecto Hidroituango y posterior inundación del territorio cañonero.



La Cueva (Barbacoas). (Córdoba Giraldo, 1993, sin página)

Historia de Poblamiento de Barbacoas en el contexto del Cañón del Cauca.

La presencia ancestral del pueblo Nutabe en el cañón del Cauca es lo que le otorga sentido y validez a la reivindicación étnica organizativa del Cabildo Indígena de Barbacoas. En ese sentido, un factor clave tiene que ver con la ancestralidad que ha sido corroborada por numerosos estudios previos elaborados por el departamento de antropología de la Universidad de Antioquia, así como el estudio de impacto ambiental del proyecto Hidroituango. Dicha ancestralidad ha sido rastreada con mayor certeza a partir del siglo XVI cuando se dan los primeros encuentros entre las huestes conquistadoras y los pueblos Nutabe. La explicación obvia para ello tiene que ver con que es a partir de ese momento que existen registros documentales, por lo menos desde la óptica del dominador. Sin embargo, existen también importantes evidencias arqueológicas de presencia humana en el cañón en un momento tan remoto como el siglo II de la era cristiana.

Al momento de la invasión española durante las primeras décadas del siglo XVI los Nutabe constituían uno de los pueblos indígenas originarios demográficamente más significativos en lo que siglos después sería el territorio antioqueño. La historia de su conquista y dominación durante el periodo colonial se entrecruza con la historia social del primer ciclo de la minería de oro y la fundación, auge y decadencia de algunas de las primeras ciudades de la *Gobernación de entre los dos Ríos* como Santa Fe de Antioquia (1545) y Cáceres (1567). Como consecuencia del largo periodo de conquista y dominación, los Nutabe se consideraban como un pueblo extinto, desaparecido como tantos otros que pese a las estrategias de resistencia no lograron superar lo ocurrido entre los siglos XVI al XIX, momento de la disolución del resguardo de San Pedro de Sabanalarga. Hoy en día sabemos, sin embargo, que se trató de un proceso de invisibilización de lo indígena (MINISTERIO DEL INTERIOR, 2017, pág. 10) que aparejado a los procesos de mestizaje y mezcla cultural llevaron a que el pueblo Nutabe se mimetizara entre poblaciones campesinas asentadas a todo lo largo del cañón el Cauca.



Parte de este proceso de invisibilización se expresa en lo bien que se conoce la historia de los conquistadores que durante los primeros siglos de ocupación española recorrieron el cañón en búsqueda de yacimientos de oro y mano de obra indígena para su explotación. Por su parte, la etnia Nutabe es un objeto de estudio emergente para la comunidad de investigadores. Los Nutabes no

conformaron una unidad política o social. Al contrario, trabajos como los de (Duque, 2000), (Castillo Espitia, 2007) e incluso el concepto etnohistórico emitido por el ministerio del interior sobre el Cabildo Indígena Nutabe de Orobajo (MINISTERIO DEL INTERIOR, 2017) evidencian cómo se trató más bien de una denominación atribuida por los conquistadores a diferentes grupos indígenas localizados entre la ciudad de Santa Fé de Antioquia y la ciudad de Cáceres en ambas orillas del cañón del Cauca y cuyo idioma guardaba alguna similitud entre sí. Sin embargo, en ningún caso se trató de un único grupo étnico con unidad de mando y articulación política centralizada.

Como consecuencia del choque que implicó el proceso de conquista y colonización, los Nutabe disminuyeron de manera abrupta su población y las autoridades españolas se vieron obligadas a introducir medidas para conservar este y otros grupos aborígenes en el nuevo continente. Entre tales medidas se estableció la figura del oidor visitador. En el caso de la provincia de Antioquia se trató de Francisco Herrera Campuzano quien entre 1614 y 1616 adelantó la primera visita a la gobernación de Antioquia. Este tipo de visitas se dieron a lo largo y ancho de los dominios españoles durante los siglos XVI y XVII. En ellas el oidor visitador formulaba preguntas, tanto a los encomenderos como a los indígenas, con el objetivo de conocer aspectos puntuales del trato entre unos y otros. En el caso de la visita de Herrera Campuzano se formularon preguntas tales como

“los dichos yndios an sido maltratados heridos muertos apaleados o azotados y cargados de los dichos sus encomenderos administradores o de otras cualesquier personas declaren en particular de quien si les an quitados sus hijas y mugeres para aprovecharse dellas carnalmente o les an quitado sus bienes por fuerza o contra su voluntad y con rrescates y otros engaños y si les an quitado sus tierras y asientos para estancias y sementeras si se sirven en sus cassas los dichos sus encomenderos de algunos yndios o yndias contra su voluntad y sin pagarles o si se les debe alguna cossa de sus trabajos del dicho servicios en otra manera” (Córdoba Ochoa, 2014, pág. 237).

Como resultado de la visita de Herrera Campuzano se ordenó la concentración de los indígenas Nutabes en los pueblos de Santiago de Ormana y Arate fundados en cercanías de la ciudad de Cáceres. Esta iniciativa se vio frustrada, sin embargo, por la dificultad para la supervivencia de dichas fundaciones como consecuencia de la falta de acceso a alimentos e insumos requeridos para el

sostenimiento de la actividad minera. En lugar de ello, el pueblo de San Pedro de Sabanalarga surgió como efecto de una migración de población nutabe que se concentró allí. Los investigadores han explicado esta reubicación barajando opciones tales como una migración espontánea asociada a unas mejores condiciones climáticas y de abastecimiento. Otra interpretación enfatiza la intención de los encomenderos de emplear a los indígenas nutabe como acémilas u hombres para el transporte de mercaderías a sus espaldas por los caminos del cañón (Montoya Guzmán & González Jaramillo, 2010). En todo caso, ambas explicaciones no son excluyentes habida cuenta que durante el periodo colonial se dio una alta movilidad facilitada también por el espacio geográfico y la presencia del río como fuente de alimento y lugar para la extracción del oro.



Menaje culinario Barbacoas. (Córdoba Giraldo, 1993, sin página)

Comunidad de Barbacoas. Descripción del hábitat antes y después de la construcción del Proyecto Hidroeléctrico Ituango.

Antes de su inundación por las aguas represadas del río Cauca en el mes de abril de 2018 como consecuencia del llenado prioritario de la presa del proyecto Hidrotituango, el corregimiento de Barbacoas estaba ubicado en el municipio de Peque, en el occidente antioqueño, sobre la margen izquierda del río. Se trataba de un pequeño poblado donde tenían asiento una treintena de viviendas.



Izquierda: Centro poblado de Barbacoas. Derecha: Cancha central y algunas de las viviendas. Sampredro et al (2012, pág. 1)

Este era además la cabecera de la vereda San Julián de Barbacoas, que se ubica en el extremo sur de la jurisdicción territorial de Peque. Se encuentran allí los límites jurisdiccionales de Peque con Ituango ubicado hacia el noroeste, Dabeiba y Uramita al occidente, Cañasgordas y Buriticá al Occidente y parte del sur, y una gran frontera con Sabanalarga en el suroccidente y cuyo territorio se localiza al otro lado de la frontera natural que constituye el río Cauca.



**Antigua bodega de Barbacoas en proceso de inundación por la represa de Hidroituango
(Heraldo del Norte, 2018)**

Barbacoas tenía una larga historia como lugar de paso, centro de comercio y lugar de abasto, es decir, *bodeguita* tal y como era nombrada por los cañoneros. Su origen se remonta a la primera mitad del siglo XIX, cuando se llevaron a cabo las primeras reparticiones del antiguo resguardo de San Pedro de Sabanalarga, sin embargo, excavaciones arqueológicas han datado presencia humana muy anterior al momento de la conquista.

Al casco urbano del municipio de Peque se accede por vía terrestre a través de la vía al mar que saliendo de Medellín pasa por Santa Fe de Antioquia, Alto del Toyo y Cañasgordas, para luego tomar un desvío en el municipio de Uramita que se interna en la dirección occidental en las estribaciones de la cordillera que lleva este mismo nombre. La carretera remonta el estrecho valle del río Peque que es afluente del río Sucio. Este trayecto de apenas 66 kilómetros entre la cabecera de Uramita y la de Peque suele tomarse un tiempo superior

a las 3 horas de recorrido en vehículo particular debido a la mala condición de la vía, de superficie destapada, sin señalización, estrecha y con numerosos pasos peligrosos que en temporada de invierno se cierran debido a la caída de derrumbes sobre la vía. Una vez en el casco urbano de Peque, el camino hasta Barbacoas antes de la inundación debía hacerse a pie o lomo de mula, lo cual tomaba alrededor de 5 horas para un viajero acostumbrado a la jornada.

Justamente debido a esa dificultad para la comunicación por vía terrestre entre Barbacoas y el casco urbano de Peque, sus habitantes mantenían fuertes lazos con la cabecera de Sabanalarga a la cual se podía acceder por un camino de herradura por la margen izquierda del Cauca para luego cruzarlo a través del puente La Garrucha, para ascender por la vertiente opuesta en la cordillera Central.



**Puente “La Garrucha” sobre el río Cauca que comunicaba a Sabanalarga con Barbacoas
(Córdoba Giraldo, 1993, sin página)**



Transitando el puente “La Garrucha” (David Higueta, Jorge, 2013)

En censo elaborado en 2006 como insumo para el proceso de licenciamiento ambiental, la firma de consultoría Integral identificó un total de 112 personas entre los 0 a 69 años. Es pertinente aclarar, sin embargo, que en ese momento no existía ninguna iniciativa para la conformación de un cabildo indígena entre los habitantes de Barbacoas. De este total de personas, el 53,6% eran hombres (60), 46,4% mujeres (52) y del total de ambos sexos el 64,3% eran menores de 19 años (72) (Sampedro Patiño, Velasquez Herrera, Góez, & Agudelo Rave, 2012, pág. 9 y 15).



Recogiendo leña en playa cercana a Barbacoas (Cordoba Giraldo, 1993, sin página)

La anterior información, sin embargo, no constituye un dato confiable no sólo por estar desactualizado, sino además porque la legitimidad del censo de identificación de habitantes del cañón realizado en 2006 ha sido cuestionada por los pobladores: *En Barbacoas embusterieron a la gente porque los cogieron a cada uno solito porque con la comunidad no pudieron negociar* (Cardona Duque, 2019). Igualmente, entre los elementos problemáticos de dicho ejercicio censal se han mencionado el criterio restrictivo con el que la firma de consultoría Integral adelantó el censo, pues no se tomó en cuenta la dinámica itinerante de la población cañonera, es decir, su manera particular de ocupar el espacio. Este es un punto importante ya que su técnica para la extracción del oro denominada barequeo se caracterizaba por el aprovechamiento de temporadas de invierno y verano.

A mucha gente que la cogieron comiéndose un pescado en Barbacoas o en el río mientras se hacía el censo, a esos les fue muy bien con EPM.

En cambio, los que estaban trabajando fuera de la casa o fuera del río no los tomaron en cuenta en el censo y ahora están mal. Hubiera sido mejor que les aflojaran una batea a esas personas en el censo a ver si sí sabían barequear. Además, cada que cambiaban de funcionario el nuevo llegaba con cuentos diferentes. Además, EPM no quiso incluir en el censo a las mujeres que porque no eran mineras, sino que eran damas de casa. Entonces no se pudieron incluir en el censo. (Participante en la reunión 07.2019 en Gálvez Abadía, 2019)



Barequeando en el Cauca a su paso por Barbacoas (Córdoba Giraldo, 1993, sin página y David Higuita, Jorge, 1990)

Barbacoas después del llenado de Hidroituango en 2018.

Adentrados en el proceso organizativo para la conformación del Cabildo Indígena Nutabe de Barbacoas, los integrantes de esta organización emprendieron durante los últimos meses del año 2020 la tarea de elaborar un censo de las personas vinculadas a dicha iniciativa organizativa. Para ese entonces los pobladores del corregimiento de Barbacoas se encontraban reubicados en la

cabecera municipal de Peque y en una finca aledaña a la cabecera en la vereda Guayabal⁷¹. Esto, como consecuencia de la inundación del área de la antigua bodeguita por hallarse en la zona de embalse que hacía imperativo su traslado. La reubicación del total de la población con la desaparición de su antiguo asentamiento derivó en el inicio de un proceso de organización y auto reconocimiento⁷² identitario como integrantes del pueblo Nutabe. Sin embargo, la modalidad del traslado ha generado inconformidad entre la gente de Barbacoas. En el transcurso de una reunión convocada en julio del año 2019 recogimos las palabras de uno de los participantes que evidencian el malestar colectivo.

Nosotros en estos momentos estamos de arrimados, pagando arrendo, sin plata cuando en Barbacoas teníamos en el bolsillo, pescado, oro y no teníamos que trabajarle a nadie.

Nosotros trabajábamos cuatro días a la semana y el que tenía menos tenía dos o tres bestias. En cambio, ahora nos toca trabajar a veinte mil pesos el día y cargando la comida [el almuerzo], nos toca cargar el mercado al hombro porque las bestias tocó venderlas para poder mercar y eso que muy baratas porque ahora con lo de las motos y las motorutas las bestias se pusieron muy baratas. Aquí se han vendido bestias a doscientos mil pesos. (Cardona Duque, 2019)

En concreto lo que ha generado mayor inconformidad en los habitantes de Barbacoas es el sentimiento de que fueron desalojados de manera apresurada sin que existiera claridad de las condiciones a las que se enfrentarían en el casco urbano de Peque. Así mismo resulta evidente una situación de interrupción abrupta de los lazos parentesco, amistad y vecindad que existían en Barbacoas como consecuencia del traslado, es decir, una gran afectación a sus procesos identitarios y culturales.

Nos tienen como pandequeso maluco porque ni la alcaldía ni EPM se hacen responsables, por eso estamos buscando alternativas. (Participante de la reunión 07.2019 en Cardona Duque, 2019)

⁷¹ Este proceso de traslado inició a finales del año 2015 hasta finales del año 2017 (Empresas Públicas de Medellín, 2020).

⁷² El auto reconocimiento es un derecho que tienen los pueblos indígenas de Colombia para mantener su autonomía como comunidad étnica diferenciada, derecho amparado por la Constitución Política de Colombia de 1991, el convenio 169 de la OIT y el artículo 3 de la ley 89 de 1890 principalmente.



Pila de agua, Barbacoas. (Córdoba Giraldo, 1993, sin página)

El auto reconocimiento como Nutabes ha implicado la declaratoria de intención de conformar el cabildo indígena Nutabe de Barbacoas, formalizado mediante acta de conformación de noviembre de 2019. Los resultados generales del censo se aprecian en el gráfico 1 que presenta el total de 70 familias cuyos integrantes suman un total de 256 personas y discrimina además la información entre un 46.5% que son mujeres (119) y un 53.52% que son hombres (137). Para la elaboración de dicho censo se utilizó la plantilla diseñada por el Ministerio del Interior que no incorpora datos importantes como edad, escolaridad u ocupación. Este formato de censo presenta únicamente un listado de personas agrupadas por grupos familiares, y además ofrece información acerca de la fecha de nacimiento y el lugar de vivienda actual. Frente a este último aspecto, es sobresaliente que se nombren varias veredas ubicadas en el municipio de Peque además del casco Urbano. En concreto, se trata de las veredas Guayabal, Cañaveral, San Miguel, Renegado Valle, Loma del Sauce, Montarrón, Popal, Los Naipes, Lomitas, el casco urbano de Peque, e incluso los vecinos municipios de Sabanalarga y Sopetrán.

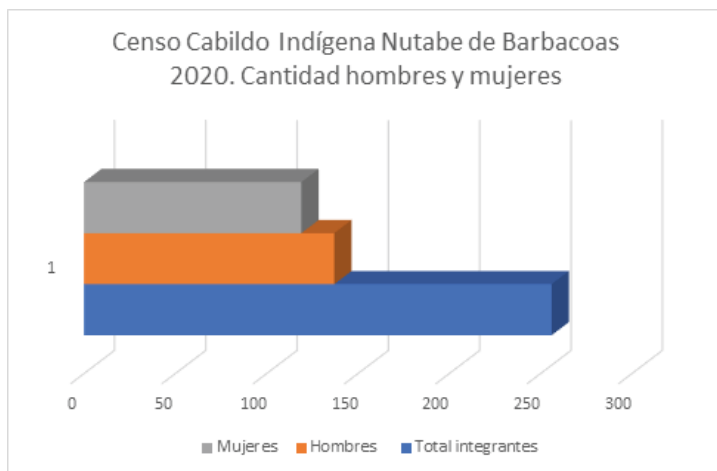


Gráfico 1. Censo Cabildo Indígena Nutabe de Barbacoas 2020. Elaboración propia a partir de datos recopilados por la comunidad.

El gráfico 2 evidencia que hay una gran dispersión de los antiguos habitantes de Barbacoas que se expresa en su presencia en 11 veredas del municipio de Peque y 2 cabeceras municipales cercanas (Sabanalarga y Sopetrán). Sobre-sale el alto número de personas ubicadas en la vereda Guayabal en cercanías de la cabecera de Peque. En un segundo término se evidencia un alto número de familias (47) en la vereda la Loma del Sauce y en un tercer lugar se agrupan las veredas San Miguel (23), Los Naipes (26) y Cañaveral (24). Este elemento es importante pues da cuenta de la pervivencia de lazos que han permitido mantener cierta unidad a pesar del desarraigo generado por Hidroituango a partir de la evacuación obligatoria de Barbacoas.

En conjunto, todo esto da cuenta de un fenómeno de desarraigo y desarticulación de lazos comunitarios, pues resulta cada vez más complicado mantener los vínculos construidos durante siglos de interacción cotidiana en las labores propias ejecutadas al interior del cañón como barequeo, agricultura, redes comerciales y pesca en la comunidad de Barbacoas.

En parte como respuesta a estos fenómenos de dispersión geográfica y desarraigo, estas 256 personas inscritas en el censo han conformado el Cabildo Indígena Nutabe de Barbacoas y en consecuencia han iniciado recientemente

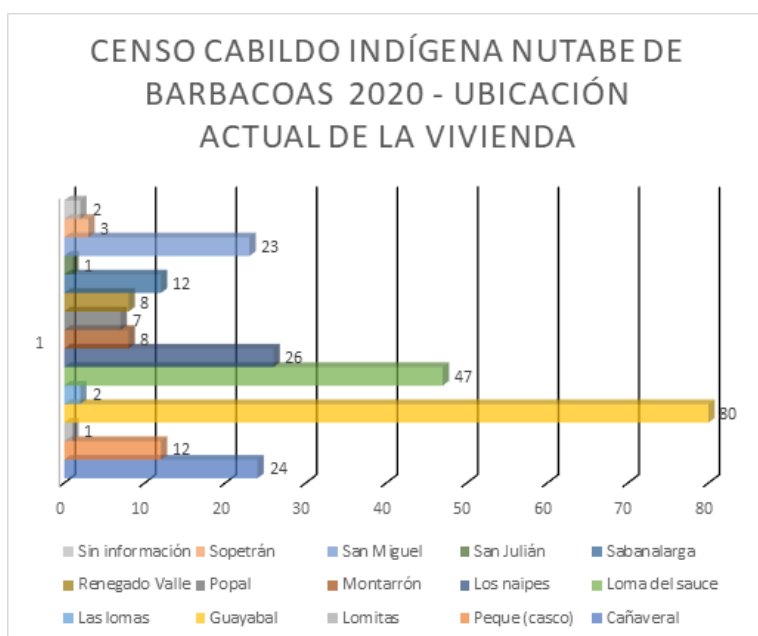


Gráfico 2. Censo Cabildo Indígena Nutabe de Barbacoas 2020. Ubicación actual de la vivienda.
Elaboración propia a partir de datos recopilados por la comunidad.

un proceso formal mediante la posesión ante la administración local de Peque en el mes de junio de 2020 como única organización étnica en el municipio⁷³.

Estructura y organización social de la comunidad de Barbacoas

La construcción del proyecto Hidroituango transformó la estructura organizativa de las comunidades en el cañón del río Cauca al verse obligadas a articular estrategias de negociación y resistencia diferentes a la negociación individual propuesta por EPM con los dueños de los predios requeridos por parte de la obra. En ese sentido, hay una clara diferencia entre el antes y el después de la llegada del proyecto Hidroituango a la zona. Antes del inicio de la obra en las veredas del cañón del Cauca existían algunas juntas de acción comunal

⁷³ Al momento de elaboración de este trabajo, el Cabildo Indígena Nutabe de Barbacoas está a la espera del registro del Ministerio del Interior, en respuesta a la solicitud formal ante dicho Ministerio en el año 2021. El estudio etnohistórico que se realice permitirá el reconocimiento e inscripción como comunidad étnica ante la Dirección de Etnias del Ministerio del Interior.



Pesca con “tarraya” en el Remanso de Iván. (Córdoba Giraldo, 1993, sin página)

que desempeñaban su rol tradicional en el sentido de canalizar demandas muy concretas con relación a aspectos como reparaciones locativas, de vías o frente a asuntos muy puntuales de la vida comunitaria. Este elemento fue identificado durante la elaboración de los estudios previos en el área del cañón realizados por la firma Integral que constatan cómo la mayoría de municipios en el área de influencia contaban con Juntas de Acción Comunal agrupadas en la Asociación de Juntas de Acción Comunal ASOCUMUNAL (INTEGRAL, 2011, pág. 5).

Allá éramos una Junta de Acción Comunal de 87 socios, pero todas esas familias se han desmembrado, decían que iba a ser un cambio de vida, pero fue un cambio de vida para peor, un cambio muy brusco para peor.

[Pregunta la profesora Aída Gálvez] *¿Y cuantas familias de Barbacoas están en Peque?*

Como unas 15 familias. 11 se vinieron en el grupo grande que trajo EPM, pero otras se fueron viniendo una por una. (Participante de la reunión 07.2019 en Cardona Duque, 2019).

Así mismo, **otro elemento** que hacía parte de la configuración local ha sido señalado por autores como Castillo (2007), quien ha dado cuenta cómo en la zona se presentaba **una desvalorización de lo indígena expresado en saberes concretos como la cestería, la curandería e incluso la práctica misma del barequeo.** En efecto, en el contexto del cañón del Cauca, los cañoneros que practicaban el barequeo y pasaban la mayor parte del tiempo en las orillas del río **eran vistos por los habitantes de los cascos urbanos como aindiados, como parte de la pobreza.**

Vea [...] sucede de que [...] nosotros [...] tenemos una herencia [...] con aquel dicho preciso, sucede que vendemos es aquella herencia que nos dejaron, la que tenemos nosotros y vendemos también la de nuestros hijos, [...] aquellos que llamamos en todas las regiones pobreza. Porque allí incluye [...] lo que llamamos ancianos, lo que llamamos señoras madres de familia solas, niñas y niños ya comenzaron a, ya conocen la piedrita, ya mismo puede suspender aquí y [...] ya están lavando, cargando un coquito, una tierrita, [...] una manera de nosotros enseñar, eso nos enseñaron, eso hacemos y eso le vamos a enseñar a los hijos y esto será la herencia total de todos los que llamemos pobreza. Palabras de don Remigio Antonio Moreno (+) (Gálvez, Pinilla, & Cardona, 2014, pág. 15)

Cabildo Indígena Nutabe de Barbacoas

Esta organización étnica surge en buena medida bajo el cobijo constante de la experiencia adquirida por su homólogo correspondiente a Orobajo. En efecto, según recuerda el actual gobernador del Cabildo, el señor Arquímedes Moreno López, la primera idea para la conformación de un cabildo indígena nació al ver los avances logrados por los antiguos habitantes de Orobajo en términos de alcanzar un escenario donde la empresa constructora del proyecto, EPM, aceptó una serie de acuerdos específicos derivados de su condición de organización étnica. En ese sentido, resulta evidente el rol que en términos cronológicos desempeñó el cabildo Indígena Nutabe de Orobajo. Sin embargo, el camino que ha seguido una y otra experiencia organizativa ha estado marcado por algunas diferencias.



Asamblea comunidad indígena de Barbacoas, zona urbana de Peque (David Higuita, Jorge, 2020)

Durante noviembre del año de 2019 se llevó a cabo la primera reunión de conformación inicial en la cual se designaron unos dignatarios iniciales cuya tarea era estar al frente del proceso formal de conformación del cabildo. En el mes de junio de 2020, se realizó inscripción ante la alcaldía municipal de Peque como única organización étnica en el municipio. Posteriormente en el mes de noviembre del año 2020 se realizó reunión para la aprobación de reglamento interno y nombramiento en firme de los cargos al interior de la organización. A partir de allí, en la primera mitad del año 2021 se solicitó ante la dirección de etnias del ministerio del interior la realización del estudio etnohistórico que permita conocer mayores detalles sobre las características étnicas, históricas y culturales de los integrantes del pueblo Nutabe asentado en Barbacoas.

Bibliografía

- Cardona Duque, C. A. (27 de Julio de 2019). Diario de campo. Peque.
- Castillo Espitia, N. (2007). Minería aurífera en el noroeste andino de Colombia: Etnografía de la técnica. En R. Lleras Pérez, *Metalurgia en la América antigua. Teoría, arqueología, simbología y tecnología de los metales prehispánicos* (págs. 281-321). Bogotá: Instituto Francés de Estudios Andinos.
- Córdoba Giraldo, E. L. (1993). *El rostro que me habita: ciclo de vida, cuerpo y territorio en Barbacoas y Membrillal*. Medellín: Monografía de grado, Universidad de Antioquia, Departamento de Antropología.
- Córdoba Ochoa, L. M. (2014). La memoria del agravio de los indígenas según la visita de Herrera Campuzano a la Gobernación de Antioquia (1613-1616). *Historia y Justicia*, 228-225.
- Duque, M. (2000). *Poblamiento y territorialidad en el municipio de Sabanalarga, Antioquia*. Medellín: Corantioquia.
- Empresas Públicas de Medellín. (14 de Enero de 2020). Oficio 20200130004343. *Derecho de petición. Solicitud de proceso consultivo a la comunidad indígena de Barbacoas del pueblo Nutabe por Proyecto Hidroeléctrico Ituango*. Medellín, Antioquia, Colombia: Comunicación institucional.
- Espinosa, I., & Duque, M. (1994). *Historia de la población Nutabe en Antioquia*. Medellín: Monografía de grado, Universidad de Antioquia, Departamento de Antropología.
- Gálvez Abadía, A. C. (27 de Julio de 2019). Diario de campo. Peque, Antioquia, Colombia.
- Gálvez, A., Pinilla, M., & Cardona, C. (2014). *Informe de verificación Solicitud de inclusión a la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial del ámbito nacional de la manifestación "Barequeo como forma tradicional de producción en el cañón del río Cauca", en Antioquia*. Bogotá: Sin publicar.
- García Sánchez, A. (2020). Cañoneros del río Cauca y Guardianes del Atrato. Defensores de la vida colectiva y los territorios. En D. Roca-Servat, & J. Perdomo-Sánchez, *La Lucha por Los comunes y Las alternativas al desarrollo frente al extractivismo miradas desde las ecología(s) política(s) latinoamericanas* (págs. 171-194). Buenos Aires: CLACSO.

- Herrera Correa, C. M. (2004). *María del Pardo y el demonio que dejó sus huellas en las piedras: Memoria e imágenes contemporáneas en el Cañón del río Cauca, Antioquia - Colombia*. Medellín: Monografía de grado, Universidad de Antioquia, Departamento de Antropología.
- Herrera Correa, C. M. (2005). Narrativas y lógicas de una memoria mestiza. *Boletín de Antropología Universidad de Antioquia*, 33-60, Vol 19, No. 36.
- INTEGRAL. (2011). *Actualización estudio de impacto ambiental - Caracterización medio social*. Medellín: Sin publicar.
- MINISTERIO DEL INTERIOR. (2017). *La comunidad indígena de Orobajo, del pueblo nutabe, ubicada en area rural de los municipios de Sabanalarga, Peque e Ituango, departamento de Antioquia, "Historia de su proceso de resistencia, desde la conquista hasta nuestros días"*. Bogotá: Sin publicar.
- Montoya Guzmán, J. D., & González Jaramillo, J. M. (2010). *Indios, poblamiento y trabajo en la provincia de Antioquia, siglos XVI y XVII*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia sede Medellín.
- Rocha, J. L. (2019). *Cañoneros del río Cauca: Memorias desde el Desarraigo. Tesis de Investigación presentada a la Maestría en Ciencias de la Información con énfasis en Memoria y Sociedad*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Salazar, F., Chavarría, G., Builes, G., & Castillo, N. (2013). *Postulación para la inclusión del Barequeo como forma tradicional de producción en el cañón del Río Cauca, Antioquia, en la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación*. Medellín: Sin publicar.
- Sampedro Patiño, D., Velasquez Herrera, V., Góez, H., & Agudelo Rave, N. C. (2012). *Asesoría en investigación y Publicación Aída Gálvez Abadía. Barba-coas. Una cotidianidad que gira en torno al lavado de oro en el río Cauca*. Medellín: Imprenta Universidad de Antioquia.

Este libro se terminó de imprimir
en el mes de diciembre de 2022
en los talleres de Todográficas Ltda.
todograficas92@gmail.com
Medellín – Colombia

Se usó el tipo de fuente Swis721 Cn BT
de 11,5 puntos

Los nutabes son un pueblo o etnia indígena que hasta hace tres décadas se consideraba extinto. Sin embargo, su desaparición de la faz de la tierra no era cierta. Ocurría simplemente que las últimas familias de esta cultura estaban tranquilas, silenciosas, y por tanto, invisibilizadas, habitando su territorio ancestral y recreando sus costumbres en lo profundo del Cañón del río Cauca, donde pocos foráneos se atrevían a ir. Fueron antropólogos de la Universidad de Antioquia quienes dieron la noticia de su existencia a finales del siglo XX, que luego cobró relevancia con la llegada del proyecto hidroeléctrico más grande de Colombia: Hidroituango.

En el año 2014 se volvió a conformar un cabildo indígena nutabe en la comunidad de Orobajo, heredero del **resguardo de San Pedro de Sabanalarga Antioquia** constituido en 1622 y disuelto en 1837. A partir del año 2015 se inició una batalla jurídica entre el Estado, Hidroituango y la comunidad de Orobajo por su reconocimiento institucional. Finalmente en 2017, y mediante la resolución N° 071 del 19 de mayo de 2017, el Pueblo Indígena Nutabe, a través de la comunidad de Orobajo, era registrado en el Ministerio del Interior (que significaba jurídicamente su renacimiento).

De **los nutabes**, habitantes del bosque seco tropical en el Cañón del río Cauca, centro del Departamento de Antioquia, emporio minero en los siglos XV y XVI, y cimiento de lo que hoy es esta sociedad antioqueña, trata el presente libro: una historia de más de 400 años, que demuestra heroísmo, resistencia, resiliencia y adaptación de esta cultura indígena a través de numerosos siglos que también dice: *“nosotros estamos aquí, nunca nos hemos ido”*.

Proyecto ganador:

CONVOCATORIA INICIATIVAS Y ESTÍMULOS UNIDOS POR LA PARTICIPACIÓN 2022
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

